



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y SOSTENIBLE**

TÍTULO:

**“EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN COLTA
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2011”**

AUTOR:

PEÑAFIEL GARCÍA DIEGO PATRICIO

TUTOR:

LIC. IVO JAVIER VELOZ

RIOBAMBA - ECUADOR

2012

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO

Nombre y firmas del Presidente y Miembros del Tribunal:

PRESIDENTE

.....

FIRMA

MIEMBRO 1

.....

FIRMA

MIEMBRO 2

.....

FIRMA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: Diego Patricio Peñafiel García, y al Lic., Ivo Veloz; el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, por permitirme cristalizar mis anhelos de superación.

A docentes y autoridades institucionales, de manera especial al Lic. Ivo Veloz, Director de Tesis. Al Ilustre Municipio del cantón Colta, y a todos quienes colaboraron en la investigación.

DIEGO

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo investigativo a mi familia, de manera especial a mi madre, Violeta García, quien me apoya incondicionalmente y contribuye a mi formación personal y profesional.

DIEGO

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

CONTENIDOS	PÁG
PORTADA	i
CALIFICACIÓN DE TRABAJO	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRAFICOS	xiii
RESUMEN	xiv
SUMMARY	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 OBJETIVOS	5
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	5
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.3 JUSTIFICACIÓN	5

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.	7
2.2 MARCO TEÓRICO.	7
2.2.1 HISTORIA DEL CANTÓN COLTA.	7
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	11
2.4 EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO	13
2.5 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS METODOLOGÍA	15

MINTUR.	
2.5.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS	15
2.5.2 ETAPAS PARA LA ELABORAR EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS.	15
2.5.3 CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS.	15
2.5.4 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.	16
2.5.5 TRABAJO DE CAMPO.	16
2.5.6 EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN.	16
2.6 MATRIZ CEPS.	17
2.7 PROYECTO.	18
2.7.1 PROYECTO DE FACTIBILIDAD.	19
2.8 DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL.	21
2.8.1 MODELO DE DESCENTRALIZACIÓN.	21
2.8.2 MINISTERIO DE TURISMO.	23
2.8.3 MUNICIPIO DESCENTRALIZADO.	24
2.8.4 NORMAS BÁSICAS PARA OFICINAS DE TURISMO.	29
2.8.5 MINTUR.	30
2.8.6 MARCO LEGAL.	30
2.8.7 EL MINTUR Y SUS SERVICIOS.	31
2.9 PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	32
2.9.1 OFICINA DE TURISMO.	32
2.9.2 CLASES DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	33
2.9.3 REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	33
2.9.4 RED DE OFICINAS DE TURISMO.	33
2.9.5 PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.	34
2.9.6 RESPONSABILIDADES EN CUANTO AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	34
2.9.7 EL PAPEL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.	34
2.9.8 EL INFORMADOR TURÍSTICO.	35

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO.	37
3.1.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.	37
3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.	37
3.2 POBLACIÓN MUESTRA.	38
3.3 SISTEMA DE HIPÓTESIS.	40
3.4 VARIABLES, DIMENSIONES Y ÁREAS INDICADORES.	40
3.4.1 Variable Dependiente.	40
3.4.2 Variable Independiente.	40
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	41
3.6 PROCEDIMIENTOS.	42
3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.	42

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN COLTA.	43
4.1.1 FACTORES FÍSICOS	43
4.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	43
4.1.3 ÁMBITO SOCIO – ECONÓMICO	45
4.1.4 ÁMBITO POLÍTICO – INSTITUCIONAL.	54
4.1.5 ÁMBITO TURÍSTICO.	60
4.2 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	61
4.2.1 INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES.	61
4.2.2 INVENTARIO DE ATRACTIVOS CULTURALES.	69
4.3 ORGANISMOS Y SU PARTICIPACIÓN PARA APOYAR AL TURISMO EN EL CANTÓN.	104
4.4 INTERPRETACIÓN DE DATOS	105
4.4.1 ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN EL CANTÓN COLTA.	105

**CAPÍTULO V
DISCUSIÓN.**

**CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1 CONCLUSIONES	120
6.2 RECOMENDACIONES.	122

**CAPÍTULO VII
PROPUESTA**

7.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA	123
7.2 INTRODUCCIÓN	123
7.3 OBJETIVOS	124
7.3.1 OBJETIVO GENERAL	124
7.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	124
7.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	125
7.4.1 INFORMACIÓN CONFIABLE.	126
7.5 FUNCIONAMIENTO DEL MINTUR.	127
7.5.1 ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL MINTUR.	127
7.6 MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE TURISMO.	128
7.6.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	129
7.6.2 FINALIDAD DEL ORGANIGRAMA.	129
7.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	129
7.7.1 ADECUAR AMBIENTES PARA LA OFICINA DE TURISMO	130
7.7.2 PRESUPUESTO	133
7.8 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA OICINA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTON COLTA	136
7.8.1 FUNCIONES DEPARTAMENTALES	137
7.9 MATERIAL PROMOCIONAL	142
7.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	144

7.10.1 CONCLUSIONES.	144
7.10.2 RECOMENDACIONES	146

CAPÍTULO VIII BIBLIOGRAFÍA

8.1 LIBROS	147
8.2 LINKOGRAFÍA	149

ANEXOS

FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ATRATIVOS NATURALES Y CULTURALES	151
GUÍA DE ENCUESTA PARA TURISTAS	153

ÍNDICE DE CUADROS.

CONTENIDOS	PÁG.
Cuadro N° 1 Ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros al cantón Colta	39
Cuadro N° 2 Muestra turistas nacionales y extranjeros	40
Cuadro N° 3 Población del Cantón Colta	45
Cuadro N° 4 Población del cantón por sexo	46
Cuadro N° 5 Establecimientos de Salud	49
Cuadro N° 6 Establecimientos de Salud IESS	50
Cuadro N° 7 Pertenencia de la vivienda	51
Cuadro N° 8 Cooperativas de Transporte	53
Cuadro N° 9 Instituciones Públicas del Cantón Colta	55
Cuadro N° 10 Instituciones Privadas del Cantón Colta	56
Cuadro N° 11 Flora representativa del Cantón Colta	57
Cuadro N° 12 Fauna existente en el Cantón Colta	58
Cuadro N° 13 Calendario de Fiestas y Ritos	99
Cuadro N° 14 Medicina Tradicional	101
Cuadro N° 15 Resumen de los atractivos del cantón Colta	102
Cuadro N° 16 Género del encuestado	105
Cuadro N° 17 Edad de los encuestados	106
Cuadro N° 18 Actividad laboral de los encuestados	107
Cuadro N° 19 Nivel de instrucción	108
Cuadro N° 20 Visitas al cantón Colta	109
Cuadro N° 21 Con quien visita	110
Cuadro N° 22 Lugar de procedencia	111
Cuadro N° 23 Transporte utilizado	112
Cuadro N° 24 Dificultades que encuentra el turista	113
Cuadro N° 25 Conoce los lugares turísticos	114
Cuadro N° 26 Atractivo Turístico apreciado	115
Cuadro N° 27 Mejoramiento del centro de información turística	116

Cuadro N° 28 Servicios del centro de información	117
Cuadro N° 29 Presupuesto	133
Cuadro N° 30 Presupuesto operativo	134
Cuadro N° 31 Presupuesto administrativo	135
Cuadro N° 32 Presupuesto promocional	135

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

CONTENIDOS	PÁG.
Gráfico N° 1 Población del Cantón Colta	46
Gráfico N° 2 Población del cantón por sexo	46
Gráfico N° 3 Género del encuestado	105
Gráfico N° 4 Edad de los encuestados	106
Gráfico N° 5 Actividad laboral de los encuestados	107
Gráfico N° 6 Nivel de instrucción	108
Gráfico N° 7 Visitas al cantón Colta	109
Gráfico N° 8 Con quien visita	110
Gráfico N° 9 Lugar de procedencia	111
Gráfico N° 10 Transporte utilizado	112
Gráfico N° 11 Dificultades que encuentra el turista	113
Gráfico N° 12 Conoce los lugares turísticos	114
Gráfico N° 13 Atractivo turístico apreciado	115
Gráfico N° 14 Mejoramiento del centro de información turística	116
Gráfico N° 15 Servicios del centro de información	117

RESUMEN EJECUTIVO.

Se le considera al turismo como un incentivo para el desarrollo local del cantón Colta, porque permite dinamizar las actividades económicas y valorar las particularidades sociales, culturales, étnicas, ambientales y la “evaluación del potencial turístico de los atractivos naturales de este importante cantón de la provincia de Chimborazo”, tema de la presente investigación servirá para promover su desarrollo, además de conocer la afectación al medio ambiente y por ende buscar medidas para que el impacto sea menor. El Cantón Colta, cuenta con condiciones privilegiadas para el desarrollo del turismo, sus paisajes son conocidos y se manifiesta que posee los recursos necesarios para consolidarse como un sitio de desarrollo del turismo de interés especial. Es conocida por sus notables actividades asociadas al contacto con la naturaleza y al aire libre.

Al aplicar las 156 encuestas a las personas que visitan este sector se ha detectado que un 47,9% manifiestan la escasa información que reciben sobre los atractivos turísticos de este lugar ya que no existe una oficina que ofrezca este servicio en forma científica, permanente y documentada. Este estudio ha hecho que se proponga el fortalecimiento de la oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del cantón Colta (GADM) como un centro de información, donde el visitante nacional o extranjero conozca con detalle y reciba las recomendaciones necesarias durante su estadía, ya que existe por parte las personas que visitan el cantón Colta insatisfacción por la ausencia de información de servicios turísticos y la falta de creatividad e inversión de empresarios en esta rama, observándose una fuga de capitales y recursos.

A través del mejoramiento de la oficina de turismo del GADM, del cantón Colta, “Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana”, se pretende tener una relación directa entre el servidor turístico y el consumidor, los mismos que serán beneficiarios al momento de brindar y consumir un servicio y así lograr que los turistas se sientan acogidos y que puedan disfrutar de su viaje en un ambiente hospitalario y la buena actitud de la gente y de los servicios que se presten.

El presente trabajo es un estudio del potencial turístico de Colta, consta de ocho capítulos. El Capítulo I se relaciona con el Marco Referencial, en el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico, el Capítulo III hace un enfoque del Marco Metodológico. El Capítulo IV aborda la Discusión de la Investigación. Las conclusiones y recomendaciones de la investigación se encuentran en el Capítulo V, el Capítulo VI contiene la Propuesta, en el Capítulo VII consta la bibliografía y linkografía especializadas, finalmente el Capítulo VIII describe los apéndices y anexos de la investigación.

SUMMARY.

Tourism is considered to be an extremely important factor in the city of Colta's local development, because it leads to the creation and growth of economic activities, as well as immersing its visitors in all social, cultural, ethnic and environmental particularities. Tourism also contributes in determining how much potential the natural attractions of this important city have. All of this will be considered in the current investigation that determines how to promote its development. Moreover, it educates us how affected the environment might be, so we can look into measures to lessen the impact.

After a monthly poll of 156 people who visited Colta, it has been determined that 47.9% of these visitors stated concerns about the lack of information they were given on Colta's tourist attractions, due to its lack of an information center. Therefore, it would be extremely helpful to have a tourist information center available that can easily provide permanent, scientific and well-documented information.

The current investigation has pointed out the necessity to strengthen Colta's decentralized and autonomous city hall (GADM in Spanish), and convert it into a tourist information center where national and international tourists could get all the information and recommendations they need during their stay. This service would help provide a more pleasant experience for tourists who visit the area. It would also help to avoid any unhappiness among tourists, who also complain about the total absence of tourist services and the lack of creativity, as well as the lack of investment in this field.

Through the strengthening and improvement of GADM as a tourist information center in the city of Colta, the birthplace of the Ecuadorian nationality, it's pretended to have a stretch relationship between the tourist provider and the tourist consumer, bringing benefit to them all; therefore, it will also benefit the city, and of course, improve the quality of life of its inhabitants.

INTRODUCCIÓN.

El Ecuador es un país eminentemente turístico y su importancia radica en sus contribuciones a la economía nacional, como en la dinámica social que la economía ecuatoriana descubre en esta actividad. El turismo como actividad económica en el Ecuador es cada vez más importante a tal punto de convertirse en el tercer producto que genera ingresos económicos al país luego del petróleo y del banano como productos de exportación.

Con el avance tecnológico, este sector se consolida en los diferentes lugares del país aprovechando los recursos de la naturaleza los cuales sirven para dar a conocer a nivel nacional e internacional. Para cumplir con las expectativas del mercado es importante que quienes están llamados a manejar la actividad turística en todas sus modalidades, estén sumamente conscientes de la riqueza tanto natural, y cultural que posee cada uno de los rincones del Ecuador

El Ministerio de Turismo funciona como organismo de coordinación para el desarrollo del turismo en el país, desempeña un papel crucial en la coordinación y complementa los esfuerzos de los Gobiernos de los Estados, catalizar la inversión privada, el fortalecimiento de los esfuerzos de promoción y comercialización en la provisión de recursos capacitados mano de obra, sus funciones tales como desarrollo humano, promoción y marketing, coordinación con otros departamentos gubernamentales infraestructura y desarrollo de productos turísticos, aplicación de la política lingüística oficial, etc.

Los municipios se ven cada vez más involucrados en el desarrollo turístico de cada uno de sus cantones, su función se basa en la relación directa con oficinas de turismo o el MINTUR dependiendo de la calidad de servicio, ya que es complejo, vender un servicio no solo significa vender el compromiso de hacer algo; también significa vender la forma en que se hace y quien lo hace se puede convertir en líder en servicio. En la actualidad existen grandes problemas con referencia a la

información turística dentro y fuera del país lo cual nos da la desventaja de no poder llegar directamente a turistas nacionales y extranjeros.

Los sistemas de información son escasos y limitados, el sistema es tradicional y no favorece la potenciación de los atractivos naturales y culturales, existen grandes falencias en la administración de información de sitios turísticos, no existe una relación directa entre la teoría y la práctica.

Por lo expuesto anteriormente la presente investigación enfoca la necesidad de atención especializada al turista nacional y extranjero al proponer el fortalecimiento e implementación de una oficina de turismo en el GADM, del cantón Colta, que oferte información necesaria, científica y oportuna del cantón, atendida por personal capaz y eficiente, lo cual permitirá dinamizar el turismo en este importante sector de Chimborazo.

El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: En el Capítulo I se encuentra el Marco Referencial que contiene, el planteamiento del problema, los objetivos: general, específicos, la justificación, revisión bibliográfica, el diagnóstico participativo, la metodología del MINTUR, descentralización municipal e información turística de la investigación.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Metodológico sobre el tipo de estudio, población y muestra, operacionalización de variables, procesamiento y análisis de la información. El Capítulo III está enfocado al: diagnóstico situacional del cantón Colta, inventario de atractivos turísticos, organismos de apoyo al turismo.

El Capítulo IV aborda la discusión de la investigación. En el Capítulo V se desarrollan las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. El Capítulo VI contiene la propuesta con diseño de un plan de mejoramiento de los servicios turísticos en base a la implementación de la oficina del GADM, propaganda promocional oral y escrita, conclusiones y recomendaciones de la propuesta. En el Capítulo VII consta la bibliografía y linkografía especializada y general de la investigación. Por último el Capítulo VIII describe los apéndices y anexos aplicados en el presente trabajo.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La necesidad del hombre por hacer buen uso de su tiempo libre no es novedad. Ya en los tiempos antiguos, el tiempo libre era dedicado a la cultura, la religión, el deporte y la diversión. El ser humano tiene la tendencia a cambiar de sitio, y a su vez se beneficia de las bondades que le ofrecen los lugares distintos de donde habita usualmente: cualquier desplazamiento temporal, con causas ajenas al lucro es Turismo.

El turismo por sus características tiene un importante impacto en diferentes sectores, principalmente en el económico y en las relaciones sociales tanto de los lugares donde se practica, como en los países de origen de los visitantes. En una localidad aparece como la actividad de servicios encaminada a potenciar la utilización de los recursos naturales, históricos, de la tradición, de servicios de capacidad de alojamiento y otros, en función de satisfacer necesidades espirituales, de salud, de educación, de descanso y ocio en la sociedad, tanto para demandantes nacionales como extranjeros.

Está llamado por tanto a convertirse en una actividad complementaria de la economía local, procurando que sea productivo y rentable económicamente.

Ecuador al ser un país rico tanto en recursos naturales como culturales debido a factores climáticos como geográficos, cuenta con una alta diversidad la cual puede ser aprovechada para el desarrollo de la actividad turística buscando desarrollarla siempre de una manera sustentable en cada sitio donde se lo practique.

Existen diferentes instancias encargadas de impulsar acciones concernientes al turismo, el Gobierno Municipal del Cantón Colta al conocer con el potencial que cuenta para desarrollar la actividad turística tiene como objetivo convertir a este cantón en un destino turístico.

El Cantón Colta, cuenta con condiciones privilegiadas para el desarrollo del turismo, sus paisajes son conocidos y se manifiesta que posee los recursos necesarios para consolidarse como un sitio de desarrollo del turismo de interés especial. Es conocida por sus notables actividades asociadas al contacto con la naturaleza y al aire libre.

El MINTUR juega un papel muy importante para el desarrollo turístico del Cantón Colta, ya que adquiere una mayor relevancia cuando el turista tiene herramientas óptimas para la obtención de actividades que se pueden efectuar, es así que deberíamos crear una mayor conciencia sobre la importancia que tienen los MINTUR para el proceso de información y difusión de los atractivos existentes en la zona ya que tanto los turistas nacionales y extranjeros buscan por medio del mismo una herramienta de información la cual es muy importante para el mejoramiento del turismo del cantón.

El turismo establece conexión entre las empresas económicamente relacionadas como: la venta de viajes al por menor, empresas ferroviarias, líneas aéreas, alquiler de automóviles, cruceros, hoteles restaurantes, bares, hostales que tienen muchas características en común. En la actualidad se reconoce la importancia social económica que ofrece el turismo que es una de las industrias de más rápido crecimiento en el mundo.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 OBJETIVO GENERAL.

- Evaluar el Potencial Turístico del cantón Colta, provincia de Chimborazo, mediante la aplicación de instrumentos de investigación y recabar información que contribuya a implementar propuesta de información turística.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el diagnóstico situacional de los atractivos naturales y culturales del cantón Colta, Provincia de Chimborazo.
- Determinar la oferta y la demanda turística del cantón Colta.
- Validar el inventario de atractivos turísticos naturales y culturales existente en el cantón.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

Siendo el turismo una actividad dinamizadora de la economía local, permite mejorar de cierto modo la calidad de vida de los pobladores, también es importante desarrollar la protección y cuidado de los atractivos naturales y culturales ya que son la materia prima de la actividad turística.

El convertir al Cantón Colta en un destino turístico conocido y competitivo es un arduo trabajo para el cual se necesita contar con la participación y esfuerzo de diferentes sectores y actores del cantón para que ésta actividad sea desarrollada de una forma sustentable, por ello es necesario contar con la evaluación para de esta manera determinar el potencial turístico del Cantón Colta.

La finalidad de este trabajo es realizar la evaluación del potencial turístico de los atractivos naturales y culturales del Cantón Colta para de esta manera promover su desarrollo turístico sin dejar de lado la parte ambiental ya que al realizar la actividad turística afectamos de una u otra forma al ambiente, la evaluación nos permite conocer de qué manera se lo está afectando y que medidas debemos tomar para mitigar los impactos causados al mismo.

El turismo en la actualidad juega un papel muy importante en la economía del país ya que el servicio excelente que se oferta tanto a turistas nacionales y extranjeros se ve reflejado en la calidad y en el consumo que tienen los mismos, sin embargo, los resultados del consumo emana del trabajo coordinado de muchas personas que realizan funciones de servicios relacionadas y poder prestar un servicio de calidad a clientes y turistas.

Existe por parte las personas que visitan el cantón Colta insatisfacción por la ausencia de información de servicios turísticos y la falta de creatividad e inversión de empresarios en esta rama, observándose una fuga de capitales y recursos.

La finalidad es convertir al cantón Colta perteneciente a la provincia de Chimborazo en un destino turístico importante para el país, promocionar y ofrecer información, la misma que, constituirá un paso más en esta estrategia para que el cantón sea competitivo y se posicione como destino de turismo e inversión.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de las investigaciones realizadas, se ha podido determinar que no existe ninguna publicación de Estudios de Evaluación del potencial turístico del cantón Colta, provincia de Chimborazo ni similares, por lo que este es el primer trabajo que se realiza en lo relacionado al tema turístico.

2.2 MARCO TEÓRICO.

2.2.1 HISTORIA DEL CANTÓN COLTA.

El reino Puruguay o Puruhá estaba situado en lo que hoy son las provincias de Tungurahua, Bolívar y Chimborazo, en la parte central del Ecuador. Fue en Chimborazo donde se asentaba la capital Puruhá: Liribamba, en la llanura contigua a las de Cajabamba y Ricpamba, formando conjuntamente con éstas un solo emplazamiento poblado al que irradia su nombre, probablemente por ser el sitio de la residencia real. (Escobar, C. 2 001)

Ricpamba, Liribamba y Cajabamba eran las tres pampas del gran asentamiento aborígen que se conocía como Liribamba, nombre que utilizaron los españoles, quizás porque sus habitantes generalizaron a todo este conjunto poblacionario y lo denominaron de la manera indicada.

Ricpamba, hacia 1534, no sólo era una ciudad con todas las características nativas, sino un centro de avituallamiento importante, el mismo Atahualpa lo mantuvo activo, durante la guerra concluida entre Quitus y Cuzqueños. Si poseía entre los 20.000 trojes o culcas de maíz, (culcas o chuscas: abastecimientos de

maíz; de allí el nombre del monte Cushca que luego se desplomó tapando a la antigua Riobamba).

Liribamba, Diego de Almagro, el primer colonizador en llegar al lugar expresa en su carta de Octubre de 1534, el haber encontrado en Liribamba (pampa) numerosas viviendas a las que les denomina ranchos por su cubierta de paja, y trojes al igual que en Ricpamba. También encuentra que este asentamiento es un centro espiritual ya que allí se halla el templo al dios de la guerra. Junto a Liribamba (pampa) se encuentra el monte de Cacha, el que era un lugar espiritual destinado al nacimiento de Reyes.

Cajabamba, la pampa más pequeña que está situada en donde hoy es la parroquia de Cajabamba, cantón Colta, está en medio de las otras dos pampas. (Escobar C, 2001: 13,23)

a. Fundaciones Españolas.

Posteriormente, el territorio fue ocupado por los españoles para “fundar” sucesivamente Santiago y San Francisco de Quito, y constituyó el lugar histórico de disputa entre Benalcázar y Almagro (lugartenientes de Pizarro) con el adelantado Pedro de Alvarado, en su afán de consolidar sus dominios en el territorio que Juan de Velasco, llamaría “El Reino de Quito”.

Almagro y Benalcázar llegaron a Riobamba el 1 de agosto de 1534, respaldado en los poderes otorgados por Pizarro, fundó la ciudad de Santiago de Quito en el sitio de la ancestral Liribamba. En esa misma fecha se creó el cabildo, y dos días después se eligieron Mayordomo y Procurador de la ciudad.

Según Escobar, C. 2001., “Una de las funciones de aquella Riobamba en sus primeros años, fue al parecer de una colonia militar. Esta calidad del asentamiento estuvo estrechamente vinculada a su posición estratégica en la red principal de caminos del inca, circunstancia que a la vez determinó que adquiriera la función

primordial de ser un punto nodal de tránsito, con las actividades reproductivas y comerciales propias de la Real Audiencia.”

A finales del siglo XVI el Cabildo de Quito decidió fundar el asiento de Riobamba. Luego se nombró al capitán Antonio de Ribera y a Ruy Díaz de Fuenmayor como comisionados para que verificaran la fundación, y en sesión del 7 de junio de 1575 eligieron alcaldes y regidores. En julio de 1575 el acto de fundación se inició con la exhibición de una provisión real de la audiencia que autorizaba el establecimiento del nuevo “pueblo de Riobamba”. En 1588, el Virrey del Perú don Fernando de Torres y Portugal, dispuso un cambio de categoría para Riobamba concediéndole el título de Villa del Villar Don Pardo, que en 1591 el rey confirmó.

Para 1700, entre los barrios centrales se señalan a: la Matriz o plaza Mayor, San Agustín, La Merced y el Barrio del Hospital. El emplazamiento geográfico de esta área coincidía con la mayor parte de la llanura bordeada por el arroyuelo de Quilluyacu y por el Río Grande, este último marcaba una frontera natural con los barrios marginales se encontraban San Blas, Barrio Nuevo, Sigchuguaico y Misquillí. “Cajabamba aparece como una parroquia exclusivamente de indios”. (Gobierno Municipal del Cantón Colta, 2002: 12).

b. El terremoto.

La mañana del sábado 4 de febrero de 1797, ocurre uno de los cataclismos más grandes según varios manuscritos de la época: una catástrofe ocurrida en la cordillera andina. El terremoto ocurrido aquella mañana de invierno, se dice fue uno de los más catastróficos en toda la historia. Según datos de la época, se presume que este desastre natural fue de origen volcánico por cuanto en la parte central andina del Ecuador hubo un cambio físico y geográfico, debido al desplomamiento de varias montañas y cerros, la formación de pequeñas llanuras especialmente bramidos atribuidos al volcán Tungurahua, antes, después y al momento del cataclismo.

Villas y asentamientos humanos de la zona, como Ambato, Latacunga, Guaranda, Alausí, Guano, quedaron semidestruídos. Otros gravemente arruinados y esparcidos, y hasta los pueblos de Popayán al norte, y Piura al sur, sintieron los estragos del temblor durante 5 minutos, tiempo en que echó tierra todas las edificaciones débiles. Los barrios: Sigchos, Huayco, Barrionuevo y el aristocrático barrio La Merced, quedaron sepultados bajo miles de toneladas de tierra y piedra del cerro Cushca. Así también, varias iglesias como: La Merced, San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. El barrio San Sebastián de Cajabamba fue el menos afectado, debido a la altura en que está la llanura pequeña de Cajabamba, con relación al resto de la población y hasta donde llegaron a refugiarse los sobrevivientes de la tragedia.

Según el informe de pérdidas humanas y materiales en Riobamba, como consecuencia de dicha catástrofe, la mayor parte de la villa queda, bajo tierra, el barrio de San Sebastián de Cajabamba el cual no fue sepultado por su ubicación, tiene sus edificaciones derrumbadas. En cuanto a pérdidas humanas se puede decir que solo queda viva la octava parte de la nobleza riobambeña y una mitad de la plebe, con un número de 6.306 muertos. Pasó el tiempo y en lo que antes se asentaba la Villa de San Pedro de Riobamba, conocida hoy como el antiguo Riobamba, se asientan dos parroquias: Cajabamba y Sicalpa; esta última sobre la llanura de Ricpamba, sobre el sepulcro de la antigua villa.

En 1884, los pobladores de Cajabamba, a través de los diputados de las provincias del sur, solicitan la cantonización de Cajabamba al igual que el poblado de Sicalpa, pero no podía haber dos cantones cuyas cabeceras cantorales estén muy cerca. Por lo que el Congreso Nacional de este entonces decreta la cantonización de Colta (del quichua culta: pato) por la laguna de Colta o Kulta, cuya cabecera cantonal sería el pueblo de LA VILLA LA UNIÓN, conformada por las parroquias de Cajabamba y Sicalpa, desde el 27 de febrero de 1884. Así nace Colta, tierra de los Puruháes, un pueblo hermano de Riobamba; en donde se funda la primera ciudad española en el territorio del Reino de Quito; se crea y construye

el primer templo católico y la tierra que vio nacer a los hombres insignes como Pedro Vicente Maldonado, José de Orozco y Juan de Velasco. (Escobar C, 2001: 48, 72).

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

TURISMO.- Comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. (Acerenza, M. 1996).

ECOTURISMO.- El Ecoturismo se define como : “Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora, y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y pasado) que pueda encontrarse allí a través de un proceso que promueva la conservación, tenga bajo impacto ambiental y cultural y propicie un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (Casasol, L. 1995)

TURISTA.- Es aquella persona que se traslada de su domicilio habitual a otro punto geográfico, estando ausente de su lugar de residencia habitual más de 24 horas y realizando pernoctación en el otro punto geográfico.

Las características que lo definen como turista no responden a un sólo aspecto, por ejemplo, el cultural. Aquella persona que visita distintos puntos de su país, o del planeta, y que lo hace para aprender más o para aumentar su conocimiento cultural es turista.

Sin embargo, una persona que visita por motivos de salud, puede cumplir con otras características que lo definen como turista, y sin embargo, no visitó un lugar para aumentar su conocimiento, ni para aprender más.

Todo individuo que se moviliza de un lugar a otro es considerado viajero. Entre la figura de "viajero" podemos distinguir al "visitante" de los "otros viajeros". Es visitante el que viaja a un lugar fuera de su entorno habitual y no responde a una actividad remunerada en el destino por residentes. (Jurán, C. 2 008).

TURISMO COMUNITARIO.- Según el plan quinquenal de turismo comunitario elaborado por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, el concepto de turismo comunitario es la “relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados” .

Además Turismo Comunitario significa Turismo Responsable, en el respecto del medio ambiente y de la sensibilidad de la Comunidad huésped. Para ayudar al visitante a mantener un comportamiento responsable, se ha desarrollado el siguiente código de conducta, publicado en el Manual de Calidad del Turismo Comunitario del Ecuador. (Jurán, C. 2 008)

TURISMO SOSTENIBLE.- Responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida. (Moreno, M. 2 000)

TURISMO RURAL.- Todo tipo de aprovechamiento turístico en espacio rural, siempre que se cumpla con una serie de limitaciones. Estas limitaciones requieren que se trate de una oferta dispersa y no concentrada; que sea respetuoso con el patrimonio natural y cultural; que implique la participación activa de la población

local; y que contenga las actividades tradicionales del medio huyendo del gigantismo y del monocultivo. (Cárdenas, F. 1984)

POTENCIALIDAD DE RECURSOS.- Constituye la cantidad y variedad de recursos naturales y culturales que posee un sitio geográfico determinado y que por lo tanto tiene perspectivas de desarrollo turístico. (Sertara, P. 2 005)

REVITALIZACION CULTURAL.- Es una metodología de trabajo colectivo, destinada al fortalecimiento cultural de los grupos de base. Sirve para que una comunidad campesina, un pueblo afro, una nacionalidad indígena, o inclusive los pobladores de un barrio, puedan discutir paso a paso, serenamente, los problemas que afectan a sus culturas, encontrar las soluciones apropiadas y cumplir las actividades que hayan decidido realizar para conservar y enriquecer su cultura. (Romero, P. 1996)

2.4 EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO.

“La evaluación del potencial turístico de una zona permitirá determinar el territorio correspondiente en el que se llevará a cabo el proyecto de desarrollo turístico, una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permitirá minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones”. (Tierra, P. 2008).

a. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

Es el proceso que permite identificar y explicar los problemas que afectan a una población de una realidad social que se requiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades. El objetivo del diagnostico participativo es obtener información acerca de los problemas, necesidades, recursos y oportunidades de desarrollo en las comunidades. (Lozada, A. 2006).

1. La Participación.

El desarrollo participativo proporciona a todos los miembros de la comunidad la posibilidad de determinar qué tipo de acciones necesitan y saber cómo y cuándo ponerlas en práctica. Para que la participación sea efectiva es indispensable que las mujeres y los hombres de la comunidad identifiquen sus prioridades y planteen las soluciones a sus problemas. Otro de los puntos de gran importancia es la identificación de los recursos con que cuentan dentro de un sector ya que los miembros de la comunidad sabrán cómo utilizar los recursos disponibles a fin de enfrentar las limitaciones existentes, potenciar las oportunidades y prevenir los riesgos.

El proceso participativo tiene dos partes principales: Diagnóstico y Planeación:

- El Análisis de la Realidad o diagnóstico contempla tres partes: Análisis de la situación actual, análisis de la situación deseada y análisis de la situación factible.
- La planeación se refiere a como la comunidad llevará a cabo las soluciones planteadas para mejoramiento de la comunidad. (Noboa, P. 2008).

b) DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

Es la identificación, descripción y análisis evaluativo de la situación actual de la organización o el proceso, en función de los resultados que se esperan y que fueron planteados en la misión. Es a la vez una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa.

El diagnóstico situacional es un proceso de producción de conocimientos. Una interacción dialógica entre los actores involucrados en la acción social. Un modo de producir conocimientos de base útiles en la acción. Un modo de producción de conocimientos colectivo y participativo. Una racionalidad reflexiva para la toma

de decisiones. Una acción focalizada en temas significativos para los actores involucrados. (Martínez, E. 2006).

2.5 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS METODOLOGÍA MINTUR.

El inventario contiene una evaluación cualitativa sobre las características del recurso como tal y cuantitativa para determinar la valoración numérica de los recursos turísticos que brinde al planificador información básica que le permita plantear y ejecutar acciones de mejoramiento de su calidad e incorporación en el diseño de productos diversos y variados. (Sertara, P. 2005).

2.5.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS.

Son los lugares, bienes, tradiciones, costumbres o acontecimientos que por sus características atraen el interés de los visitantes para observarlos o utilizarlos. Es todo bien o servicio que motiva o provoca un viaje. Están considerados como la materia prima de la actividad turística. (Disponible en <http://www.filandia-quindio.gov.co/glosario.shtml?apc>).

2.5.2 ETAPAS PARA LA ELABORAR EL INVENTARIO DE ATRACTIVOS.

Las etapas o pasos a seguir para realizar un inventario de atractivos turísticos naturales y culturales son:

2.5.3 CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS.

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar. Los atractivos se clasifican en dos grupos: SITIOS NATURALES y MANIFESTACIONES CULTURALES. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

En la categoría de sitios naturales se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

En la categoría manifestaciones culturales se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados. (Ávila, A y Naranjo, P. 2 004)

2.5.4 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

En esta fase se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.

2.5.5 TRABAJO DE CAMPO.

Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo. El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

2.5.6 EVALUACIÓN Y JERARQUIZACIÓN.

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción.

- **Jerarquía IV.-** Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.
- **Jerarquía III.-** Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
- **Jerarquía II.-** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.
- **Jerarquía I.-** Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico. (Tierra, P.2008).

2.6 MATRIZ CEPS.

La Fundación Gabriel Piedrahita, en su página web publica que los Diagramas Causa-Efecto ayudan a pensar sobre todas las causas reales y potenciales de un suceso o problema, y no solamente en las más obvias o simples. Además, son idóneos para motivar el análisis y la discusión grupal, de manera que cada equipo de trabajo pueda ampliar su comprensión del problema, visualizar las razones, motivos o factores principales y secundarios, identificar posibles soluciones,

tomar decisiones y, organizar planes de acción. Esta matriz es una adaptación de la metodología planteada en Modelos para Evaluar el Deterioro Agroecológico y Ambiental.

La matriz causa efecto propone para el levantamiento de la información básica, una matriz estructurada por un conjunto de filas y columnas contentivas de la siguiente información:

- En una primera columna se le asignan números a cada una de las causas.
- Lista de los problemas seleccionados por la comunidad, ordenados de mayor a menor importancia.
- El efecto con el que se está relacionando.
- En la cuarta se colocan el conjunto de alternativas propuestas por los participantes durante la realización de los talleres vivenciales, ordenadas y relacionados de acuerdo con cada una de los problemas indicados en la columna anterior.

Para la aplicación de las matrices de este tipo se requiere que las comunidades afectadas por problemas relacionados con el inadecuado manejo de los recursos naturales participen de la mejor manera en la toma de decisiones que estén orientadas a la conservación y buen uso de los recursos existentes en el territorio. Es por ello, que se hace necesario la aplicación de talleres vivenciales en los que se genere un espacio de confianza entre los facilitadores y los participantes que permita desarrollar ideas, comentarios, sugerencias y aportes significativos. (Tierra, P. 2008)

2.7 PROYECTO.

Los vocablos que involucran el concepto, Proyecto Factible, corresponden a los siguientes términos: “proyecto” cuyas acepciones lo identifican como la disposición detallada que se forma para la ejecución de una cosa de importancia (Sopena,1991); tal definición dada por los diccionarios pareciera no

corresponderse con el origen del término como tal, el vocablo, proviene del latín *proiectum* que se compone del prefijo *pro* que significa hacia delante, e *iectum*, que se traduce por lanzar. Esto se entendería como: lanzar hacia adelante, que no tiene nada que ver con un plan para alcanzar fines propuestos.

Sin embargo, si se analiza en términos operacionales, se le puede dar una connotación más amplia, y relacionarlo con la idea de hacer, porque propone idear, trazar, disponer de un plan y los medios para ejecutar algo, al conceptualizar el término Proyecto, se le puede distinguir como un conjunto de acciones operacionales, orientadas a la producción de determinados bienes o a prestar servicios específicos en la búsqueda de la solución de un problema.

La palabra Factible, correspondería a un complemento de la anterior, en tanto, la idea de operacionalizar se conciba como la viabilidad de poner en marcha las acciones previamente diseñadas.

2.7.1 PROYECTO DE FACTIBILIDAD.

“La investigación de factibilidad en un proyecto consiste en descubrir cuales son los objetivos de la organización, luego determinar si el proyecto es útil para que la empresa logre sus objetivos.

La búsqueda de estos objetivos debe contemplar los recursos disponibles o aquellos que la empresa puede proporcionar, nunca deben definirse con recursos que la empresa no es capaz de dar. En las empresas se cuenta con una serie de objetivos que determinan la posibilidad de factibilidad de un proyecto sin ser limitativos.” www.gestiopolis.com (2009).

La factibilidad técnica sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio, desarrollo o implementación.

a. Objetivos.

- Auxiliar a una organización a lograr sus objetivos.
- Cubrir las metas con los recursos actuales en las siguientes áreas.

b. Factibilidad Técnica.

“Se refiere a los recursos necesarios como herramientas, conocimientos, habilidades, experiencia, etc., que son necesarios para efectuar las actividades o procesos que requiere el proyecto. Generalmente nos referimos a elementos tangibles (medibles). El proyecto debe considerar si los recursos técnicos actuales son suficientes o deben complementarse” (Espinoza, N. 2000).

- Mejora del sistema actual.
- Disponibilidad de tecnología que satisfaga las necesidades.

c) Factibilidad Económica.

“Se refiere a los recursos económicos y financieros necesarios para desarrollar o llevar a cabo las actividades o procesos y/o para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo, el costo de la realización y el costo de adquirir nuevos recursos” (Espinoza, N. 2000).

Generalmente la factibilidad económica es el elemento más importante ya que a través de él se solventan las demás carencias de otros recursos, es lo más difícil de conseguir y requiere de actividades adicionales cuando no se posee.

- Tiempo del analista.
- Costo de estudio.
- Costo del tiempo del personal.
- Costo del tiempo.

- Costo del desarrollo / adquisición.

d) Factibilidad Operativa.

“Se refiere a todos aquellos recursos donde interviene algún tipo de actividad (Procesos), depende de los recursos humanos que participen durante la operación del proyecto. Durante esta etapa se identifican todas aquellas actividades que son necesarias para lograr el objetivo y se evalúa y determina todo lo necesario para llevarla a cabo” (Espinoza, N. 2000).

- Operación garantizada.
- Uso garantizado.

2.8 DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL.

2.8.1 MODELO DE DESCENTRALIZACIÓN.

La Gerencia Regional Sierra Centro del Ministerio de Turismo, con sede en la ciudad de Riobamba escogió 10 municipios para firmar el convenio de transferencia de competencias en la primera fase y se incluyeron más en la segunda fase. Estos son: Latacunga, Pujilí, Ambato, Baños, Guaranda, Riobamba, Guano, Colta, Guamote, Alausí., Pallatanga y Chunchi, Saquisilí, la responsabilidad de la Gerencia Regional es trabajar permanentemente e iniciar el proceso de seguimiento del convenio con los municipios nominados. Para el trabajo que desarrollo a continuación se toma como modelo al Municipio de la ciudad de Riobamba, además el municipio cuenta ya con la oficina de i-Tur.

La Ley Especial de Desarrollo Turístico, actualmente en vigencia, dictamina en su artículo 1 literal b, que uno de sus objetivos es “Contribuir a la descentralización de la actividad turística y al desarrollo de nuevas áreas o zonas turísticas.

El artículo 46 de la misma ley determina la obligación que toda persona natural o jurídica que desee dedicarse a la industria del turismo deberá registrarse y obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento en el Ministerio de Turismo, por su parte el Municipio tiene como función primordial el impulso del desarrollo turístico Cantonal, conforme sus ordenanzas internas y las atribuciones que le confiere La Ley de Régimen Municipal, en los numerales 8 y 10 de su artículo 15.

El artículo 16 de la Ley de Régimen Municipal, indica que para el cumplimiento de sus fines esenciales el Municipio enmarcara su actividad en las orientaciones emanadas de los planes y políticas nacionales y regionales de desarrollo del sector turístico que adopte el Estado. El artículo 9, literal en de la Ley de Descentralización del Estado en forma explícita reconoce a los gobiernos locales con facultades para la gestión del turismo.

El Ministerio de Turismo luego de la realización de varios estudios técnicos elaboro un Modelo de descentralización del turismo y ha comprobado el potencial turístico de la región y la capacidad institucional para que el Municipio asuma las responsabilidades que se generan a partir de esta transferencia de competencias. El Concejo Municipal resolvió asumir, además de las competencias asignadas por la Ley, la Planificación, organización, control y promoción de la actividad turística en su cantón.

Con los antecedentes indicados, este Convenio tiene por objeto trasladar desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad Turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios en actividades turísticas. Estas competencias son asumidas por la Municipalidad y los Órganos que Se dispusieren mediante Ordenanza Municipal. En la Ordenanza Municipal del municipio descentralizado, aprobada por el Ministerio de Finanzas sobre las tasas del cobro de la licencia única anual de funcionamiento (LUAF), siendo entidad autónoma, se basan en la tabla de cobro del Ministerio de

Turismo en los referentes por Certificado de Registro, siempre y cuando el establecimiento se registre a inicio del año.

a) Proceso de Descentralización.

El municipio modelo se ha llevado a cabalidad cumpliendo las obligaciones, atribuciones y funciones que se transfirieron. Por ejemplo: la obligación en conjunto del Municipio Descentralizado del cantón Riobamba y del Ministerio de Turismo, Gerencia Regional Sierra Centro, sede en Riobamba.

- Se establece conjuntamente los mecanismos necesarios para el mantenimiento del Sistema Integrado de Información Turística y para el diseño, obtención y publicación de estadísticas locales y nacionales.
- El Ministerio de Turismo y el Municipio se comprometen a entregar mutuamente a sus Funcionarios toda la información y los documentos que le fueren requeridos, así como prestar las facilidades para su trabajo.
- Trabajar en la divulgación y aplicación del Código Mundial de Ética en Turismo, promovido por la Organización Mundial de Turismo, así como las leyes de defensa y protección del consumidor.
- Trabajar en líneas de cooperación nacional e internacional para garantizar la sostenibilidad del turismo a nivel local y nacional.
- Impulsar el intercambio de experiencias y hermanamiento con otros destinos turísticos que tengan similares intereses y potencialidades en el ámbito turístico”. (Tierra, P. 2 008).

2.8.2 MINISTERIO DE TURISMO.

El Ministerio de Turismo relacionado directamente con los municipios, oficinas de turismo, i-Tur es el encargado de vigilar el cumplimiento de la Ley Especial de

Desarrollo Turístico y sus reglamentos, por parte del Municipio, además dora al Municipio de la información técnica necesaria para la gestión turística. Es importante recalcar que entrega a la municipalidad un equipo de computación y el necesario soporte tecnológico, que facilitara la implementación de la red interconectada y el Sistema Integrado de Información Turística.

Presta asistencia técnica y capacitación sostenida y permanente al municipio con el objeto de que perfeccione su actividad en materia turística, transfiere las atribuciones y funciones relacionada con el otorgamiento de la Licencia Anual de Funcionamiento de los establecimientos turísticos de su Jurisdicción, establecido en el artículo 46 de la Ley Especial de Desarrollo Turístico y su Reglamento.

El Ministerio como Autoridad Nacional de Turismo y responsable de la categorización de los establecimientos turísticos, dará los parámetros técnicos para el establecimiento de valores, con el objetivo de que estos guarden relación con la categoría del establecimiento, apoya a los proyectos de desarrollo turístico sostenible que sean presentados al Ministerio de Turismo por el Municipio, cuando formen parte de su Plan Estratégico Local y que de manera especial aquellos que involucren a grupos indígenas y campesinos. El Ministerio de Turismo de manera preferente, cofinanciará aquellas actividades promocionales de carácter local, que sean presentadas por el municipio de acuerdo a la programación anual de promoción turística cantonal, realiza una continua evaluación sobre la marcha del proceso y sus avances en el tiempo.

2.8.3 MUNICIPIO DESCENTRALIZADO.

Todo proceso descentralizador se da en un escenario económico, político, cultural y social; la política descentralizadora es en sí misma es una política pública con dimensiones administrativas del aparato gubernamental, un primer asunto que atiende la descentralización es la referencia a la contradicción entre el movimiento individual y el movimiento colectivo que permite toda la vida social. Por eso, al

hablar de descentralización casi siempre se asocia a la idea de la participación comunitaria, sus funciones son:

- Impulsar procesos de participación ciudadana tendientes a generar una conciencia y práctica colectiva para el fomento, promoción y sostenibilidad de la actividad turística, respetuosa de la cultura y el ambiente.
- La Municipalidad se compromete a emitir las Ordenanzas pertinentes para crear y fortalecer una dependencia administrativa que se encargue de la gestión turística local, específicamente en el campo de la planificación, organización, fomento y promoción de las competencias que se delegan bajo este instrumento. Para tal efecto, esta dependencia deberá contar con personal capacitado y con infra estructura adecuada para la prestación de los servicios turísticos.
- Estructurar y fortalecer una Comisión de Turismo en el seno del Concejo cantonal con la participación de los Concejales interesados en este tema a fin de que emitan la legislación local que contribuya a un mejor ordenamiento y organización de la ciudad, en función de las competencias que asume.
- Impulsar la formación del Concejo de Turismo Local como un espacio de concertación con Universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el turismo local.
- Destinar los recursos obtenidos con la creación de la tasa por concepto de otorgamiento de la LUAF, definida en el numeral 7 de la Cláusula Cuarta, al cumplimiento de los objetivos del desarrollo local del turismo, garantizando el uso apropiado de estos recursos, especialmente en las actividades antes mencionadas y que sean compatibles, complementarias y guarden relación con los programas y políticas del Ministerio de Turismo debidamente contemplados en el Plan Nacional de Competitividad Turística del Ecuador.

- Asumir el Liderazgo para la formulación del Plan Estratégico Participativo del Turismo Local, que posibilite la articulación con las propuestas del Plan Nacional de Competitividad que ejecuta el Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Reconocer al Ministerio de Turismo como Autoridad Nacional en la materia y rector de la política nacional de Turismo.
- Coordinar con el Concejo Provincial para la Planificación y Desarrollo de productos y proyectos turísticos a nivel provincial.
- Coordinar con otros municipios para el desarrollo de productos o circuitos turísticos, que permitan la promoción conjunta y el acceso a nuevos mercados.
- Adoptar toda la legislación vigente para el sector turístico incluyendo reglamentos generales y especiales.
- Expresamente se prohíbe al Municipio la interpretación y modificación de la legislación nacional vigente para el sector, incluyendo los Reglamentos Generales y Especiales.
- Crear mecanismos que garanticen la seguridad a los turistas y el respeto a sus derechos como consumidores y usuarios de los servicios, en concordancia con la normativa nacional.
- Participar en el Sistema Integrado de Información Turística y crear centros de información turística local, de acuerdo a la política nacional.
- Mantener una adecuada señalización turística interna del cantón e impulsar campañas de concientización ciudadana que genere una verdadera cultura sobre el turismo y los valores del país.

- Propiciar la estructuración de un Fondo de Promoción Cantonal o Regional, con la participación del sector privado, que deberá ser manejado a través de un Fideicomiso.
- Precautelar el patrimonio histórico, cultural y turístico del cantón, con sujeción a las normas establecidas en la Ley.
- Proporcionar al Ministerio de Turismo la información necesaria sobre las actividades desarrolladas y que son materia de este convenio.
- Elaborar y/o actualizar en forma permanente el Catastro de Establecimientos Turísticos del cantón y el Inventario de Recursos Turísticos, debiendo para el efecto sujetarse a las metodologías y procedimientos establecidos por el Ministerio de Turismo. El Catastro y el Inventario deberán ser desarrollados de acuerdo con el modelo aprobado, para uso nacional por el Ministerio de Turismo y que serán entregados durante el proceso de transferencia. La información del catastro deberá ser remitida periódicamente al Ministerio.
- Promover el desarrollo de productos turísticos en el ámbito cantonal, acordes con las tendencias del mercado nacional e internacional.
- Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo nacionales y locales de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Turismo. (Plan de Vida y Equidad. 2 002).

a. Competencias a los municipios o gobiernos seccionales.

El Estado impulsará mediante la descentralización y la desconcentración, el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, la distribución de los ingresos públicos y de la riqueza. El gobierno central transferirá progresivamente funciones, atribuciones,

competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas o a otras de carácter regional. Desconcentrará su gestión delegando atribuciones a los funcionarios del régimen seccional dependiente. Formulan políticas turísticas en el ámbito de su jurisdicción, en concordancia con las políticas nacionales elaborando en forma participativa planes programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, en coordinación con los planes turísticos provinciales y nacionales, coordinando la planificación y desarrollo de productos turísticos en su respectiva jurisdicción, además coordina con el sector público en forma vertical y con el sector privado y comunitario en forma horizontal la ejecución de programas, proyectos y otras actividades turísticas.

Entre sus funciones está la de controlar y vigilar la calidad de las actividades y establecimientos turísticos, controla y vigila la calidad de las actividades y establecimientos turísticos, dicta sanciones a aquellos servicios o establecimientos turísticos que incumplieren las disposiciones de la ley y normas vigentes, elabora y actualiza el Catastro de establecimientos turísticos regulando horarios de los establecimientos turísticos, trabaja conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, el ejercicio de actividades turísticas en áreas naturales protegidas.

Programa y controla la actividad turística en las áreas naturales, parques nacionales y zonas de reserva, en coordinación con el Ministerio de Ambiente, establece mecanismos de protección al turista. Crea y opera Oficinas de información y atención al turista, i Tur, según lineamientos y normas técnicas del Ministerio de Turismo, su valor está en la canalización de denuncias de consumidores de servicios turísticos, vela por igual tratamiento al turista nacional y extranjero, sin discrimen de ningún tipo, impone sanciones y multas a establecimientos que incumpla con la Ley o perjudique al turista, en forma comprobada.

Los municipios apoyan a la prevención de la explotación sexual de menores en el turismo y remisión de la información del caso a las autoridades competentes, elaboran información y datos estadísticos relacionados con la actividad turística,

según lineamientos y normas técnicas emitidas por el Ministerio de Turismo y actualizan el Inventario de Atractivos Turísticos, bajo la metodología, directrices y lineamientos emitidos por el Ministerio de Turismo, además de generar y suministrar permanentemente información actualizada sobre eventos y actividades turísticas de su jurisdicción, para alimentar la página WEB de Ecuador que mantiene el Ministerio de Turismo.

Dentro de sus obligaciones esta la señalización Turística en el ámbito de su jurisdicción, acorde con políticas, normas, técnicas y manual del Ministerio de Turismo, el desarrollo y ejecución de planes de promoción turística en el ámbito de su jurisdicción, enmarcados en el Plan Integral de Mercadeo del Ministerio de Turismo, elabora material informativo turístico en su jurisdicción, enmarcado en las directrices del Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo, propicia la participación del sector público y privado en ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades internacionales de turismo, de acuerdo al Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo.

Aportan en la realización de ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo a nivel nacional de Acuerdo al Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo, difunden material promocional provincial y local enmarcado en las directrices nacionales de promoción turístico, promueve y apoya la inversión nacional y extranjera en turismo, de conformidad con normas pertinentes, otorgándoles garantías definidas en la Ley.

2.8.4 NORMAS BÁSICAS PARA OFICINAS DE TURISMO.

“Entre los servicios reconocidos por la Ley, se encuentra el de información sobre los recursos turísticos, reconocidos por una actividad desarrollada por las oficinas de turismo, con el objetivo de promover y garantizar la calidad en el servicio de información facilitado por dichas oficinas” (Cruz, C. 2010).

2.8.5 *MINTUR*.

Es un sitio asignado para el funcionamiento de Información Turística que permitirá dinamizar la economía de la zona tienen el componente de factibilidad favorable en base a que en el sitio, hay toda una infraestructura de servicios básicos desarrollada la que garantiza la correcta funcionalidad y solvencia de una real necesidad de información turística, pues se trata de un espacio de tránsito obligado. Es un componente del sistema integrado de Información Turística SIIT, es un espacio de atención, asistencia e información personalizada: turista nacional y extranjero, es un Centro Gratuito que opera a través de una plataforma múltiple de atención: red de socios estratégicos.

a) Objetivos.

Sus Objetivos son:

- Promover la imagen del Ecuador como un destino turístico competitivo.
- Brindar información y orientación gratuita al turista nacional y extranjero, principalmente sobre aspectos relacionados con el destino; atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos.
- Informar al viajero respecto de trámites y procedimientos ante instituciones, guía sobre los procesos a seguir para solucionar reclamos.
- Generar información respecto de los principales problemas del sector y aporta estrategias de solución.

2.8.6 *MARCO LEGAL*.

El soporte legal y jurídico del MINTUR se sustenta en la Constitución Política de la República del Ecuador, en la Ley de Turismo que estable un marco de protección a los turistas, en su calidad de consumidores de servicios turísticos, en la Ley de Defensa del Consumidor, en la Ley de Descentralización, así como en los respectivos reglamentos y en el Instrumento Legal y funcionamiento para los

turistas que permite al MINTUR prestar un servicio de orientación y asistencia legal.

2.8.7 EL MINTUR Y SUS SERVICIOS.

Para los socios del Ministerio de Turismo. Los municipios, empresas turísticas, sector público y otras instituciones vinculadas al sector son socios y tienen en el MINTUR.

- Un centro que ofrece modernidad en los servicios.
- Puntos focales de información recopilada de los atractivos turísticos asociados en todo el Ecuador, que disminuirá el costo de inversión individual de promoción.
- Fuentes de información primaria sobre el tipo de atractivo y servicio turístico que demanda el turista.
- Un espacio para el tratamiento de aspectos considerados negativos, como reclamos acerca de la oferta turística.
- Estadísticas sobre los servicios turísticos; datos sobre tipos de atractivos y servicios turísticos más consultados, tipo de asistencia en el trámite o procedimiento ante organismos públicos o privados más solicitados, tipo de empresa, producto, servicio o entidad estatal que presente mayores casos de reclamos efectuados por el turista y otros de interés.

a. Para el turista.

- El MINTUR ofrece acceso a la información útil, creíble y confiable, así como asistencia personalizada y cálida.

- Información y asesoría turística sobre atractivos y servicios turísticos, datos útiles para el viajero en el Ecuador y otros temas de interés del visitante.
- Atención y apoyo para la solución de reclamos a través de mecanismos de conciliación entre el turista y el proveedor de servicios, previstos en la nueva Ley de turismo y su reglamento.
- Estadísticas de servicios turísticos datos sobre tipos de atractivos y servicios turísticos más consultados. Las estadísticas contemplan la estratificación por zona geográfica, procedencia del turista, etc.
- Promoción del a imagen del Ecuador con materiales de todo tipo, esto es folletería digital e impresa, videos, CDs, información digitalizada, material audiovisual, base de datos de guías turísticos, links de otras páginas web, entre otros.

2.9 PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Es un establecimiento turístico que, con carácter permanente o temporal, facilita a sus usuarios orientación, asistencia e información turística bien especializada, sobre un determinado evento o fiesta de relevancia turística, o sobre recursos turísticos concretos.

2.9.1 OFICINA DE TURISMO.

Es un establecimiento turístico abierto al público, que con carácter habitual, presta un servicio turístico, el cual consiste en facilitar al usuario orientación, asistencia e información turística. La información turística incluye aquellos servicios públicos dependientes por regla general de organismos públicos o instituciones que tienen como misión informar facilitar y orientar al turista durante su estancia vacacional o viajes facilitando gratuitamente información.

2.9.2 CLASES DE OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Las oficinas de Turismo podrán ser de administraciones públicas o de otras entidades o personas públicas y privadas.

Las Oficinas de Turismo se clasifican en:

- Oficinas Integradas en la Red de Oficinas de Turismo.
- Oficinas no Integradas en la Red de Oficinas de Turismo.

2.9.3 REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

- Las Oficinas de Turismo han de disponer, como un mínimo, de un espacio de atención al público y de una zona dedica a exposición del material, bien diferenciados al objeto de facilitar las tareas de información y consulta.
- Así mismo los locales deberán contar con superficies y requisitos técnicos mínimos.
- En el acceso a la oficina, diseño del mobiliario, distribución del espacio de atención al público y medios a disposición del turista, deberán respetarse las normas vigentes sobre accesibilidad de personas que sufran de discapacidad.

2.9.4 RED DE OFICINAS DE TURISMO.

Es un sistema integrado por oficinas de turismo de titularidad pública y privada, mediante el cual garantiza la prestación de servicio de información turística homogéneo, y la calidad necesaria para potenciar la imagen turística de un lugar.

2.9.5 PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Los puntos de información turística estarán dotados de los siguientes requisitos mínimos:

- Deberán estar situados preferentemente, en puntos estratégicos de afluencia turística
- Estarán dotados, como mínimo, de una zona de atención al público y una zona de exposición de materia promocional existente.
- El diseño de su estructura y decoración interior se adecuarán al entorno y medio en el que se ubiquen.
- Se debe establecer el período y horario durante el que permanecerá abierto al público. (Cárdenas, L. 1983)

2.9.6 RESPONSABILIDADES EN CUANTO AL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN.

El proceso de comercialización, es del Organismo Nacional de Turismo, en su carácter de entidad rectora de la actividad, el coordinar e integrar los esfuerzos de todos aquellos que intervienen en el proceso de promoción y venta de la oferta turística del país, estimulando, apoyando y brindando el marco promocional a nivel institucional, promoviendo la promoción y venta de la oferta turística del país.

2.9.7 EL PAPEL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

En lo que respecta al papel que juegan los prestadores de servicios turísticos nacionales en el turismo, debe decirse que a estos les compete la doble responsabilidad de, por un lado, llevar a cabo el esfuerzo promocional a nivel de

producto específico, y por otro lado, la de proyectar una buena imagen del país en el exterior.

2.9.8 EL INFORMADOR TURÍSTICO.

Su tarea consiste en el asesoramiento a los turistas que visitan un lugar sobre los recursos y actividades que pueden encontrar, es un trabajo mucho más multidisciplinar de lo que parece a simple vista, pues va desde ofrecer información hasta la promoción de un determinado territorio, pasando por el asesoramiento a proyectos turísticos o la planificación de rutas de viaje adecuadas a las necesidades o expectativas tanto de los turistas como del territorio donde ejerce su actividad.

Los informadores turísticos no son guías de turismo, estos informadores son los encargados de dar información práctica, de la manera más objetiva posible, a los turistas que requieren; trabajan por lo tanto en las oficinas de información turística. Algunas ciudades, con el fin de dar mejor servicio a sus visitantes, colocan en la época de mayor afluencia turística unas oficinas turísticas móviles en los puntos más visitados para poder así atender las consultas in situ. Por las características de este trabajo es necesario que la persona que informe domine los idiomas más usados por los visitantes (inglés, alemán, francés, etc).

El tipo de información que facilitan los informadores turísticos debe ser siempre genérico, práctica, es decir, como llegar a un determinado lugar, sus horarios, el precio de entrada, que se puede ver allí, etc. Pero nunca explicaciones detalladas del año de construcción, arquitectura, anécdotas, otras las cuales no sean sus funciones, sin lugar a dudas el eje de la Oficina de Información Turística es la persona que lo atiende, de ella va a depender la primera imagen del turista. Para dar cumplimiento a cada una de las funciones del informador turístico, se establecerán una serie de procedimientos con el objeto de uniformar o estandarizar las mismas.

El informador nunca debe dejar una consulta sin responder. Si no la conoce, es importante buscar la información requerida, pero nunca se debe mentir o entregar información falsa. No todos los turistas son iguales ni visitan un territorio con el mismo objetivo (hay turismo de sol y playa, cultural, de congresos, de aventura, etc.) y por eso el informador deberá personalizar su trabajo en función de cada caso.

La principal actividad de estos profesionales es la atención en destino, aunque también pueden hacer uso de las tecnologías de la información para promocionar su territorio.

a. Perfil del Informador Turístico.

Poseer un título relacionado con el turismo de origen Universitario, Instituto o Centro de Formación Técnica, de al menos cuatros semestres (Ingeniería de Ejecución en Turismo, Administrador de Empresas Turísticas, Técnico en Turismo, etc.)

- Hablar al menos un idioma extranjero, como preferencia el inglés.
- Conocer en detalle temas como: Geografía Turística de Ecuador y Recursos Humanos.
- Contar con habilidades en la atención al público
- Poseer disponibilidad horaria
- Manejar sistema computacional a nivel usuario (Word, Excel, correo Electrónico).
- Tener características personales, tales como: respetuoso, responsable, tolerante, amable, cooperador, atento, proactivo, confiable
- Tener buena presencia, respetar el uniforme institucional y mantener una apariencia física adecuada
- Estar siempre dispuesto a capacitaciones y evaluaciones continuas (en forma teórica, práctica y de campo) (Cárdenas, F. 1 983)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO.

3.1 TIPO DE ESTUDIO.

En cuanto al tipo de investigación que se utilizó fue la de campo que se apoya en informaciones que provienen de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones; y la investigación descriptiva, mediante este tipo se utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades.

3.1.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Desde el punto de vista y el grado de objetividad, es necesario recopilar información y datos útiles para la conformación del estudio de mercado, y es por ellos que se utilizará las siguientes técnicas de investigación:

- **La Observación.-** Es una técnica que consiste en observar atentamente el hecho o caso para tomar información y registrarla para su posterior análisis.
- **Investigación documental.-** Este tipo de investigación es la que se realiza en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación se encontrará la investigación bibliográfica y de archivo.

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

En cuanto al tipo de investigación que se utilizará en el proyecto es; la investigación de campo, este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones; y la

investigación descriptiva, mediante este tipo de investigación se utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades.

3.2 POBLACIÓN MUESTRA.

La obtención de una muestra consiste en definir la porción elegible de individuos sobre un "universo" grande como para ser abarcado en un censo mediante encuestas directas. Los resultados de la información obtenida de la muestra deben ser representativos y similares de aquellos que teóricamente se obtendrían si se abarca la totalidad del universo.

En el caso del proyecto no existen datos concretos sobre el número de turistas que anualmente visitan el cantón Colta, por lo que se recurre a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{p \cdot q \cdot N}{\frac{(N - 1)E^2}{K^2} + p \cdot q}$$

a) Ingreso de Turistas al cantón Colta.

Considerando que en el cantón Colta una de las instituciones como es el municipio maneja datos estadísticos en la ciudad en el año 2010 tenemos un ingreso de 46201 turistas que hacen uso de los servicios que este lugar ofrece.

Segmentada en Turista Nacionales 27 259 y Turistas Extranjeros 18 942.

Cuadro N° 1

Ingreso de Turistas Nacionales y Extranjeros al cantón Colta.

Número de Visitantes 2010		
Segmento	Porcentajes	Número
Turistas Nacionales	59%	27259
Turista Extranjeros	41%	18942
TOTAL	100%	46201

Fuente: GADM del cantón Colta

Elaboración: Diego Peñafiel García

$$n = \frac{p \cdot q \cdot N}{\frac{(N - 1)E^2}{K^2} + p \cdot q}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

E = Error máximo aceptable 8%

P = Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno (0,5)

Q = Probabilidad de no ocurrencia del fenómeno (0,5)

K = Coeficiente de corrección del error (2)

Datos:

$$n = \frac{(0.5 * 0.5)(46201)}{\frac{(46201 - 1)(0.08)^2}{2^2} + 0.05 * 0.05}$$

$$n = \frac{11550.25}{73.92 + 0.25}$$

$$n = 156$$

Cuadro N ° 2

Muestra turistas nacionales y extranjeros.

Número de Visitantes 2010		
Segmento	Porcentajes	Número
Turistas Nacionales	59%	92
Turista Extranjeros	41%	64
TOTAL	100%	156

Elaboración: Diego Peñafiel García

Observamos que la muestra total es de 46201 turistas que es el 100% y segmentada en nacionales 27259 que representa un 59% y extranjeros 18942 equivalente al 41%, lo cual servirá como referencia para la investigación de campo.

3.3 SISTEMA DE HIPÓTESIS.

La evaluación de atractivos naturales y culturales del cantón Colta a los turistas y visitantes mediante instrumentos de investigación, contribuirá al mejoramiento y fortalecimiento de la oficina del MINTUR del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colta.

3.4 VARIABLES, DIMENSIONES Y ÁREAS INDICADORES.

3.4.1 Variable Dependiente.

Como variable dependiente tenemos:

Mejoramiento y fortalecimiento de la oficina de Información Turística del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) del cantón Colta.

3.4.2 Variable Independiente.

Como Variable Independiente tenemos:

La investigación realizada a los turistas y visitantes sobre los atractivos naturales y culturales del cantón Colta.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Tipo de Variable	Concepto	Categorías	Indicadores	Técnicas
<p>DEPENDIENTE Mejoramiento de la oficina de Información Turística del GADM de Colta.</p>	<p>Es un sitio asignado para el funcionamiento de Información Turística que permitirá dinamizar la economía de la zona, la que garantiza la correcta funcionalidad y solvencia de una real necesidad de información turística.</p>	<p>Constitución del mejoramiento y fortalecimiento</p>	<p>Infraestructura Nivel interpretativo de mejoramiento y fortalecimiento</p>	<p>Observación Encuestas</p>
<p>INDEPENDIENTE La investigación realizada a los turistas y visitantes sobre los atractivos naturales y culturales del cantón Colta.</p>	<p>La investigación consiste en una recopilación útil y de fácil interpretación que permite conocer los atractivos naturales y culturales de este sector. Esta información se encuentra almacenada en encuestas que agrupan información de ubicación geográfica, procedencia de los visitantes, descripción de sitios características, facilidades, servicios, infraestructura, accesibilidad, etc.</p>	<p>La metodología a incluye aplicación de encuestas procesamiento y análisis de la información recopilada.</p>	<p>Opinión y criterio de visitantes y turistas al cantón Colta.</p>	<p>Encuestas</p>

3.6 PROCEDIMIENTOS.

Desde el punto de vista y el grado de objetividad de la investigación, es necesario recopilar información y datos útiles para la posterior redacción de la propuesta, por esta razón se utilizará la encuesta como una técnica de investigación.

La encuesta permite estudiar a un gran conglomerado social para obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales ayudarán a la investigación, en este caso la encuesta se la realizó a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Cantón Colta. La encuesta fue empleada con técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra, se decidió elaborar preguntas cerradas en el cuestionario estructurado, pues son más fáciles de contestar por parte del encuestado, además permiten que las opciones sean delimitadas de acuerdo a las necesidades del estudio evitando respuestas innecesarias o excesivamente largas.

3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

Se busca obtener una información verídica por parte del segmento que se ha escogido se aplicaron 156 encuestas.

La presentación de los resultados obtenidos en las encuestas se realizará en tablas estadísticas que en su mayoría contendrán porcentajes y se acompañara con una figura. Además se utilizará el concepto “puntos de opinión”, para representar aquella información en donde el encuestado tuvo la posibilidad de seleccionar dos o más alternativas, en este caso no se puede representar con porcentajes puesto que de esta manera se alteraría el tamaño de la muestra y se obtendrían resultados inexactos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS.

4.1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN COLTA.

El diagnóstico situacional del Cantón Colta se lo realizó en base al análisis de los siguientes ámbitos:

- Factores Físicos.
- Aspectos Geográficos.
- Ámbito Socio-Económico.
- Ámbito Político – Institucional.
- Ámbito Turístico.

4.1.1 FACTORES FÍSICOS.

a. Situación geográfica.

1. Localización.

La evaluación del potencial turístico del Cantón Colta se realizó en las parroquias urbanas Cajabamba y Sicalpa, y las parroquias rurales: Cañi, Columbe, Juan de Velasco o Pangor y Santiago de Quito.

4.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

Colta se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Chimborazo, apenas a 18 km de la ciudad de Riobamba y a 206 km de Quito la capital de la República del Ecuador.

El cantón Colta se localiza en las siguientes coordenadas geográficas:

1° 37'06'' a 1° 54' de latitud Sur.

78° 40' a 79° 03' de longitud Occidental.

a. Altitud.

La altitud va desde los 2 750 a los 3 280 y en los páramos hasta 4 400 msnm .

b. Clima.

El clima del cantón es frío - seco, la temperatura oscila entre 10 y 13 °C. . La precipitación promedio anual está entre 1000 y 1500 mm. La época de lluvia va desde mediados de septiembre hasta mediados de enero. La humedad relativa de la zona es del 73%.

c. Clasificación Ecológica.

Según la clasificación de zonas ecológicas de SIERRA, la zona de estudio comprende a:

- Bosque Húmedo Montano.
- Bosque Muy Húmedo Montano.

d. Características del suelo.

Los suelos van de pendientes regulares a fuertes, sobre los 3.000msnm se localiza en suelo negro muy profundo de textura luminoso con arena muy fina, en el límite superior, cerca de los volcanes con influencia de neblinas el suelo es pseudo limoso, muy negro con una capacidad de retención de humedad mayor al 200%.

e. División Administrativa.

El cantón Colta se divide administrativamente en seis parroquias:

Urbanas:

- Cajabamba.

- Sicalpa.

Rurales:

- Columbe.
- Cañi.
- Juan de Velasco.
- Santiago de Quito.

A pesar de la división administrativa por Parroquias, la organización de la población y de los sistemas de producción y comercialización, se ajustan más al concepto de jurisdicciones territoriales; es decir, a procesos históricos y culturales propios.

4.1.3 ÁMBITO SOCIO – ECONÓMICO.

a. Características básicas de la población.

Actualmente la mayoría de la población es de origen indígena, de acuerdo al Plan de Vida y Equidad, el Cantón Colta tiene una población de 44.971 habitantes según los últimos datos recopilados en el año 2010. Distribuyéndose de la siguiente manera 2 313 habitantes en el área urbana y 42.658 en el área rural, siendo el promedio de integrantes por familia de 4 a 6 personas. También se conoció que el 56% son casados, el 24 % son solteros, el 11 % son viudos, el 5 % son divorciados y el 3,5% viven en unión libre.

Cuadro N° 3

Población del Cantón Colta.

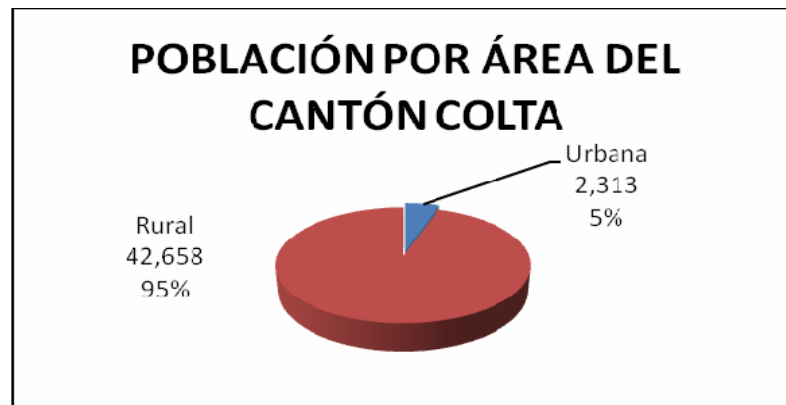
POBLACIÓN DEL CANTÓN COLTA CENSO 2010		
ÁREAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Urbana	2,313	5,1 %
Rural	42,658	94,9 %
TOTAL	44,971	100 %

Fuente: INEC. Censo 2010

Realizado por: Diego Peñafiel García

Gráfico N° 1

Población del Cantón Colta.



Fuente: INEC. Censo 2010
Realizado por: Diego Peñafiel García

Cuadro N° 4

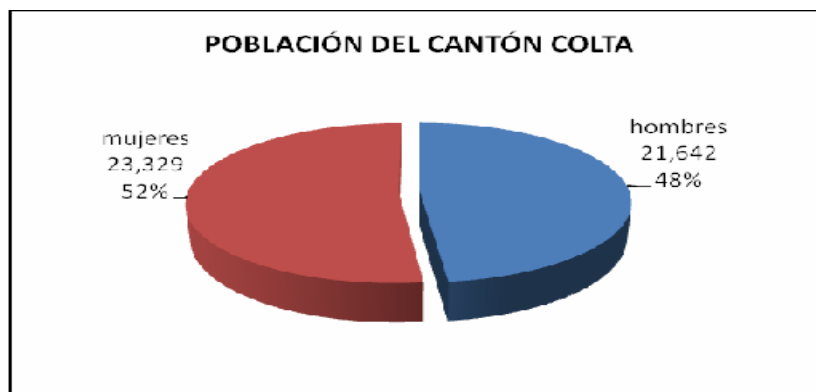
POBLACIÓN DEL CANTÓN POR SEXO.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombres	21,642	48,1 %
Mujeres	23,329	51,9 %
TOTAL	44,971	100 %

Fuente: INEC. Censo 2010
Realizado por: Diego Peñafiel García

Gráfico N° 2

POBLACIÓN DEL CANTÓN POR SEXO.



Fuente: INEC. Censo 2010
Realizado por: Diego Peñafiel García

El 51.9% de la población corresponde al sexo femenino y el 48.1% de la población al sexo masculino.

IDIOMA.

La población del Cantón Colta en su mayoría es bilingüe, los sectores indígenas son quichua hablantes; y el grupo de mestizos, habla la lengua oficial el español.

ORIGEN ÉTNICO.

La población del cantón Colta en su mayoría es indígena cerca del 80% y el 20% restante está conformado por población mestiza.

RELIGIÓN.

La religión de los pobladores es católica y evangélica, la religión católica es mayoritaria pero en los últimos años ha crecido la población evangélica especialmente en las parroquias rurales.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

El nivel de instrucción de la población del cantón es mayor en la primaria ya que existen un gran número de escuelas en las diferentes parroquias del cantón, en la secundaria baja drásticamente debido a que la difícil situación económica no permite a la población acceder a este nivel de estudios y en cuanto a la educación superior muy pocas personas pueden acceder a ella ya que no cuentan con los recursos económicos necesarios.

El 81% de la población tiene acceso a la educación primaria únicamente, esto es debido a la falta de recursos económicos para continuar sus estudios, el 15% tiene acceso a la educación secundaria y el 3% de la población tiene acceso a la educación superior. La actividad principal del cantón es la agricultura y la ganadería, los varones se dedican a la preparación del suelo, cosecha, comercialización y distribución de productos agrícolas.

En cambio las mujeres se dedican principalmente a los quehaceres del hogar como es la preparación de alimentos, cuidado de los niños, lavado de ropa, aseo de la casa y utensilios de cocina, junto con todo esto también se involucran en las actividades agropecuarias como es la siembra, deshierba y pastoreo de animales: Dichas actividades la realizan diariamente.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La principal actividad que se realiza es la agricultura y la ganadería, siembran papas, habas, maíz, fréjol, y frutas menores como frutilla. Además la producción pecuaria de la parroquia está caracterizada principalmente por la cría de ganado vacuno, seguido del porcino, ovino, cuyes, conejos. El ganado vacuno, ovino y porcino son utilizados para comercializarlos mientras que los animales menores como cuyes y conejos son casi exclusivamente para el autoconsumo, los utilizan para consumirlos en las siembras, cosechas y fiestas, por lo que no tienen mucho interés en tecnificar su producción.

OCUPACIÓN.

El 37% de los pobladores son agricultores siendo este el predominante en toda la población, el 33% de los pobladores son estudiantes de niveles primarios y secundarios, el 19% de los pobladores son profesionales en diferentes ramas, el 7% se dedican a la práctica de otras actividades y el 4% de los pobladores son artesanos.

MIGRACIÓN.

La pobreza y la falta de fuentes de trabajo se manifiesta en la migración, motivo buscar trabajo para poder atender a su familia. Según el diagnóstico participativo, el 50% de la población ha migrado de las diferentes parroquias del Cantón Colta debido a la baja producción agrícola en busca de nuevas fuentes de empleo con el fin de mejorar la calidad de vida de sus familias y también por motivos de estudio, por ello los miembros del sector se han visto obligados al abandono de sus fértiles tierras buscando mejores oportunidades para superarse.

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES.

SALUD.

Para la atención en la salud de la ciudadanía del cantón existe el Hospital “Dr. Plubio Escobar G”, que se encuentra ubicado en Cajabamba, y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social está presente en el sector con un dispensario. En las parroquias rurales existen subcentros de salud y dispensarios médicos pero el servicio que dan es regular y estos subcentros solamente se encuentran en las cabeceras parroquiales y en la mayoría de comunidades no existe ningún tipo de servicio de salud, más bien aquí practican la medicina tradicional.

En cuanto a instituciones privadas que están presentes en el sector urbano tenemos: Medilab que presta servicios de laboratorio, CEMOPLAF y la Clínica Médico Dental que presta servicios odontológicos.

Cuadro N° 5

Establecimientos de Salud.

NOMBRE	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	LOCALIDAD
Colta	Hospital	Cajabamba	Cajabamba
Columbe	Subcentro de Salud	Columbe	Columbe
San Bernardo	Subcentro de Salud	Columbe	San Bernardo
Pulucate	Subcentro de Salud	Columbe	Pulucate
Juan de Velasco	Centro de Salud	Juan de Velasco	Juan de Velasco
Santiago de Quito	Subcentro de Salud	Santiago de Quito	Santiago de Quito
Gatazo Zambrano	Subcentro de Salud	Cajabamba	Gatazo Zambrano
San Guisel	Subcentro de Salud	Columbe	San Guisel
Gahuijon	Subcentro de Salud	Columbe	Gahuijon
Columbe Lote 1 y 2	Subcentro de Salud	Columbe	Lote 1 y 2
El Troje	Subcentro de Salud	Columbe	El Troje
Rumicorral	Puesto de Salud	Columbe	Rumicorral
Sicalpa Viejo	Puesto de Salud	Sicalpa	Sicalpa Viejo

Cuadro N° 6

Establecimientos de Salud IESS.

NOMBRE	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	LOCALIDAD
Municipio IESS	Dispensario	Cajabamba	Cajabamba
Gatazo Grande IESS	Dispensario	Cajabamba	Gatazo Grande
Pulucate IESS	Dispensario	Columbe	Pulucate
Llinllin Centro Cívico IESS	Dispensario	Columbe	Llinllin
Gatazo Chico IESS	Dispensario	Cajabamba	Gatazo Chico
Lupaxi IESS	Dispensario	Cajabamba	Lupaxi
San Bernardo IESS	Dispensario	Columbe	San Bernardo
Juan de Velasco IESS	Dispensario	Juan de Velasco	Juan de Velasco
El Troje IESS	Dispensario	Columbe	El Troje
El Lirio IESS	Dispensario	Sicalpa	El Lirio
Rayo Cruz Loma IESS	Dispensario	Columbe	Rayo Luz Loma

SERVICIO ELÉCTRICO.

La población del Cantón Colta cuenta con el servicio eléctrico a través de la EERSA (Empresa Eléctrica Riobamba S.A) incorporando este servicio a través del Sistema Nacional Interconectado; en cada una de las parroquias del cantón sin embargo el servicio en algunos sitios es deficiente por encontrarse muy alejados.

SERVICIO TELEFÓNICO.

El cantón cuenta con varias señales en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada a través de repetidoras que se originan en otras ciudades; la única que se genera en la ciudad es la Radio Colta en 950 Mhz en AM. La televisión en señal abierta tiene cobertura en los canales 2 Ecuavisa, 4 Teleamazonas, 5 TC, 7 Telerama, 9 Gama tv, 11 RTS, 13 TVS, 23 Canal UNO, 27 RTU. El servicio de telefonía en el cantón existe a través del servicio de la Corporación Nacional de

Telecomunicaciones con una cobertura del 99% en el sector urbano. La telefonía celular en el cantón esta proporcionada por repetidoras de las compañías Claro y Movistar con una cobertura en la mayoría de parroquias del cantón.

VIVIENDA.

Características de la vivienda.

a) Pertenencia de la vivienda.

Cuadro N° 7

Pertenencia de la vivienda.

PERTENENCIA VIVIENDA	PORCENTAJE
Propia	96 %
Arrendada	4 %
Total	100 %

Fuente: INEC. Censo 2010

Realizado por: Diego Peñafiel García

La población del Cantón en su gran mayoría el 96% posee vivienda propia y apenas el 4 % posee vivienda arrendada.

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Actualmente la mayoría de la población se abastece por medio de un sistema de agua entubada que es almacenada en un tanque de recolección que tiene una capacidad de 500 metros cúbicos. La captación se realiza de las vertientes ubicadas en Guacona y La Compañía; pero en lugares muy alejados que no cuentan con este servicio, el abastecimiento de agua es por medio de ríos o vertientes y también mediante pozo.

ALCANTARILLADO.

El sistema de Alcantarillado fue construido por IEOS. El estado de la red se puede calificar como bueno, la tubería es de cemento y tiene una extensión de 5 kilómetros. El servicio tiene una cobertura urbana en un 90%, mientras que a nivel rural no hay cobertura, la población utiliza pozos o letrinas. Existen 90

pozos de revisión, y las descargas se realizan al Río Sicalpa; no existe ningún tratamiento para evitar la contaminación ambiental.

ELIMINACIÓN DE BASURA.

Se cuenta con el servicio de recolección de basura en el cantón se lo realiza de lunes a viernes pero solamente en las parroquias urbanas, en las parroquias rurales más cercanas como Columbe y Santiago de Quito se lo hace una vez a la semana; en el caso de las parroquias más alejadas no existe el servicio de recolección de basura por lo que la población arroja los residuos en terrenos baldíos o también realizan la incineración de la basura, en algunos casos y en pocas viviendas se realiza una clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos, con la finalidad de realizar compostos, que posteriormente será utilizado en las huertas.

La disposición final de la basura se la realiza en una quebrada seca de la localidad, la que se encuentra cubierta casi en un 98% por lo que se hace necesario buscar una forma de procesamiento de los desechos y no únicamente buscar nuevos sitios para la disposición final de la basura, ya que esto no solucionará el problema.

El servicio en si es deficiente ya que no todo el cantón cuenta con este servicio público.

TRANSPORTE.

Para llegar al Cantón Colta se puede partir fácilmente desde Riobamba en dirección sur de la ciudad, el costo del pasaje es de 0,35 USD hasta Cajabamba, a Sicalpa Viejo 0,45 USD. Y a Balbanera 0,55 USD. Para desplazarse hasta otras parroquias se lo hace en cooperativas de transporte interprovincial. Existen algunas cooperativas prestadoras de servicios de transporte como:

Cuadro N° 8

Cooperativas de Transporte.

TRANSPORTE	FRECUENCIAS	HORARIOS
Cooperativa de Transportes Colta	Riobamba, Cajabamba, Sicalpa Viejo, Milagro, San Carlos, Huigra, Chillanes, Alausí, Quito, Guayaquil	Turnos diarios cada 30 minutos.
Cooperativa de Transportes Ñuca Llacta	Riobamba, Cajabamba, Columbe, Santiago de Quito, Tixán, Alausí, Pallatanga, Chillanes, Guayaquil, Ambato	Cada 15 minutos
Transportes Guamote	Riobamba, Cajabamba, Guamote	Cada 15 minutos
Cooperativa de Transportes Llinllin	Yunguilla, Pallatanga, Alausí, Totoras, Simiatug de la Prov. Bolívar	Cada 15 minutos
Coop. de Camionetas 2 de Agosto	Recorre el Cantón	Todos los días
Coop. de Camionetas Juan de Velasco	Recorre el Cantón	Todos los días
Coop. de Taxis Sicatax	Recorre el Cantón	Todos los días/Todo el tiempo

Fuente: JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSITO DE CHIMBORAZO. 2011
Realizado por: Diego Peñafiel García.

VÍAS DE ACCESO.

La vía principal para llegar al Cantón Colta es asfaltada, la misma se encuentra en buenas condiciones ya que en los últimos meses se le ha venido dando el mantenimiento adecuado, las vías de segundo orden que se encuentran en las diferentes parroquias del sector son la mayoría asfaltadas y unas pocas lastradas, que se encuentran en malas condiciones ya que no se les da un mantenimiento adecuado.

EDUCACIÓN.

La educación en el cantón ha mejorado en los últimos años ya que se han creado más instituciones de educación en las diferentes comunidades de cada una de las

parroquias así tenemos que en el cantón existen 58 planteles educativos entre escuelas y colegios dentro de la educación hispana. En cuanto a la educación bilingüe el cantón cuenta con alrededor de 100 planteles educativos en su gran mayoría de educación primaria que tienen un solo profesor debido al reducido número de alumnos de las localidades.

A la educación primaria se le confiere mucha importancia en todo el cantón; el porcentaje de asistencia está entre el 81,15% de la parroquia de Juan de Velasco, hasta el 91,54% en la parroquia de Cañi; sin embargo este porcentaje de asistencia se reduce drásticamente en la educación secundaria a un 19% y más aún en la universitaria.

SISTEMA COMERCIAL.

El cantón cuenta con locales comerciales como minimarkets, ferreterías, farmacias, cabinas telefónicas, locales de internet, papelerías y tiendas que abastecen de todo lo necesario a la población, esto principalmente en la cabecera cantonal; en cuanto a las parroquias todas cuentan con pequeñas tiendas que expenden productos de primera necesidad, golosinas y productos de limpieza.

Los días domingos en la ciudad de Villa la Unión (Cajabamba y Sicalpa), se concentran en el mercado principal, productores, comerciantes, artesanos, etc; con productos de las diferentes parroquias y comunidades del cantón inclusive de Cuenca, Guayaquil y Riobamba.

4.1.4 ÁMBITO POLÍTICO – INSTITUCIONAL.

La población del cantón cuenta con instituciones públicas y privadas como:

Cuadro N° 9

Instituciones Públicas del Cantón Colta.

INSTITUCIÓN	FUNCIÓN
Municipio del Cantón Colta	Cumplir con lo le manda la ley de régimen municipal y velar por el beneficio social económico.
Unidad de Turismo	Dar información turística del sector en donde se encuentren
Registro Civil.	Atender a la ciudadanía de acuerdo a sus necesidades como partidas de nacimiento
EERSA agencia Cajabamba.	Cobranza de los servicios de luz a la ciudadanía.
Registro de la Propiedad.	Controla la adquisición de bienes inmobiliarios y registra las escrituras publicas
Biblioteca.	Función del carácter cultural proveer documentos y libros para la investigación o estudio.
Museo.	Dar a conocer vestigios o recuerdos de la historia
Jefatura Política	administrativa representativa del Poder Ejecutivo
Comisaria Nacional	Control y vigilancia como parte del Poder Ejecutivo
Policía Nacional	Control y vigilancia en la paz social, accidentes de tránsito y delictiva.
Comisaria Municipal	Su función es controlar los comercios, mercados y vía pública en cumplimiento a las ordenanzas de Cabildo
Cuerpo de Bomberos	Rescate, asistencia emergente en accidentes, primeros auxilios.
Cruz Roja Ecuatoriana	Su función es el desarrollo comunitario, primeros auxilios
Camal Municipal	La función es de faenamamiento de animales.
Juzgado Quinto de lo Penal	Condenar a los infractores de acuerdo a la gravedad de los delitos cometidos.
Juzgado Noveno de lo Penal	Condenar a los infractores de acuerdo a la gravedad de los delitos cometidos.
Juzgado Noveno de lo Civil	Sanciona apersonas que han cometido ilícitos en carácter administrativo
Notaría Primera	Elaborar escrituras de compra y venta. Legalización de documentos.
Notaría Segunda	Elaborar escrituras de compra y venta. Legalización de documentos.
Sindicato de Choferes y Escuela de Capacitación	Agrupación que vela por los intereses de los choferes asociados. Dar formación de choferes profesionales.
Liga Deportiva Cantonal	Velar por la organización de la práctica de los diversos deportes, representan club deportivos,
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Ampliar la capacidad de acceso a los servicios de comunicación, por medio más efectivo y eficiente.

Fuente: GADM CANTON COLTA. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

Cuadro N° 10

Instituciones Privadas del Cantón Colta.

INSTITUCIÓN	FUNCIÓN
Fundación M.A.R.C.O	Apoya el desarrollo y bienestar de los grupos más vulnerables, ubicados preferentemente en el sector rural a través de la generación de propuestas en proyectos productivos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios generando bienestar y progreso en sus familias.
Moderna Alimentos.	Están dedicados a diferente aéreas de producción alimentaria

Fuente: GADM CANTON COLTA. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

Todas estas instituciones tanto públicas como privadas se encuentran al servicio de la población del cantón, cada una trabajando en diferentes ámbitos.

Actualmente los pobladores de las diferentes parroquias del cantón Colta se encuentran formando parte de diferentes organizaciones dentro del cantón como son:

- Juntas Parroquiales.
- Comunidades.
- Asociaciones.
- Organizaciones de Mujeres.
- Directivas o Juntas de Agua Potable.
- Comisiones de Turismo.
- Clubes Deportivos.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

CLIMA.

Mediante los talleres participativos se determinó que en el cantón el invierno va de los meses de Diciembre a Mayo y la época de verano va de los mese de Junio a Diciembre. Los pobladores también nos indicaron que últimamente el clima esta variando y estas estaciones también han variado.

TEMPERATURA.

La temperatura del cantón oscila entre los 10 y 12°C.

FLORA REPRESENTATIVA.

Por su situación geográfica singular su configuración transversal en la Sierra Central, el Cantón Colta, poseen una variedad de microclimas, suelos y vegetación, en cuanto a la vegetación encontramos especies nativas, a las que la población le da diferentes usos.

Cuadro N° 11

Flora representativa del Cantón Colta.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	USOS
Acacia	<i>Acacia dealbata</i>	Mimosaceae	Ornamental
Amapola	<i>Papaver roheas</i>	Papaveraceae	Ornamental
Amaranto	<i>Amaranthus quitoensus</i>	Amarantaceae	Medicinal
Arrayan	<i>Myrcianthes hallii</i>	Mirthaceae	Maderable
Berro	<i>Cardamine nasturtioides</i>	Brassicaceae	Alimenticia
Borraja	<i>Borago officinalis L.</i>	Boraginaceae	Medicinal
Cabuya	<i>Agave americana</i>	Agaveceae	Ornamental
Capulí	<i>Prunus serótina</i>	Rosaceae	Alimenticia
Cedro andino	<i>Cedrela fissilis</i>	Meliaceae	Maderable
Chilca	<i>Baccharis floribunda</i>	Asteraceae	Alimento de animales
Chuquiragua	<i>Chuquiragua lancifolia</i>	Asteraceae	Medicinal
Guanto	<i>Datura sanguinea</i>	Solanaceae	Ornamental
Linaza	<i>Linum usitatissimum</i>	Linaceae	Medicinal
Malva	<i>Malva peruviana</i>	Malvaceae	Medicinal
Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>	Asteraceae	Medicinal
Marco	<i>Franseria artemisioides</i>	Asteraceae	Medicinal
Matico	<i>Piper angustifolium lam</i>	Piperaceae	Medicinal
Nogal	<i>Juglans neotropica Diels</i>	Juglandaceae	Maderable
Ortiga	<i>Urtica urens</i>	Urticaceae	Medicinal
Paja de Páramo	<i>Stipa ichu</i>	Poaceae	Ornamental
Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	Solanaceae	Alimenticia
Pujín	<i>Hesperomeles ferruginea</i>	Rosaceae	Ornamental
Quinoa	<i>Chenopodium quinoa</i>	Chenopodaceae	Alimenticia
Retama	<i>Spartium junceum</i>	Fabaceae	Ornamental
Romerillo	<i>Hypericum laricifolium</i>	Hypericaceae	Ornamental
Sauce	<i>Salix humboldtiana</i>	Salicaceae	Ornamental
Sigse	<i>Cortadeira jubata</i>	Poaceae	Medicinal
Tilo	<i>Sambucus nigra L.</i>	Caprifoliaceae	Medicinal
Tipo	<i>Minthostachys mollis</i>	Lamiaceae	Medicinal
Tatora	<i>Scirpus californicus</i>	Cyperaceae	Ornamental
Valeriana	<i>Valeriana spp.</i>	Valerianaceae	Medicinal
Verbena	<i>Verbena litoralis H.B.K</i>	Verbenaceae	Medicinal

Fuente: MAGAP CHIMBORAZO. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

Cuadro N° 12

Fauna existente en el Cantón Colta.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
MAMÍFEROS		
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Dasipodidae
Cervicabra	<i>Mazama Rufina</i>	Cervidae
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Mustelidae
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Dasipodidae
Cuchucho	<i>Nasua nasua</i>	Procyonidae
Guanta	<i>Agouti paca</i>	Cuniculidae
Llama	<i>Lama glama</i>	Camelidae
Lobo de páramo	<i>Psudalopex culpaeus</i>	Cannidae
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Ursidae
Puma	<i>Herpailurus</i>	Felidae
Raposa	<i>Didelphys persigna</i>	Didelphidae
Ratón de campo	<i>Akodon latebricola</i>	Cricetidae
Tigrillo	<i>Leopardos pardalis</i>	Felidae
Venado de cola blanca	<i>Odocoileus virginianus ustus</i>	Cervidae
Zorro	<i>Conepatus chinga</i>	Cannidae
AVES		
Colibríes	<i>Coeligena sp</i>	Trochilidae
Cóndor andino	<i>Vultur gryphus</i>	Cathartidae
Curiquinque	<i>Phalcoboenus carunculados</i>	Falconidae
Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	Ardeidae
Garza estriada	<i>Butorides estriatus</i>	Ardeidae
Gaviota andina	<i>Larus serranus</i>	Laridae
Gligle	<i>Vanellus resplendens</i>	Charadriidae
Golondrina	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Apodidae
Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>	Paséridae
Guarro	<i>Geranoaetus bicolor</i>	Accipítridae
Huirachuro	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Cardinalinae
Loro orejamarillo	<i>Ognorhynchus icterotis</i>	Psittacidae
Mirlo	<i>Turdus chiguanco</i>	Túrdidae
Paloma	<i>Columba plúmbea</i>	Columbidae
Pato zambullidor	<i>Oxyura ferruginea</i>	Anatidae
Pava de monte	<i>Penelope purpurascens</i>	Crácidae
Picaflor o Quinde	<i>Acestrura mulsant</i>	Trochilidae
Quilico	<i>Falco spaverius</i>	Falconidae
Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	Columbidae
Tucán	<i>Andigena laminirostris</i>	Ramphastidae

Fuente: MAGAP CHIMBORAZO. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

BOSQUES.

Uno de los bienes importantes del Cantón, son los recursos forestales; sin embargo el proceso de ampliación de la frontera agrícola en las últimas décadas ha sido acelerado. La presencia de masas boscosas naturales es casi inexistente, quedando solamente pequeños vestigios de Qhishuar, Chilca y especies nativas menores; en las partes altas la presencia de pajonales y matorrales uno de los más importantes el Páramo de Navag.

ELEVACIONES.

Las elevaciones presentes en el cantón son las siguientes: Puyal, Padre Urai, Locopunta, Yawil, Golaypungo, Cerro Cullca, Cununbay, San Francisco, Volcán Tungurahuilla, Cerro Padre Rumi, Panecillos y Volcán Rumipungo.

CASCADAS.

En cuanto a cascadas que se encuentran en el cantón tenemos: Yuraj paccha, Calera, El Sigcho, Chorrera de Guayapung y Chorrera blanca de Puracrumi, las cuales no son muy visitadas pues son casi desconocidas y además se encuentran en las parroquias más alejadas del cantón.

HIDROLOGÍA.

El cantón cuenta con los ríos Puyal, Navag, Calera, Yahuil, Toma, Sicalpa, Quillollaco, Columbe, Chimbo, Pangor, San Juan y Colindamas.

También se puede encontrar vertientes como las Aguas termales de Cunuc Poggio, Poggio de Miraflores y las Vertientes de Gatazo, Balbanera y Shamanga.

4.1.5 ÁMBITO TURÍSTICO.

En el Cantón Colta la actividad turística está empezando a desarrollarse, por este motivo aún no existe una planta turística establecida. La población se encuentra dispuesta a participar y emprender la actividad turística, desarrollando actividades para beneficio para todo el cantón que permitan su desarrollo turístico.

Muy pocas personas de algunas parroquias del cantón han recibido capacitaciones en el ámbito turístico, puesto que se encuentran muy poco sensibilizadas en torno a la actividad turística, las pocas capacitaciones que han recibido han sido por parte del municipio pero solamente para ciertas comunidades y organizaciones puesto que no se ha sociabilizado con los sectores de la población interesados en desarrollar actividad turística en el cantón.

La población tiene interés por recibir capacitaciones en el ámbito turístico en temas como: guianza, atención al cliente, preparación de alimentos y principalmente necesitan tener un conocimiento más profundo de lo que es la actividad turística para de esta forma aprovechar los recursos naturales y culturales existentes en el cantón.

De este modo ya sensibilizados con esta actividad pueden participar de una forma responsable en el desarrollo turístico del cantón.

a. Infraestructura Turística.

HOSPEDAJE.

En cuanto a establecimientos de hospedaje existe tan solo un hostel llamada “Hostal Colta” ubicada en la Av. Unidad Nacional e Ignacio del Castillo, la capacidad del establecimiento es para 40 personas, posee 15 habitaciones de las cuales solo 4 tienen baño privado, el valor por noche es de 5 dólares, no se ofrece

servicio de alimentación. El hotel pasa desatendido por la falta de disponibilidad de los dueños.

ALIMENTACIÓN.

Se ha realizado un catastro y un estudio de la planta turística. Para el servicio de alimentación existen alrededor de 5 restaurantes y un bar, los que en su mayoría no cumplen con todo lo reglamentario, además existen puestos de comida en los cuales se vende hornado, papas con cuero, ceviche de chochos y otros platos.

Muchos de estos lugares no ofrecen un servicio completo que pueda satisfacer las necesidades de los turistas.

Los establecimientos que ofrecen el servicio de alimentación son:

- Restaurante Carolina
- Restaurante Familiar
- Restaurant Cuchifrito
- Restaurante Rey Dorado
- Asadero Restaurant Colonial
- Bar Tía Gladis

4.2 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS.

4.2.1 INVENTARIO DE ATRACTIVOS NATURALES.

a. ATRACTIVO N° 1

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 01
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 03/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: LAGUNA DE COLTA	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Ambiente Lacustre	
1.8 Subtipo: Laguna	



Foto N° 1 Laguna de Colta.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta

2.3 Parroquia: Santiago de Quito

2.4 Latitud: 0749138 S

2.5 Longitud: 9809046 O

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Riobamba

3.2 Distancia: 18 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud: 3.324 msnm

4.2 Temperatura: 10°C

4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm

4.4 Ubicación del Atractivo

Se encuentra ubicada en la parroquia Santiago de Quito a 20 Km de la ciudad de Riobamba y a 3 Km de Cajabamba.

4.5 Descripción del atractivo.

Es de origen natural, abarca una superficie de 204 ha. Sus aguas son ricas en sólidos y nutrientes. Está rodeada de varias comunidades indígenas y dueños de una cultura milenaria. En esta zona existe abundante flora destacándose la totora que es utilizada para alimento de animales domésticos, así como también para elaborar los tradicionales caballitos de totora que sirven para navegar. El nivel de sus aguas es variable puesto que es alimentado tanto por las precipitaciones como por arroyos estacionales.

La fauna que se puede divisar en los alrededores de esta atractiva laguna está en la variedad de especies acuáticas alto andinas, además de especies migratorias que constituyen uno de los pocos lugares donde se ha observado al Praderito Canelo (*Tryngites subruficollis*), que es una especie endémica y además otras especies que habitan en esta zona.


Se encuentra el Pato Andino, la Gaviota Andina, el Anda Río Coleador, Patia Amarillo menor y mayor, Gallareta, Praderito Canelo, especies de Zambullidores, Pato Oxyura,

<p>Paloma Alinegra, el Pato quique amarillo y los más importantes son los patos de patas largas, únicos en su especie y que son originarios de este lugar.</p>
<p>4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Malecón de la Laguna Artesanías en totora Fauna exuberante como: el colibrí cinta verde (<i>Lesbia nuna</i>), colibrí cola larga (<i>Lesbia victorae</i>), colibrí pico de espada (<i>Ensifera ensifera</i>), curiquingue (<i>Phalcoboenus carunculatus</i>), garza blanca (<i>Ardea alba</i>), garza estriada (<i>Butorides striatus</i>), gaviota andina (<i>Larus serranus</i>), gorrión (<i>Zonotrichia capensis</i>), pato andino (<i>Oxyura ferruginea</i>), mirlo café (<i>Turdus chiguanco</i>), mirlo gigante (<i>Turdus fuscater</i>), tórtola (<i>Zenaida auriculata</i>)</p>
<p>4.7 Permisos y Restricciones: Es de libre acceso</p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos Actuales: Los pobladores de la comunidad de Santiago y el colegio de Ecoturismo de Santiago de Quito, extraen totora de la laguna para hacer artesanías.</p>
<p>4.8.2 Usos Potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Observación de Avifauna – Recreación – Fotografía – Cabalgatas – Caminatas – Paseo en botes y canoas – Paseo en moto triciclos
<p>4.8.3 Necesidades turísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Intérprete o guía – Limpieza de los alrededores – Sistema de reciclaje de basura – Plan de manejo para la laguna – Programas de protección y cuidado de la fauna – Mejorar la Señalética – Paneles interpretativos en los que se indiquen las especies existentes – Implementar tiendas de artesanías
<p>4.9 Impactos:</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ingresos económicos. – Mejoramiento de la infraestructura y señalética del acceso. – Implementación de un sitio de recreación.
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Presencia de basura – Rebasar la capacidad de carga – Erosión del suelo – Pérdida de la fauna – Contaminación acústica – Impacto ambiental
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>

5.1 Estado: En proceso de deterioro		
5.2 Causas: Pastoreo Presencia de basura Actividad de los comuneros del lugar		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas: Por el asentamiento de la parroquia La implementación del proyecto del malecón Pastoreo Extensión de la frontera agrícola		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfaltado	
7.3 Estado de Vías: Bueno	7.4 Transporte: Vehículo	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Presencia de Restaurantes		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Entubada		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Iglesia de Balbanera	10.2 Distancia: 300 metros	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Nacional		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	12
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	7
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		58
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía III		


b. ATRACTIVO N° 2

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 2
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 16/05/2012

1.5 Nombre del Atractivo: PÁRAMOS DE NAVAG Y LLIN-LLIN	
1.6 Categoría: Sitio Natural	
1.7 Tipo: Bosque	
1.8 Subtipo: Páramo	
	
Foto N° 2 Páramos de Navag y Llin-llin	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta
2.3 Parroquia: Juan de Velasco	
2.4 Latitud: 738081 S	2.5 Longitud: 9809588 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Santiago de Quito	3.2 Distancia: 18 km.
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 4315 m.s.n.m.	
4.2 Temperatura: 7 – 10 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm.	
4.4 Ubicación del Atractivo: Ubicado entre la parroquia Juan de Velasco y Columbe en la vía a Guayaquil.	
4.5 Descripción del atractivo. Páramos cuya morfología es irregular en cuanto a flora se puede observar especies como: paja, totora, ushug, sigsig, valeriana, arquitecta, chilca; y en cuanto a la fauna existen especies como: conejos, lobos, cuyes, aves, venados, y ganado bravo de Lidia, que aún se conservan y se mantienen intactos en este lugar.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Laguna Celeron o Cilindro Humedales	
4.7 Permisos y Restricciones: El acceso al atractivo es libre.	
4.8 Usos	

4.8.1 Usos Actuales: Crianza de ganado de Lidia, pastoreo de ganado ovino, vacuno.		
4.8.2 Usos Potenciales: Camping, caminatas, interpretación ambiental, fotografía de los alrededores.		
4.8.3 Necesidades turísticas: – Señalética – Mejoramiento de la vía		
4.9 Impactos:		
4.9.1 Impactos positivos: Atrae un mayor número de turistas al cantón.		
4.9.2 Impactos negativos – Quema de los páramos – Basura arrojada desde los vehículos que circulan en la vía		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: En proceso de deterioro		
5.2 Causas: Apertura de caminos vecinales a las comunidades de las parroquias aledañas		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Semi – Intervenido		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Camino de tercer orden	7.2 Subtipo: Lastrado	
7.3 Estado de Vías: Regular	7.4 Transporte: Particular	
7.5 Frecuencias: No existe	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Infraestructura turística existente en Villa La Unión.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Iglesia de Balbanera	10.2 Distancia: 18 km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	6
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		36
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

c. ATRACTIVO N° 3


1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 3
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 27/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: BOSQUE NATIVO	
1.6 Categoría: Sitios Naturales	
1.7 Tipo: Bosques	
1.8 Subtipo: Nublado Occidental	
	
Foto N° 3 Bosque Nativo.	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Cantón
2.3 Parroquia: Cañi	
2.4 Latitud: 727350 S	2.5 Longitud: 9804961 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Parroquia Juan de Velasco	3.2 Distancia: 30 km.
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3290 m.s.n.m.	
4.2 Temperatura: 8 – 10 °C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 m.s.n.m.	
4.4 Ubicación del Atractivo	
El bosque se encuentra rodeando una gran parte de la parroquia Cañi.	
4.5 Descripción del atractivo.	
El bosque ocupa varias hectáreas alrededor de la parroquia Cañi, árboles nativos de la zona de Pumamaqui, cedro.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
Páramo Vegetación de Páramo	
4.7 Permisos y Restricciones: Ninguno	

4.8 Usos		
4.8.1 Usos Actuales: Educación ambiental, observación de flora y fauna		
4.8.2 Usos Potenciales: Fotografía - Interpretación Ambiental		
4.8.3 Necesidades turísticas: Señalética		
4.9 Impactos:		
4.9.1 Impactos positivos: Mayor oferta de atractivos turísticos en la zona.		
4.9.2 Impactos negativos: Ninguno		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: En proceso de deterioro		
5.2 Causas: Apertura de la vía a la Parroquia Cañi.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre		7.2 Subtipo: Lastrado
7.3 Estado de Vías: Regular		7.4 Transporte: Todo tipo de transporte
7.5 Frecuencias: Diaria		7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Infraestructura turística existente en la parroquia Sicalpa.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: No existe		
9.2 Energía Eléctrica: No existe		
9.3 Alcantarillado: No existe		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Páramos de Navag		10.2 Distancia: 22 km.
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	9
	b) Valor extrínseco	5
	c) Entorno	6
	d) Estado de Conservación y/o Organización	3
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	0
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		33
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

4.2.2 INVENTARIO DE ATRACTIVOS CULTURALES.

a. Inventario de Atractivos Culturales Tangibles.

1. Atractivo N° 4

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 4
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 01/03/2012
1.5 Nombre del Atractivo: IGLESIA SAN LORENZO DE SICALPA	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Arquitectura Religiosa	
	
Foto N° 4 Iglesia San Lorenzo de Sicalpa	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta
2.3 Parroquia: Sicalpa	
2.4 Latitud: 0747473 S	2.5 Longitud: 9811626 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Cajabamba	3.2 Distancia: 1Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3215 msnm	
4.2 Temperatura: 8°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo Se encuentra ubicado en las calles 2 de Agosto y Almagro junto al Parque José de Orozco.	
4.5 Descripción del atractivo. Imponente templo que iniciaron los Sacerdotes Franciscanos, ubicado en el barrio del mismo nombre, de estilo colonial construido con piedra, adobe, ladrillo en los pisos,	

<p>madera en la cubierta y teja en los techos. Posee dos torres cilíndricas que revisten majestuosidad, además de las 18 columnas sólidamente construidas con piedra labrada, una nave central y dos secundarias, al lado derecho de la puerta principal se puede observar talladas en roca , dos llaves entrecruzadas con una figura que representa la corona del Papa. En la torre derecha existe un impresionante campanario, su estilo es barroco. La iglesia tiene una dimensión de 30 m de ancho por 100 m de largo y 12 m de alto.</p>	
<p>4.6 Atractivos individuales que lo conforman: En la iglesia se puede encontrar un altar mayor con la Imagen de Jesús Crucificado, a su lado la imagen de la Virgen Inmaculada; a su costado derecho el Calvario de los Dolores con la Imagen de la Virgen de los Dolores, La Cruz y San Juan; a su lado izquierdo la Capilla del Santísimo con la Imagen de Jesús, Santa Anita y San Vicente.</p>	
<p>4.7 Permisos y Restricciones: Para ingresar a la iglesia se lo puede al padre Carlos Vera, párroco de Sicalpa, o a su vez a cualquier integrante de la Pastoral de Sicalpa que se encuentran en el convento ubicado diagonal a la iglesia.</p>	
<p>4.8 Usos</p>	
<p>4.8.1 Usos Actuales: La iglesia es utilizada en las misas dominicales, además en días festivos como: Semana Santa, las fiestas de San Lorenzo de Sicalpa, La Fiesta de la Cruz, Navidad o para bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios o misas de réquiem.</p>	
<p>4.8.2 Usos Potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Interpretación del patrimonio 	
<p>4.8.3 Necesidades turísticas: Mantenimiento y limpieza de la iglesia y sus alrededores. Intérprete o guía. Señalética</p>	
<p>4.9 Impactos:</p>	
<p>4.9.1 Impactos positivos: Ingresos económicos para ayudar al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, y señalización del acceso.</p>	
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presencia de basura. - Deterioro de la Iglesia. 	
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>	
<p>5.1 Estado: En deterioro</p>	
<p>5.2 Causas: Acumulación de excrementos de palomas en el interior del techo. Falta de mantenimiento e inversión de las autoridades a nivel local y descuido de los mismos habitantes.</p>	
<p>6. ENTORNO:</p>	
<p>6.1 Entorno: Intervenido</p>	
<p>6.2 Causas: Debido al asentamiento de la población.</p>	
<p>7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</p>	
<p>7.1 Tipo: Terrestre</p>	<p>7.2 Subtipo: Empedrado</p>
<p>7.3 Estado de Vías: Buena</p>	<p>7.4 Transporte: En vehículo o caminando</p>
<p>7.5 Frecuencias: Todos los días</p>	<p>7.6 Temporalidad de acceso: Todo el</p>

año

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

Presencia de 6 restaurantes.

Existe un Hostal.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

9.1 Agua: Entubada

9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado

9.3 Alcantarillado: Red pública

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo:

Museo Histórico de Colta

Casa del Sabio Pedro Vicente Maldonado

Ruinas de San Francisco

10.2 Distancia:

Todos estos ubicados a 100 metros del atractivo.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:

11.1 Difusión: Local

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	7
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		45

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

2. Atractivo N° 5

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 5
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 01/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: IGLESIA COLONIAL DE SANTO CRISTO	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Arquitectónico Religioso	




Foto N° 5 Iglesia Colonial de Santo Cristo.

2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta
2.3 Parroquia: Sicalpa	
2.4 Latitud: 0747181 S	2.5 Longitud: 9811746 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Riobamba	3.2 Distancia: 18 Km.
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3220 msnm	
4.2 Temperatura: 8°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo	
Se encuentra ubicado en el barrio Santo Cristo de la parroquia Sicalpa	
4.5 Descripción del atractivo.	
Es el único cuerpo físico religioso que quedó de la Antigua Riobamba después del terremoto de 1797, posee un estilo neoclásico por la sobriedad de sus líneas es puramente colonial, y tiene ciertas refacciones en el transcurso del tiempo, su patrono es el Señor del Buen Viaje.	
Su fachada es de piedra calcárea, adobe, cubierta de caña brava y teja. Se encuentran varias piedras que forman un muro de contención de la antigua ciudad de Riobamba.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
En la iglesia se puede encontrar un altar mayor en el cual está ubicada la imagen del Señor del Buen Viaje.	
En las paredes de la iglesia se pueden observar gran variedad de piedras encontradas de la Antigua Riobamba.	
La imagen de María Auxiliadora, un ángel de la iglesia antes del terremoto, la imagen del Divino Niño.	
4.7 Permisos y Restricciones:	
Para ingresar a la iglesia se lo debe solicitar a la persona encargada que vive frente a la iglesia o a su vez se lo puede pedir al padre Carlos Vera, párroco de Sicalpa.	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos Actuales:	

La iglesia es utilizada en las misas dominicales, además en días festivos como: Semana Santa, las fiestas del Señor del Buen Viaje o para bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios o misas de réquiem.		
4.8.2 Usos Potenciales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Interpretación del patrimonio 		
4.8.3 Necesidades turísticas:		
Intérprete o guía		
Mantenimiento preventivo y limpieza de la iglesia y sus alrededores.		
Señalética		
4.9 Impactos:		
4.9.1 Impactos positivos:		
- Difusión del atractivo.		
- Ayuda económica para el mantenimiento de la iglesia y señalización del acceso.		
4.9.2 Impactos negativos		
- Deterioro de la iglesia.		
- Presencia de basura.		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: En deterioro		
5.2 Causas: Falta de inversión para su mantenimiento por parte de las autoridades.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas:		
Por el asentamiento del barrio y los habitantes del sector que acumulan basura en los alrededores de la iglesia dando una mala imagen al atractivo.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado	
7.3 Estado de Vías: Buena	7.4 Transporte: En vehículo o caminando.	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Servicio de tiendas y cabinas telefónicas.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Entubada		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
Iglesia San Lorenzo de Sicalpa	1 Km.	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	5
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	

	c) Nacional d) Internacional	
TOTAL		41
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

3. Atractivo N° 6

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 6
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 01/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: RUINAS COLONIALES DE SAN FRANCISCO	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Ruinas Históricas	
	
Foto N° 6 Ruinas Coloniales de San Francisco	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta
2.3 Parroquia: Sicalpa	
2.4 Latitud: 0747445 S	2.5 Longitud: 9811580 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Cajabamba	3.2 Distancia: 1Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3212 msnm	
4.2 Temperatura: 8°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm	

<p>4.4 Ubicación del Atractivo</p> <p>Se encuentra ubicado frente al parque José de Orozco, en las calles Riobamba Antigua y Aranda Valdivia.</p>
<p>4.5 Descripción del atractivo.</p> <p>A la antigua Riobamba la comparaban como la Tierra Sagrada Jerusalén, y otros sostenían que “Ecuador es como Pompeya en Italia” esto lo precisó un arqueólogo ecuatoriano que reconoció que la ciudad tenía 16 manzanas en las que se destacaban ocho iglesias de las siguientes Ordenes: Padres Dominicos 1590, de los Agustinos 1592, de los Franciscanos en 1596, de las Conceptas 1600, de los Jesuitas 1647, de los Mercedarios en 1760, de los Padres de la Orden de los Betlemitas 1776.</p> <p>El terremoto del 4 de febrero de 1797 destruyó gran parte de la antigua Riobamba siendo los barrios más afectados: Sigchos, Huayco, Iglesia Matriz, San Francisco, Santo Domingo, el aristocrático barrio La Merced quedó sepultado por el deslave del Cerro Cullca como también los hermosos templos de Santo Domingo y San Agustín; en esos sitios se realizaron excavaciones donde se ha encontrado pisos coloniales de ladrillo, estrechos pasajes, piedras con un tratamiento de canto rodado, piedras bases de pilares, lineamiento de piedras matrices, caracterizada por un orificio circular en la cara superior, en la cual empotraba la espiga del madero o pilar, inevitablemente unidas a la argamasa de cal y arena, acueductos subterráneos, se puede observar también piedras talladas (ajedrezada) que hacen suponer un trabajo precolombino, en sí las ruinas constituyen un importante atrayente motivo de visita para los turistas e interesante campo de investigación.</p>
<p>4.6 Atractivos individuales que lo conforman:</p> <p>Sillas de piedra, lavaderos, tejas, etc. Partes bien conservadas de las casas.</p>
<p>4.7 Permisos y Restricciones:</p> <p>No es posible ingresar a las ruinas ya que pasa cerrado, pero se las puede observar desde la parte exterior.</p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos Actuales:</p> <p>No tiene ningún tipo de uso.</p>
<p>4.8.2 Usos Potenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Interpretación del patrimonio
<p>4.8.3 Necesidades turísticas:</p> <p>Mayor difusión. Intérprete. Limpieza de los alrededores.</p>
<p>4.9 Impactos:</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos:</p> <p>Ingresos económicos para que los mismos ayuden al mejoramiento y conservación el sitio.</p>
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de las ruinas. - Presencia de basura
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: En deterioro</p>
<p>5.2 Causas:</p> <p>No existe un cuidador q controle el ingreso de personas al sitio y los niños del sector ingresan sin ningún problema a las ruinas destruyendo el poco patrimonio que existe, inclusive exponiéndose a algún tipo de accidente en el caso de que las ruinas colapsen.</p>
<p>6. ENTORNO:</p>

6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas: Por el asentamiento mismo de la población		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado	
7.3 Estado de Vías: Buena	7.4 Transporte: En vehículo o caminando	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Presencia de 6 restaurantes. Existe un hostel.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Entubada		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Museo Histórico de Colta, Casa del Sabio Pedro Vicente Maldonado, Humedales, Iglesia de San Lorenzo.	10.2 Distancia: 100 metros	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		44
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

4. Atractivo N° 7

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 7
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 03/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: CASA DEL SABIO PEDRO VICENTE MALDONADO	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Zona Histórica	



Foto N° 7 Casa del Sabio Pedro Vicente Maldonado.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta

2.3 Parroquia: Sicalpa

2.4 Latitud: 0747586 S

2.5 Longitud: 9811708 O

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Cajabamba

3.2 Distancia: 1 Km.

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud: 3217 msnm

4.2 Temperatura: 8°C

4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm

4.4 Ubicación del Atractivo

Se encuentra ubicado en las calles 2 de Agosto y Magdalena Dávalos frente al Museo de Colta.

4.5 Descripción del atractivo.

Forma parte del conjunto arquitectónico de Villa la Unión, en homenaje a su hijo ilustre, el “Sabio Pedro Vicente Maldonado Sotomayor”, nacido el 24 de noviembre de 1704 en la Antigua Riobamba, hoy el cantón Colta.

Realizó sus estudios en el prestigioso Colegio Seminario Mayor de San Luis de la Presidencia de Quito, pocos conocen las virtudes del Gran Sabio, primer políglota de la Colonia, como parte medular fue el contacto con la Primera Misión Geodésica Francesa enviada por la Academia de Ciencias de Paris en 1736 integrada por Juan Godín, José Jussieu, Pedro Bouguer, Carlos María de la Condamine, que efectuaban la medición de un arco de Meridiano de la Región Ecuatorial y así comprobar la redondez de la tierra. Maldonado fue para ellos un guía por sus vastos conocimientos.

Por lo dicho, Pedro Vicente Maldonado es la figura insigne de este acontecimiento científico ocurrido en el siglo XVIII, fallece el 17 de noviembre de 1748 en St. James,

dejando un vacío grande en todos los medios científicos.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: Los monumentos ubicados en el patio de la vivienda. Forma de vida colonial. Objetivos de la época colonial.	
4.7 Permisos y Restricciones: No tiene restricción el horario que se puede ingresar es de lunes a viernes de 8H00 A 16H00.	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos Actuales: Funciona la biblioteca del cantón.	
4.8.2 Usos Potenciales: Fotografía Interpretación del patrimonio Investigación	
4.8.3 Necesidades turísticas: Mantenimiento de la vivienda. Intérprete o guía. Medios interpretativos.	
4.9 Impactos:	
4.9.1 Impactos positivos: Ingresos económicos que ayudaran al mantenimiento de la infraestructura y señalización del sitio.	
4.9.2 Impactos negativos Deterioro de la vivienda. Presencia de basura.	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: Deteriorado	
5.2 Causas: Despreocupación de las autoridades. Falta de mantenimiento.	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: Intervenido	
6.2 Causas: Por el asentamiento de la población.	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado
7.3 Estado de Vías: Buena	7.4 Transporte: En vehículo o caminando
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: De lunes a viernes
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Presencia de 6 restaurantes. Existe un Hostal	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: Entubada	
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado	
9.3 Alcantarillado: Red Pública	
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo: Museo Histórico de Colta Ruinas de San Francisco	10.2 Distancia: 100 metros
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:	

11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		40
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

5. Atractivo N° 8

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 8
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 03/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: MUSEO HISTÓRICO DE COLTA	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Museo Histórico	
	
Foto N° 8 Museo Histórico de Colta	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta

2.3 Parroquia: Sicalpa	2.5 Longitud: 9811734 O
2.4 Latitud: 0747566 S	
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Cajabamba	3.2 Distancia: 1 Km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3217 msnm	
4.2 Temperatura: 8°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm	
4.4 Ubicación del Atractivo	
Se encuentra ubicado en las calles 2 de Agosto y Magdalena Dávalos.	
4.5 Descripción del atractivo.	
<p>El museo de la ciudad de Villa la Unión se encuentra dividido por 3 salas y un pasillo en el cual existe la descripción de los hechos Históricos ocurridos en el sector, se encuentran expuestos mediante fotos, actas de fundación croquis de lo que fue la antigua Riobamba , pilares de piedra con diferentes tallados, además existe una importante colección de piezas que son de gran valor cultural e histórico, que pone al descubierto el verdadero origen de nuestra ciudad, siendo las principales:</p> <p>Piedras talladas recogidas de los escombros de la antigua Riobamba a manera de churo donde se puede observar la excelente mano de obra indígena en técnica de tallado correspondientes a los años 1596 y 1610, jampas, piedra bautismal, piedra tallada en cuyo centro se encuentra un símbolo religioso (cruz) posiblemente de una de las iglesias de la época colonial del siglo XVIII; cuadros en madera y al óleo, restos arqueológicos como vasijas, esqueletos humanos perteneciente a la cultura Puruhá, etc. Este establecimiento turístico se encuentra a cargo del Sr. Manuel Falconí, se ha establecido que el horario de visita es de 07h30 a 12h00 y 13h30 a 16h00.</p>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
<p>Vasijas de las culturas Puruhá e Inca. Restos de vajilla de la época colonial. Piedras de la antigua Riobamba. Mapa de la antigua Riobamba.</p>	
4.7 Permisos y Restricciones:	
El ingreso se lo realiza sin ningún permiso. El museo pasa abierto de lunes a viernes en un horario de atención de 07h30 a 12h00 y 13h30 a 16h00. En caso de ser necesario el encargado del museo abre el museo sin ningún problema.	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos Actuales:	
Funciona como museo del cual está a cargo el Municipio de Colta.	
4.8.2 Usos Potenciales:	
Interpretación del patrimonio.	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
<p>Mantenimiento del museo ya que el techo está en malas condiciones. Material interpretativo. Incremento de una Sala de audiovisuales.</p>	
4.9 Impactos:	
4.9.1 Impactos positivos:	
Ingresos económicos para ayudar al mantenimiento del museo y sus necesidades.	
4.9.2 Impactos negativos	
<p>- Deterioro del museo. - Presencia de basura.</p>	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: En deterioro.	
5.2 Causas:	

Falta de mantenimiento e inversión de las autoridades.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas: Por el asentamiento de la población.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado	
7.3 Estado de Vías: Buena	7.4 Transporte: En vehículo o caminando	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: De lunes a viernes.	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Presencia de 6 Restaurantes. Existe un Hostal.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Entubada		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado.		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Ruinas del Convento Iglesia San Lorenzo de Sicalpa	10.2 Distancia: 100 metros 100 metros	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial.		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	10
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		48
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

6. Atractivo N° 9

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 9
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 18/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: RUINAS DEL BARRIO LA MERCED	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	

1.8 Subtipo: Ruinas Históricas

Foto N° 9 Ruinas del Barrio La Merced

2. UBICACIÓN**2.1 Provincia:** Chimborazo**2.2 Ciudad y/o Cantón:** Colta**2.3 Parroquia:** Cajabamba**2.4 Latitud:** 0747948 S**2.5 Longitud:** 9812258 O**3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.****3.1 Nombre del poblado:** Sicalpa**3.2 Distancia:** 1 Km.**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.****4.1 Altitud:** 3215 mm**4.2 Temperatura:** 8°C**4.3 Precipitación Pluviométrica:** 1000 – 1500 mm**4.4 Ubicación del Atractivo**

Se encuentra ubicado en la parte posterior de la escuela Dr. José Mariano Borja junto al mercado.

4.5 Descripción del atractivo.

Es un conjunto de ruinas históricas que formaron parte de la antigua ciudad de Riobamba.

Las excavaciones realizadas por el Banco Central en 1980 con la dirección del Arqueólogo Dr. Holger Jara pusieron en evidencia algunos sitios de la antigua Riobamba en especial estas ruinas, se dice que los restos encontrados aquí son las del antiguo convento en el cual se ha encontrado rocas talladas, el piso verdadero, baldosas, entre otros objetos.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

Rocas del convento.

Aún se puede apreciar el piso de aquella época.

Presencia del sistema d alcantarillado de la época colonial.

4.7 Permisos y Restricciones:


Se debe solicitar el permiso para ingresar al conserje de la escuela, no tiene ningún costo.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales: No se le da ningún uso.		
4.8.2 Usos Potenciales: Interpretación el patrimonio.		
4.8.3 Necesidades turísticas: Mantenimiento del sitio. Intérprete Limpieza de los alrededores Medios interpretativos. Construcción del cerramiento para impedir el paso de los alumnos a las ruinas.		
4.9 Impactos:		
4.9.1 Impactos positivos: Ingresos económicos para ayudar al mejoramiento del sitio y la conservación del patrimonio.		
4.9.2 Impactos negativos: Destrucción de las ruinas. Presencia de basura.		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: Deteriorado		
5.2 Causas: Falta de mantenimiento e inversión de las autoridades, ya que no se le da la importancia necesaria. Presencia de basura por parte de la escuela.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas: Por el asentamiento de la población		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado	
7.3 Estado de Vías: Buena	7.4 Transporte: En vehículo o caminando	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Presencia de 6restaurantes. Existe un Hostal.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Potable		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Museo Histórico de Colta Casa del Sabio Pedro Vicente Maldonado	10.2 Distancia: 100 metros	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	6
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o Organización	3
APOYO	a) Acceso	7

	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	2
TOTAL		40
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía II		

7. Atractivo N° 10

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 10
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 03/05/2012
1.5 Nombre del Atractivo: IGLESIA DE BALBANERA	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Históricas	
1.8 Subtipo: Arquitectónico Religioso	
	
Foto N° 10 Iglesia de Balbanera	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: Chimborazo	2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta
2.3 Parroquia: Sicalpa	
2.4 Latitud: 0748927 S	2.5 Longitud: 9809342 O
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: Santiago de Quito	3.2 Distancia: 1km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3324 msnm	

4.2 Temperatura: 6 – 15° C
4.3 Precipitación Pluviométrica: 1000 – 1500 mm.
4.4 Ubicación del Atractivo
Se encuentra ubicada a unos pocos metros de la laguna de Colta a un costado de la carretera Panamericana a 9 minutos de Cajabamba.
4.5 Descripción del atractivo. Esta prestigiosa joya histórica es una evidencia de la conquista española, es el primer Templo Católico fundado sobre el territorio del Reino de los Quitus. Es de estilo barroco mestizo debido a los símbolos tanto españoles como indígenas tallados en la fachada de la iglesia, con piedras labradas con motivos religiosos, junto a la entrada ángeles esculpidos, las llaves de San Pedro más cuatro pilares de piedra que ostentan su antigüedad. Reconstruida con rezagos de piedras coloniales. Fue construida en 1534, su fachada es de piedra calcárea con tallados simples. Esta iglesia edificada en honor a la Virgen María Natividad de Balbanera de España. Tiene una plaza cultural que sirva para concentraciones indígenas, teniendo como testigo al Chimborazo.
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: En la iglesia se puede encontrar el altar mayor en el q se encuentra ubicada la imagen de la virgen María Natividad de Balbanera. Es la primera iglesia construida por los españoles en el Reino de Quito. Las piedras bautismales. Cada una de las piedras de la fachada.
4.7 Permisos y Restricciones: Si necesita ingresar a la iglesia de Balbanera se lo puede hacer todos los días desde las 8H00 hasta las 16H00, no se requiere ningún permiso.
4.8 Usos
4.8.1 Usos Actuales: La iglesia es utilizada en las misas dominicales. Además en días festivos como: Semana Santa, las fiestas de la Virgen de Balbanera.
4.8.2 Usos Potenciales: Interpretación del patrimonio Fotografía
4.8.3 Necesidades turísticas: Se necesita un intérprete o guía. Señalética Paneles interpretativos
4.9 Impactos:
4.9.1 Impactos positivos: Ayuda económica para el mejoramiento de la infraestructura.
4.9.2 Impactos negativos Destrucción de la iglesia. Presencia de basura.
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
5.1 Estado: Conservado
5.2 Causas: Mantenimiento e inversión que le dan las autoridades sobre todo la comunidad por la importancia que este lugar tiene.
6. ENTORNO:
6.1 Entorno: Intervenido
6.2 Causas: Por el asentamiento mismo de la parroquia.
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO

7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfaltado	
7.3 Estado de Vías: Bueno	7.4 Transporte: En vehículo o caminando	
7.5 Frecuencias: Diarias	7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Presencia de establecimientos de alimentación.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Entubada		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Laguna de Colta	10.2 Distancia: 3 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Nacional		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	12
	c) Entorno	7
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	6
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	7
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		62
13. JERARQUIZACIÓN		
Jerarquía III		

8. Atractivo N° 11

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: Diego Peñafiel	1.2 Ficha N° 11
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha: 06/06/2012
1.5 Nombre del Atractivo: FERIA DE COLTA	
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales	
1.7 Tipo: Acontecimientos Programados	
1.8 Subtipo: Feria	



Foto N° 11 Feria de Colta

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Chimborazo

2.2 Ciudad y/o Cantón: Colta

2.3 Parroquia: Villa La Unión

2.4 Latitud: 748043 S

2.5 Longitud: 9812252 O

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Riobamba

3.2 Distancia: 18 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud: 3207 m.s.n.m.

4.2 Temperatura: 10 – 12 °C

4.3 Precipitación Pluviométrica: 700 – 1200 mm.

4.4 Ubicación del Atractivo

Esta feria se realiza en el Mercado Central y en las calles principales de Villa la Unión.

4.5 Descripción del atractivo.

La feria indígena de Colta es una representación de las costumbres de la población de la zona y de los sectores aledaños, ya que en esta feria se comercializa toda clase de productos: cereales, frutas, legumbres, hortalizas, pan, hierba, ropa, zapatos, herramientas para la agricultura, etc., también se venden animales.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

La feria se distribuye en cuatro plazas, la primera esta en el Mercado Central en donde se vende toda clase de artículos de primera necesidad, expendio de carne, comidas, y varios productos; la segunda es la Plaza Bolívar que está destinada a la compra y venta de prendas de vestir; la tercera es la Plaza del Rastro que es utilizada para la compra venta de ganado, borregos, cerdos y el desposte de los mismos y por último la Plaza de Santo Cristo; es ocupada para la compra y venta de yerbas, gallinas, cuyes y paja.

4.7 Permisos y Restricciones:

No existen restricciones.

4.8 Usos		
4.8.1 Usos Actuales: Esta feria tiene el famoso sistema solidario del randinpac o trueque, que consiste en el intercambio de granos, animales y de objetos útiles para la convivencia familiar y de trabajo. Los días domingos desde las 07H00 a 18H00.		
4.8.2 Usos Potenciales: Interpretación del Patrimonio Cultural. Fotografía.		
4.8.3 Necesidades turísticas: Señalética.		
4.9 Impactos:		
4.9.1 Impactos positivos: Difusión del Patrimonio Cultural del Cantón.		
4.9.2 Impactos negativos Pérdida de costumbres y tradiciones debido a la aculturación.		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado: Proceso de deterioro		
5.2 Causas: La influencia de la cultura mestiza.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Intervenido		
6.2 Causas: La desorganización que existe en esta feria por parte de los comerciantes, consumidores.		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Empedrado	
7.3 Estado de Vías: Bueno	7.4 Transporte: Bus, Automóvil	
7.5 Frecuencias: Diario	7.6 Temporalidad de acceso: Domingos	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS. Establecimientos de alimentación existentes en la avenida principal.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Potable		
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado		
9.3 Alcantarillado: Red Pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: Ruinas de la Merced	10.2 Distancia: 100 metros	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Local		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	4
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	

TOTAL	40
13. JERARQUIZACIÓN	
Jerarquía II	

b. Inventario de Atractivos Culturales Intangibles.

1. Forma de vida anterior.

ARQUITECTURA.

Las casas de la gran mayoría de los habitantes de esta comunidad, las técnicas constructivas y los materiales han cambiado completamente, algunas personas mantienen estas casas con paredes de grandes murallas de tierra y techos de paja.

Las viviendas eran de tapial con techo de paja de páramo, madera de yagual, sogas de paja, cabuya blanca partida, madera blanca, chahuarquero y para el techo con carrizo y paja en lugar de clavos utilizaban la cabuya blanca dejando secar y luego partiendo. Las construcciones las hacían entre 6 personas y un Maestro Mayor que era quien tenía los conocimientos iban familiares y amigos a los cuales se les invitaba a participar con una copa de trago de la construcción de la casa y al final de las faenas se les daba la merienda.

El trabajo era muy duro ya que había que preparar la tierra, lampear, golpear dejar secar la cabuya y un sin número de cosas, inclusive ellos mismos y algunos que se les unían iban a la madrugada a cortar la paja del páramo y traer una mula de carga; pero el resultado era impresionante, las casas eran muy calientes para la zona y de acuerdo a las necesidades del dueño. Estas viviendas servían para albergar a los animales que han sido la compañía de los campesinos como lo son el cuy y el conejo.

VESTIMENTA.

El total de población es de 57.568 de los cuales el 98% son indígenas y el 2% corresponde a la mestiza los mismos que cuenta con una gran riqueza de valores y

costumbres; sin embargo, hay que decir que la aculturación, la migración, los medios de comunicación masiva, juegan un papel que apuntan y aportan en la continua pérdida de la vestimenta.

- En la parte urbana de acuerdo a las condiciones económicas y la clase social la vestimenta consistía en:



HOMBRES.

Zapatos de suela, pantalón de casimir con pinzas y bastas estilo americano, camisas o buzos de lana, chompas o levas, poncho de color rojo, azul, café con rayas habanas de lana de borrego, bufanda, sombrero de paño negro.

MUJERES.

Zapatos de suela, enagua, centro con pliegues, blusa, suéter, chalina, macana o pañolón, dependiendo de la festividad, sombreros de paño negro, aretes grandes de oro o plata.

- En la parte rural la vestimenta se distingue de acuerdo al sector, es así que podemos observar una diversidad de colores en las festividades, reuniones, y sobre todo en la feria central al cual acuden los días domingos, vistiendo así:

HOMBRE.

Se puede notar en las personas mayores quienes todavía se visten con el tradicional poncho de lana u orlón rojo con rayas negras, plomos con rayas negras, de lana de borrego rojos, negros, sombrero amestizado, pantalones negros o azul oscuro, camisa blanca u otro color, suertes u chompas, anillos de oro o de bronce, alpargatas de caucho, botas, zapatos de suela u otros.



MUJER.

Las mujeres se visten con anacos de paño, poliéster o casimir (dependiendo del sector), que es sujeta con una faja o “chumba”, una bayeta o rebozo que la sujeta al pecho con un tupo, blusas o suéteres, de diferentes colores, adornada con collares y pulseras de color rojo, azul, verde, blanco, es decir un verdadero desfile de colores llamativos, en la espalda una shigra, algunas usan alpargatas y otras andan descalzas.

2. Gastronomía.

Entre los principales platos que consumen tenemos: colada de haba, maíz, arveja, sopa de granos, locro de papas, de ocas, melloco, brócoli, de col, de nabo, arroz

de cebada, habas tiernas, papas hervidas acompañadas de achiote molido en piedra, machica con manteca de chanco o con dulce, y para beber la horchata que es arroz de cebada con dulce o chicha de avena servido en un pilche de barro.

En las fiestas degustan: papas con cuy, locro de cuy, hornado con tortillas de papa, caldo de mondongo, yaguar loco, y la tradicional chicha de jora.

➤ **Bautizo.**

La comida tradicional para los compadres era el locro de cuy y para el agrado del compadre una gallina y un queso. Para la comadre papas con cinco cuyes. Y ella a su vez da al ahijado borrego macho si el bautizado es hombre y si es mujer una borrega o chanco y ropa. Todos beben licor y bailan alegremente para festejar al homenajead.

➤ **Boda.**

En esta ocasión comían colada de machica con carne de borrego, además el plato principal que las familias daban a los padrinos era papas con 15 cuyes servidos en platos de barro y acompañados de pan y plátanos.

➤ **Velorios.**

A los muertos antiguamente le llevaban en una escalera envuelto con bayetas y ponchos viejos para enterrar, y el viudo tenía que pedir perdón al compadre y recibir consejos de este. Además los dolientes se bañaban y cambiaban el poncho negro por un rojo, para luego ir a la comida que era colada de machica acompañada de carne de res o borrego.

➤ **Semana Santa.**

Durante la Semana Santa madrugaban a las 4 de la mañana a pedir perdón al regidor y al alcalde mayo que eran las autoridades que regían a la comunidad y ayunaban. Se comía el shibil hecho de polvo de maíz acompañado con cuyes y conejos, también ponían en un solo recipiente a cocinar los granos del

sector. El sábado de gloria comían papas con cuyes o con borrego para luego ir a la misa para hacer bendecir los granos que cada uno tenía en su casa.

➤ **Finados.**

Se hacía la colada morada y el pan de harina de trigo para compartir con familiares y amigos. Y cada familia tenía la costumbre hacer colada de habas y papas con cuy para dejar en el cementerio y también comían gallina.

➤ **Año Viejo.**

El primer día del año se comía buñuelos que eran hechos entre todos la familia.

➤ **Carnaval.**

Jugaban con agua, cantaban con guitarras y flautas y pasaban por las casa brindando chicha y trago y algunas personas les daban de comer habas tiernas, mote con fritada. En la comunidad el sacerdote traía los gallos y jugaban al gallo enterrado y cuando lo mataban se comía en la casa del sacerdote y los hombres jóvenes se vestían de mujer.

➤ **Siembra o Cosechas.**

Se cantaba el Jaguay y se llevaba una huashacaca para cargar la cebada y unas tongas principalmente machica y algunos granos cocinados, también chicha y pan.

➤ **Mingas.**

Se llevaba picos, palas y azadones y cada uno cocinaba lo que tenía en su casa arroz seco, papas, habas, mellocos, mashua, machica con dulce y machica con chicharrón, también habas y maíz tostado en tiesto.

Todos se sentaban en círculo a la hora de la comida y se ponía lo que habían traído y se comía entre todos.

3. Tradiciones.

➤ **Pachamama o Madre Tierra.**

La costumbre de los comuneros hacia la tierra era y muchos han logrado mantener a través de los tiempos, rezar antes de sembrar o trabajar la tierra, abonarlo con majada de los animales, y luego prepararlo con la yunta haciendo los huachos para regar la semilla, el rato del almuerzo comían el cuy, los huesos lo botaban en el terreno para que de esa manera su producción aumentara.

➤ **Mingas.**

Antes lo realizaban con el fin de abrir las carreteras y tener agua entubada para la comunidad, para lo cual se designaba tareas, dando un espacio de tierra para que cada persona trabaje, y al culminar el día cada uno respondía por lo que había hecho y cuando no habían cumplido lo que les tocaba, les pegaban. La comida cada uno llevaba o las mujeres preparaban y todos compartían.

➤ **Cosechas.**

Antes ayudaban o iban como peones o chaladores, a las haciendas a cosechar la cebada, llevando su cucaui, el inicio de la jornada lo hacía con la bocina y cantaban el jahuay, los dirigía o controlaban el paquidor (capataz), para que trabajen pronto y no se cojan, este canto era en agradecimiento al padre sol, por haberle fertilizado los campos y hecho madurar la sementera.

4. Tradiciones asociadas al ciclo vital.

➤ **Matrimonio.**

Los familiares del novio robaban a la novia y la llevaban a Cajabamba, hasta que acepte el compromiso la novia y los padres estén de acuerdo; a los padres de la novia los padrinos les daban papas, cuyes y chicha (huarmi rimay), se ponían de acuerdo para que puedan cazarse por el registro civil, luego iban donde el cura para arreglar la fecha de matrimonio, los novios debían seguir

un curso aproximadamente un mes para poder casarse, la novia servía al cura en las actividades que ella realizaba como: lavar ropa del cura, aseo de la iglesia, aseo del dormitorio del cura y cuidar los animales, hasta el día del matrimonio.

El casamiento lo realizaba un día domingo y al atardecer se hacía el Sirichi, que lo hacían los porteros, el lugar debía estar adornado por un jardín con diferentes plantas y un pozo para que la madrina se bañe, al día siguiente se realizaba el Jatarichi y lo hacían los mismos porteros y al medio día la madrina, a la que le hacían buscar un huevo y un cuy, que estaba escondido en el jardín de las plantas.

➤ **Bautizo.**

Cuando los padres y los abuelos decidían bautizar a algún miembro de la familia, llevaban al niño a la iglesia para que el señor cura lo bendiga, luego los padres del niño buscaban a un padrino que era más o menos el marcaak Taita y marcaak Mamá, los padrinos se encargaban de llevar al niño para hacerle vacunar en el Hospital y a ponerle el nombre en el registro civil, luego llevaban al niño a la iglesia para el bautizo, le regalaban ropa y pañales, después de la ceremonia el niño era entregado a sus propios padres.

➤ **Corte de las Uñas.**

A los niños recién nacidos, les hacían cortar las uñas con una persona que sea trabajadora, para que los niños cuando sean grandes sean buenos trabajadores.

➤ **Corte de Pelo.**

Cuando los niños cumplían un año les hacían cortar el pelo con los padrinos los cuales después de hacerlo le obsequiaban un animal, que era entregado a los padres con el cabello que cortaron del niño para que de esta manera tengan mucha suerte si saben cuidar al animal.

➤ **Velorios.**

Se los enterraba en cajas de madera hechas por los familiares, de acuerdo a las posibilidades, los más pobres los colocaban en unos palos, los velorios duraban dos días, por la noche acompañaban a los dolientes. Para poder pasar despiertos toda la noche realizaban juegos como el conejo, o les quemaban el pelo. Al día siguiente del entierro era "el yacu yaicuy", es decir les hacían bañar en Kultakucha a todos los familiares y a la viuda/o se les cortaba el pelo, para arrojar en una lavacara, si se hundían era señal que se casaría nuevamente y si quedaba flotando no se casaría.

5. Creencias.

KULTAKUCHA (LAGUNA DE COLTA).

Antiguamente se dice que un día tempestuoso surgió del cielo un rayo que se hundió estruendosamente en el centro de una llanura cubierta de grama. Los habitantes de las comunidades aledañas sorprendidos y con los ojos desorbitados miraron que inmediatamente brotó un chorro de agua cristalina que se elevó hasta el mismo sitio de dónde provino el rayo y que luego, las aguas retornaron a su lugar de origen en muchos días de lluvia, que fueron acumulándose hasta formar la laguna.

PAKCHA (CHORRERA).

Cuando todavía no eran evangélicos, dicen que sabían irse a bañar en ese lugar, para hacerse ricos o conseguir bendiciones, este baño debía darse a la media noche y si la persona se lo merecía la pakcha le regalaría bendiciones y oro para hacerse rico, pero si era pecador ella lo castigaría y de acuerdo a sus culpas se volvería loco o moriría.

LA VIRGEN DE KASKAJO WAIRA PUNGU (BALBANERA).

Cuentan que en tiempos remotos cuando recién llegaron los curas a estas tierras, se les apareció como en sueños una hermosa señorita que pedía que le

construyeran una choza para vivir en el lugar sagrado de kaskajo waira pungu, cuando su deseo se vio cumplido ella empezó a vivir en este lugar y hacer milagros a los habitantes de estas zonas, pero el cura le llevo con engaños a Sicalpa para que la señorita se quede a vivir allí, pero ella no quiso y se regreso a kaskajo waira pungu, por lo que el curo enojado le corto las manos y los pies, para luego venderle a Loja, y dicen que permanece en el Cisne encadenada.

6. Cultivos.

Debido a los cambios climáticos que se han dado en los últimos años, nuestros campesinos no saben en qué mes sembrar, por cuanto siembran en el mes previsto pero han perdido sus productos por la sequía, heladas o ya no produce como antes. De acuerdo a su cosmovisión para hombres y mujeres de la comunidad, la tierra o pacha mama es el medio de sustento y supervivencia, por lo que veneran a la tierra al momento de sembrar cualquier producto.

FORMAS DE CULTIVO.

Abonan el terreno con majada de los animales, luego lo araban con la yunta y rrahuaban (guacho), ponían la semilla ya sea papas, habas, melloco, ocas, cebada, etc.

7. Rituales.

Antes de empezar a trabajar la tierra se santiguaban, ellos sabían cuando sembrar cierto producto como es:

Mayo ----- Habas

Junio ----- Papas

Septiembre----- Ocas

Noviembre ----- Cebada

8. Música y Danza.

No era fiesta, si no existía la música, en la actualidad se ha modificado y cambiado lo que es los instrumentos, tonalidades, y en sí el ritmo.

➤ **Música e Instrumentos.**

Los comuneros en sus fiestas con los San Juanitos, Cachullapis, Tonadas, Pasacalles, Capishcas, entonados por la Guitarra, el Arpa, el Bandolín, la Flauta, el Rondador. En la cabecera cantonal, los habitantes son muy apegados a la música de Angel Huaraca, y otros artistas nacionales, los cuales siempre acompañan en las principales fiestas y celebraciones en honor a los diferentes patronos que existen dentro del cantón. En la cosecha de la cebada, en la corrida de toros, entonaban la quipa y la bocina.

➤ **Danzas.**

Se disfrazaban en navidad, y sobre todo en carnaval y compartían momentos con familiares y vecinos, Para la siembra y cosecha, “el paquidor” danzaba en medio del sembrío, lo hacía con el fin de levantar el ánimo de los peones.

9. Artesanías.

Tejen ponchos, bayetas, anacos, shigras, suéteres, gorras, bufandas, fajas y tapetes. Además bordan vestidos, blusas y elaboran guashcas, pulseras de mullos, aretes, y otros adornos para las mujeres.

CALENDARIO DE FIESTAS.

El calendario de fiestas nos indica la forma en que la población celebra sus fiestas durante el año, que comida tradicional preparan, que bebidas, si hay algún baile tradicional en la celebración, es decir como la comunidad vive su cultura en el tiempo.

Cuadro N° 13.

CALENDARIO DE FIESTAS Y RITOS.

FECHA	FIESTA O RITUAL	BREVE DESCRIPCIÓN
6 de Enero	Reyes Magos	En Cajabamba y Sicalpa se elaboraban palacios (haciendo con vigas trayendo de Licán y Riobamba) en cada esquina de las plazas y parques, pasan los tres reyes magos a caballo embajadores, mama negra y banda de pueblo.
19 de Enero	Vísperas de San Sebastián (Patrono de Cajabamba)	Castillos traídos de San José de Chimbo, chamiza donada por los priostes, vacas locas y bandas de pueblo.
20 de Enero	Fiestas de San Sebastián	Misa solemne en honor al santo, procesión con la imagen del patrono, priostes.
21 de Enero	Runa Punsha	Misa en honor a San Sebastián, procesión, comparsas, priostes presentan yumbos danzantes, diablos humas que pertenecían a las parcialidades cercanas a Cajabamba.
8 días antes de Carnaval	Las 40 Horas	Exposición del Santísimo Sacramento durante 4 días en ambas parroquias. El último día hay una procesión con el Santísimo y elaboración de altares en las esquinas por las calles donde transitan.
Febrero	Carnaval	Fiestas familiares, con disfraces, abundante comida, principalmente chanco hornado el cual se coloca en la viga principal de las casas.
19 de Marzo	San José	Había una asociación de Obreros, carpinteros, zapateros, sastres, albañiles. Los cuales se encargaban de la realización de la fiesta
Abril	Domingo de Ramos	Confección de artesanías y tejidos con las palmas de Ramos, procesión y misa.
Abril (Semana Santa)	Martes Santo	Se celebra el Señor de la Misericordia venerado en la capilla de las hermanas Marianitas. Se realiza las vísperas, misa y procesión. El Señor del Buen Viaje don se realiza vísperas, misa y procesión.
Abril (Semana Santa)	Miércoles Santo	El día se celebra al Señor de la humildad en Cajabamba y se celebra una misa en la noche.
Abril (Semana Santa)	Jueves Santo	Bajan al pueblo a la feria a comprar los ingredientes para la elaboración de la fanesca.
Abril (Semana Santa)	Viernes Santo	Vía crucis de la danza San Sebastián. La Soledad de María en la noche cuando hacen llorar a la Virgen.
Abril (Semana Santa)	Sábado Santo	Procesión en Sicalpa y Cajabamba con las imágenes del monte Calvario
20 de Abril	Dolorosa del Colegio	Fiesta familiar de los priostes Silva

Mayo	Mes de María	Reunión en las casas, rezo del Rosario, Rosario de la aurora cada sábado a las 5 de la mañana.
3 de Mayo	Día de la Cruz	Misa, chamisa, colocación de ofrendas florales a las cruces situadas en los inicios del pueblo.
26 de Mayo	Santa Mariana de Jesús	Novena, y fiesta hecha por los choferes de la cooperativa Colta.
31 Mayo	Coronación de la Virgen	Programa especial en la iglesia
18 de Junio	Corazón de Jesús	Vísperas y misa
29 de Junio	San Pedro y San Pablo	Había misa y devotos
Junio	Corpus Christi	Misa solemne, priostes, procesión y castillos.
Julio (Segunda quincena)	Cosechas	Trigo, maíz, cebada, ocas, quinua, centeno, habas, con las consecuencias trilla de cereales.
2 de Agosto	Cantonización de Colta	Programa hecho por el Municipio
5 de Agosto	Virgen de las Nieves Sicalpa	Misa de fiesta, procesión, peregrinaje de la virgen desde Riobamba a Sicalpa
10 de Agosto	San Lorenzo	Víspera, misa, castillo y procesión con las imágenes de San Lorenzo y Virgen de las Nieves.
8 de Septiembre	Virgen Natividad de Balbanera	Vísperas, misa, procesión y verbena popular.
29 de Septiembre	San Miguel	Toros en Balbanera
2 de Noviembre	Día de los Difuntos	Preparación de la Colada Morada, misa, visita al cementerio, velación de las almas y ofrendas.
29 de Noviembre	Inicio de la Novena al Niño Jesús	Cada prioste lleva a su casa al niño Jesús por un día
9 de Diciembre	Inmaculada Concepción de María.	Vísperas, misa y priostes. La fiesta es realizada solo por señoritas
24 de Diciembre	Terminación de la Novena del Niño Jesús	Canelazos y comparsas
25 de Diciembre	Pase del Niño	Comparsas por las principales calles del pueblo, los priostes realizan festejo y misa de gallo.
31 de Diciembre	Fin de Año	Elaboración de monigotes con aserrín, ropa vieja, el cual se quema a las 12 de las noches mientras se lee el testamento.

Fuente: MINTUR Regional Sierra Centro. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

CURACIÓN DE ENFERMEDADES.

La medicina andina es el resultado de una elaboración cultural de los grupos humanos indígenas. Es una medicina ritual, social, cosmológica, esto explica la

existencia de enfermedades típicas andinas como el espanto, el mal aire, mal de ojos, etc. “Todas las enfermedades tiene una relación intrínseca con elementos exteriores a la persona enferma y revela la condición relacionada a la vida; en consecuencia puede ser curada por el yachag (curadores o sanadores)”. Dentro del cantón Colta y más aún en sus parroquias rurales se viene manteniendo lo que es la medicina popular o andina, para la cual acuden a donde los limpiadores o curadores, los fregadores, parteras, o personas mayores, para que les ayuden a combatir las diferentes enfermedades.

Cuadro N° 14

MEDICINA TRADICIONAL.

ENFERMEDAD	CON QUE SE CURA	FORMA DE CURACIÓN	QUIEN CURA
Dolor de Barriga	Manzanilla, orégano, y la raíz de la cebolla blanca	Hervir en el agua la manzanilla o el orégano.	La madre o familiares.
Gripe	Eucalipto, hervido, grama, etc.	Apercibían o brotaba el eucalipto tierno en la nariz. Otra forma era hacer un hervido, que consiste en poner trago, limón, panela, canela y dárselo al enfermo. O poner a hervir la grama y beber.	Los familiares
Colerín	Tamarindo o pepas de marco	Lo hacen hervir el tamarindo o las pepas de marco, tapan y luego de un buen rato los dan de beber.	Familiares
Diarrea	Borraja, agua de los 7 granos.	Hierven las flores de borraja o también alverja, fréjol, zanahoria, grama, etc. Y los dan de beber.	La madre
Mal aire	Con ají, tabaco, trago, romero, vela, otros.	Por la noche acudían a donde el limpiador, brotaba su cuerpo con todo esto.	Limpiador o persona mayor.
Espanto	Romero o cuy negro	Lo saumeriaban, es decir quemaban el romero y lo humeaban, o lo pasaban con el cuy por todo el cuerpo.	Limpiador
Fracturas o golpes	Con el marco, cebo del ganado, u otras plantas.	Los fregaba y envolvían.	Fregador
Reumas o artritis	Medula de ganado negro y la ortiga negra.	Lo calentaba en el tiesto la medula y la ortiga.	Curador o persona mayor.

Fuente: MINTUR Regional Sierra Centro. 2011
Realizado por: Diego Peñafiel García.

Cuadro N° 15**RESUMEN DE LOS ATRACTIVOS DEL CANTÓN COLTA.**

N°	ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
1	Vertientes de Cunucpogyo	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Aguas termales	II
2	Cerro Chullca	Sitio Natural	Montaña	Cerro	II
3	Laguna de Colta	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Laguna	III
4	Vertiente Termal Miraflores	Sitio Natural	Aguas Subterráneas	Aguas termales	II
5	Río Columbe	Sitio Natural	Ríos	Rápidos o raudales	I
6	Páramos de Shulluchos	Sitio Natural	Bosque	Páramo	II
7	Lago de Hierba Buena	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Lago	II
8	Laguna de Celeron o Cilindro	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Laguna	II
9	Páramos de Navag y Llin-Llin	Sitio Natural	Bosque	Páramo	II
10	Laguna de Lagartococha	Sitio Natural	Ambiente Lacustre	Laguna	I
11	Cascada de Cunuguay	Sitio Natural	Ríos	Cascada	II
12	Río Ambrosio Laso (Hierba buena)	Sitio Natural	Ríos	Riachuelo	II
13	Cascada Yanacocha	Sitio Natural	Ríos	Cascada	II
14	Bosque Nativo	Sitio Natural	Bosques	Nublado Occidental	II
15	Río Blanco	Sitio Natural	Ríos	Rápidos o raudales	II
16	Río Colorado	Sitio Natural	Ríos	Riachuelo o Arroyo	II
17	Río Cañi	Sitio Natural	Ríos	Rápidos o raudales	II
18	Río La Unión	Sitio Natural	Ríos	Rápidos o raudales	II
19	Río Algodón Zaruma	Sitio Natural	Ríos	Rápidos o raudales	II
20	Río Burruyacu	Sitio Natural	Ríos	Riachuelo o	II

				Arroyo	
21	Iglesia San Lorenzo de Sicalpa	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
22	Iglesia Colonial de Santo Cristo	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
23	Iglesia de la Virgen de las Nieves	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
24	Ruinias Coloniales de San Francisco	Manifestaciones Culturales	Históricas	Ruinias Históricas	II
25	Casa del Sabio Pedro Vicente Maldonado	Manifestaciones Culturales	Históricas	Zona Histórica	II
26	Museo Histórico de Colta	Manifestaciones Culturales	Históricas	Museo Histórico	II
27	Virgen de las Nieves en Piedra	Manifestaciones Culturales	Históricas	Pintura en Piedra	II
28	Ruinias del Barrio la Merced	Manifestaciones Culturales	Históricas	Ruinias Históricas	II
29	Iglesia San Sebastián de Cajabamba	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
30	Iglesia de Balbanera	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	III
31	Iglesia de Columbe	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura Religiosa	II
32	Plaza de Toros de Llin – Llin	Manifestaciones Culturales	Históricas	Arquitectura	I
33	Molino de Agua	Manifestaciones Culturales	Históricas	Colecc. Particulares	II
34	Feria de Colta	Manifestaciones Culturales	Acont. Programados	Feria	II

Fuente: MINTUR Regional Sierra Centro. 2011
Realizado por: Diego Peñafiel García

4.3 ORGANISMOS Y SU PARTICIPACIÓN PARA APOYAR AL TURISMO EN EL CANTÓN.

ORGANISMOS	PARTICIPACIÓN
MINTUR- Regional Sierra Centro	Dirige, evalúa, controla y ejecutar, en el ámbito de su competencia, la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en materia de turismo.
Consejo Provincial de Chimborazo	Coordina con los organismos de control el apoyo al turismo y prioriza las necesidades ya sean infraestructura, investigación, etc.
Ministerio de Cultura Dirección de Cultura de Chimborazo	Ejecución del Plan de Cultura del cantón Colta considerando al turismo como pilar fundamental del desarrollo cantonal Plan de rehabilitación cultural del cantón Colta
UNACH- Universidad Nacional de Chimborazo	Investigaciones y estudios para el desarrollo turístico cantonal
ESPOCH – Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Investigaciones y estudios para el desarrollo turístico cantonal

Fuente: MINTUR Regional Sierra Centro. 2011

Realizado por: Diego Peñafiel García

4.4 INTERPRETACIÓN DE DATOS.

4.4.1 ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN EL CANTÓN COLTA.

PREGUNTA N° 1

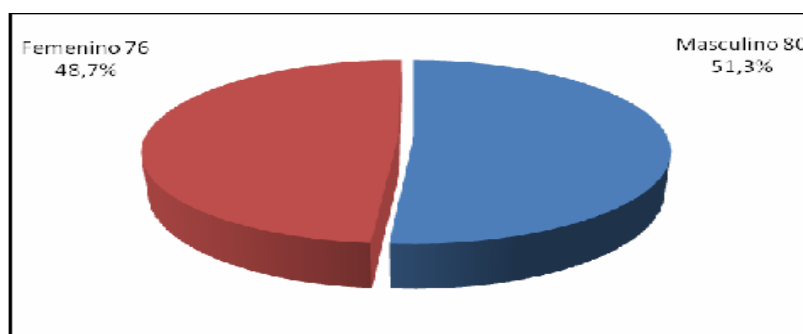
¿Cuál es su género?

CUADRO N° 16
GÉNERO DEL ENCUESTADO.

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	80	51,3 %
Femenino	76	48,7 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 3
GÉNERO DEL ENCUESTADO.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

En el proyecto denominado Evaluación del potencial turístico del cantón Colta. Es necesario conocer la opinión de los turistas que visitan los diferentes atractivos, se inicia consultando el género de los encuestados, de una muestra de 156, 80 personas correspondiente al 51,3% son de sexo masculino y 76 encuestadas que son el 48,7% son personas del sexo femenino.

PREGUNTA N° 2

Edad en años cumplidos.

CUADRO N° 17

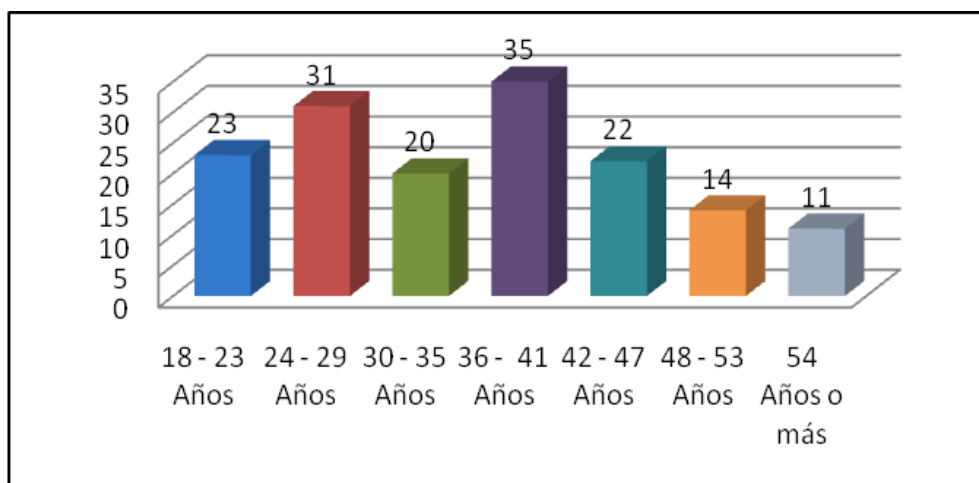
EDAD DE LOS ENCUESTADOS.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 - 23 Años	23	14,6 %
24 - 29 Años	31	19,87 %
30 - 35 Años	20	12,5 %
36 - 41 Años	35	22,4 %
42 - 47 Años	22	14,1 %
48 - 53 Años	14	9,1 %
54 Años o más	11	6,8 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 4

EDAD DE LOS ENCUESTADOS.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Los turistas que visitan el cantón Colta y contestaron la encuesta son personas entre los 18 y 56 años de edad, el grupo más representativo están entre los 36 y 41 años y representan el 22,4%. Seguido por el grupo de 24 a 29 años que representan al 19,87 %.

PREGUNTA N° 3

Actividad laboral.

CUADRO N° 18

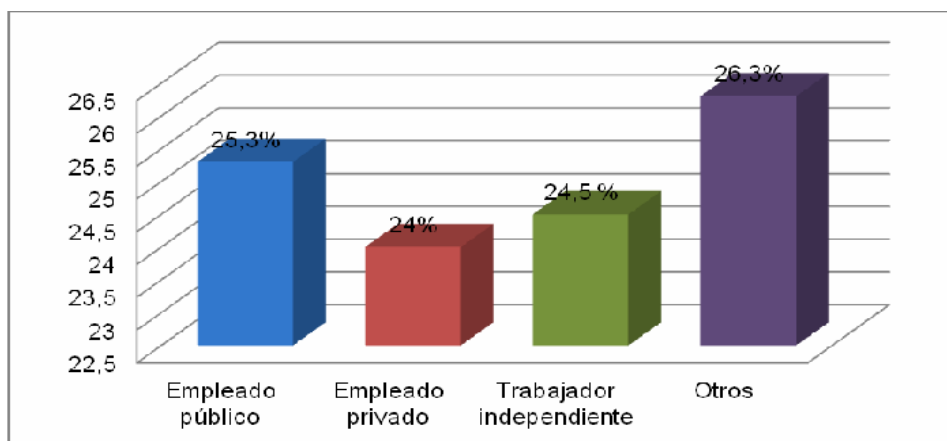
ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ENCUESTADOS.

ACTIVIDAD LABORAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado público	40	25,3 %
Empleado privado	37	24 %
Trabajador independiente	38	24,5 %
Otros	41	26,3 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 5

ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ENCUESTADOS.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

En la encuesta se consulta la actividad laboral a la que pertenecen los turistas, 41 que son el 25,3% son empleados públicos de diferentes dependencias. El 24% son personas con dependencia laboral privada, 38 son trabajadores independientes mientras que 41 personas que equivalen a un 26,3 por ciento tienen otra actividad laboral.

PREGUNTA N° 4

Nivel de instrucción

CUADRO N° 19

NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

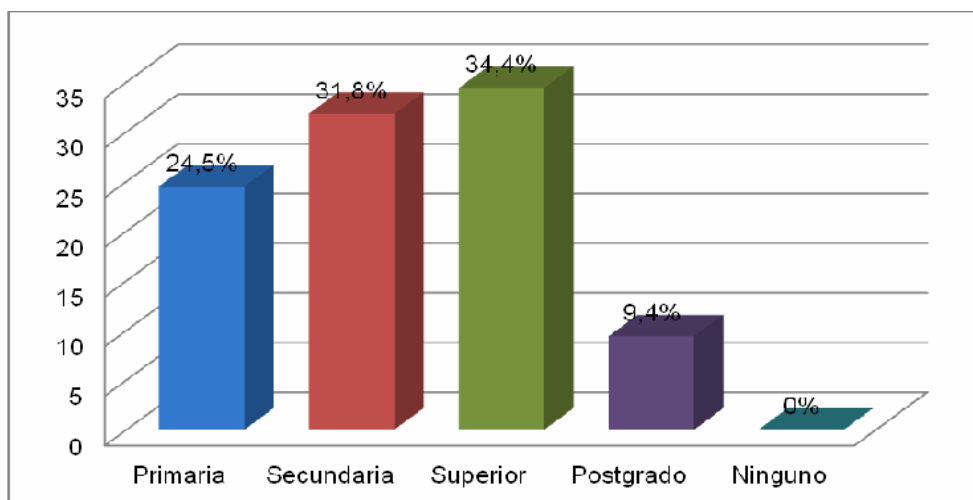
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Primaria	38	24,5 %
Secundaria	49	31,8 %
Superior	54	34,4 %
Postgrado	15	9,4 %
Ninguno	0	0 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011

Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 6

Nivel de instrucción.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011

Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Los turistas que respondieron a la encuesta están agrupados el grado de instrucción 38 han terminado la instrucción primaria; mientras que el 31,8% su instrucción es de bachillerato, 54 tienen formación superior y el 9,4% han concluido un posgrado.

PREGUNTA N° 5

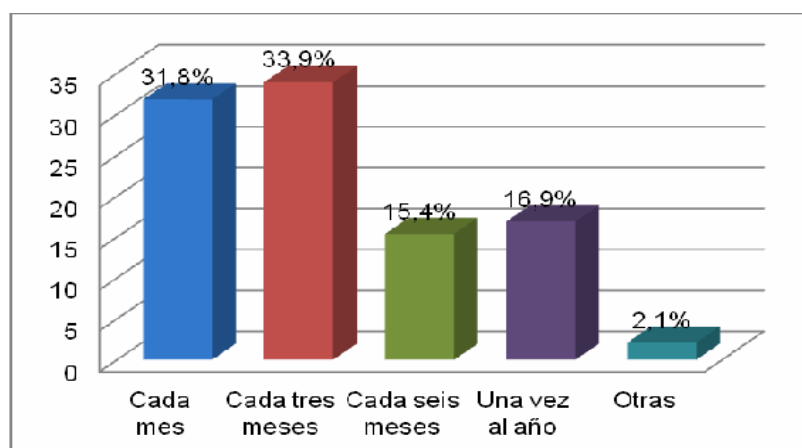
¿Con qué frecuencia usted visita el Cantón Colta?

CUADRO N° 20
VISITAS AL CANTÓN COLTA.

FRECUENCIA DE VISITAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cada mes	50	31,8 %
Cada tres meses	53	33,9 %
Cada seis meses	24	15,4 %
Una vez al año	26	16,9 %
Otras	3	2,1 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 7
VISITAS AL CANTÓN COLTA.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Se consulta la frecuencia con que los turistas visitan el cantón Colta y sus atractivos, 50 que son el 31,8% lo hacen en forma mensual, 53 que son el 33,9% lo hacen cada tres meses. El 15,4% visita dos veces al año el cantón Colta. Y el 16,9% lo hace anualmente. Para cambiar esta situación es importante emprender acciones y plantear propuestas que mejoren la información, brinden otras alternativas para que los turistas visiten con más frecuencia.

PREGUNTA N° 6

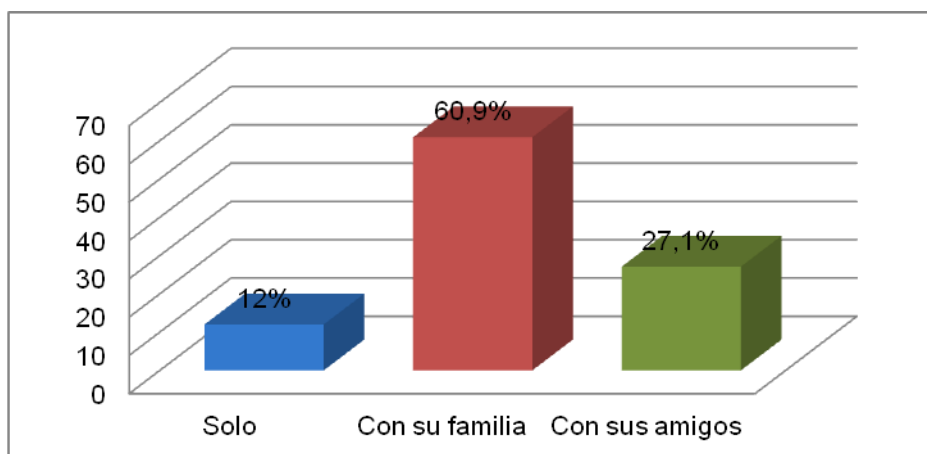
¿Cuándo usted visita el Cantón Colta lo hace?

CUADRO N° 21
CON QUIEN VISITA.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Solo	19	12,0 %
Con su familia	95	60,9 %
Con sus amigos	42	27,1 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 8
CON QUIEN VISITA.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Los turistas que visitan el cantón 19 que son el 12% lo hacen solos. El 60,9% está acompañado de la familia. Mientras que el 27,1% la visita lo hace en compañía de sus amigos. Son importantes estos datos porque permite plantear una propuesta que se ajuste a las necesidades de cada visitante y su grupo.

PREGUNTA N° 7

Lugar de procedencia del turista.

CUADRO N° 22

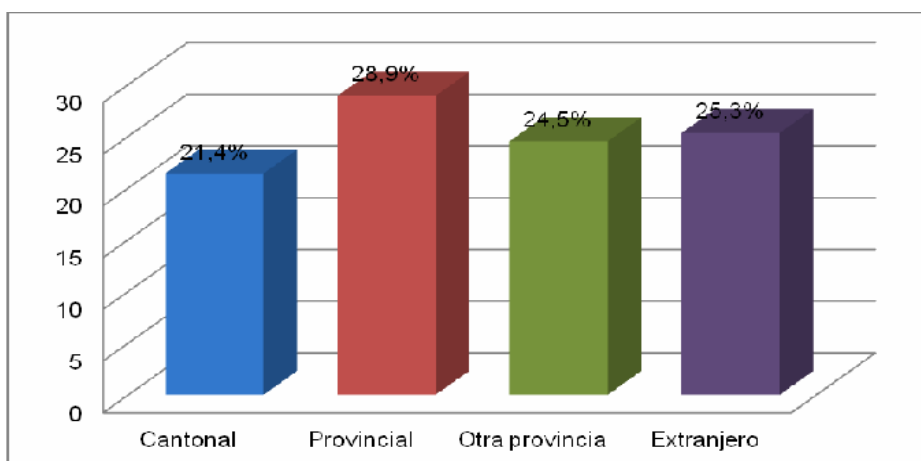
LUGAR DE PROCEDENCIA.

Lugar de procedencia	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cantonal	33	21,4 %
Provincial	45	28,9 %
Otra provincia	38	24,5 %
Extranjero	40	25,3 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 9

LUGAR DE PROCEDENCIA.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

La procedencia de los visitantes es: el 21,4% son personas del cantón que se movilizan el fin de semana a un lugar distinto al de su residencia, 45 personas pertenecen a otros sectores de la provincia. El 24,5% de turistas son nacionales que vienen de diferentes provincias, aprovechan el paso o lo hacen en forma específica por lo bonito de los lugares. Mientras que el 25,3% son turistas extranjeros de diferentes nacionalidades. Es importante considerar estos resultados para que la propuesta.

PREGUNTA N° 8

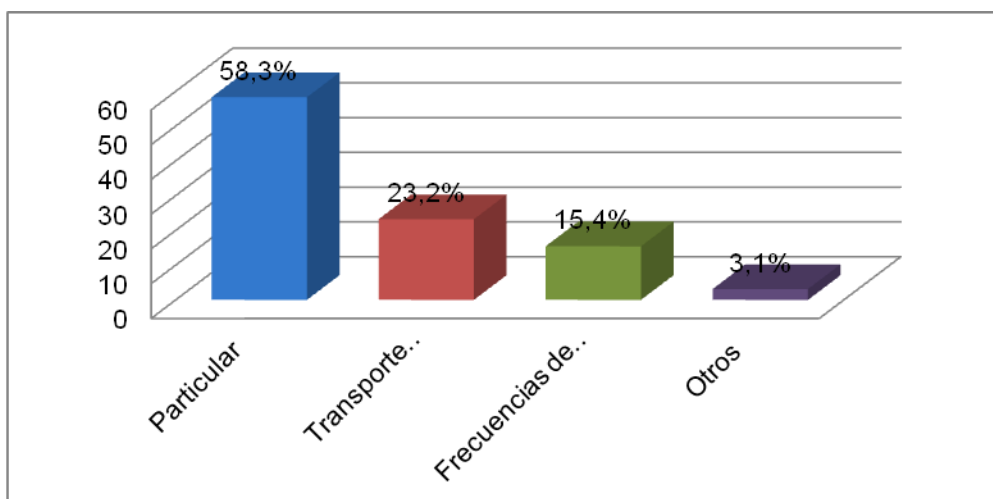
¿Para la visita al cantón Colta que tipo de transporte utiliza?

CUADRO N° 23
TRANSPORTE UTILIZADO.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Particular	91	58,3 %
Transporte especializado en turismo	36	23,2 %
Frecuencias de buses interprovinciales	24	15,4 %
Otros	5	3,1 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 10
TRANSPORTE UTILIZADO



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Los turistas que visitan el cantón lo hacen en diferentes medios de transporte. El 58,3% el vehículos particulares, el 23,2% utiliza transporte especializado y son básicamente los extranjeros que vienen en grupos organizados. El 15,4 utiliza el transporte de pasajeros y están de paso por el cantón Colta. Mientras que el 3,1% lo hace en diferentes medios de transporte como bicicletas, motos, etc.

PREGUNTA N° 9

¿Cuáles son las dificultades que encuentra el turista cuando visita el cantón Colta?

CUADRO N° 24

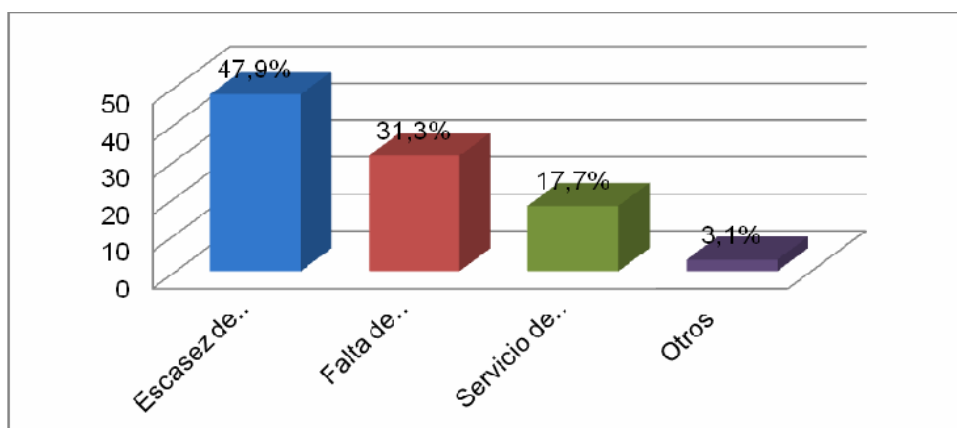
DIFICULTADES QUE ENCUENTRA EL TURISTA.

LUGAR DE PROCEDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escasez de información	75	47,9 %
Falta de alternativas y lugares complementarios	49	31,3%
Servicio de alimentación	27	17,7 %
Otros	5	3,1 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 11

DIFICULTADES QUE ENCUENTRA EL TURISTA.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Para lograr que el turista sienta comodidad es importante que se le brinde todas las facilidades. Por lo que se le consulta las dificultades a las que se enfrenta cuando viene al cantón Colta. La escasez de información nos dicen el 47,9%. Para 49 personas está la falta de alternativas. La alimentación es uno de los problemas para 27 encuestados que son el 17,7%. mientras que para 5 personas son otros los problemas que enfrentan.

PREGUNTA N° 10

Conoce todos los lugares turísticos que posee el cantón Colta.

CUADRO N° 25

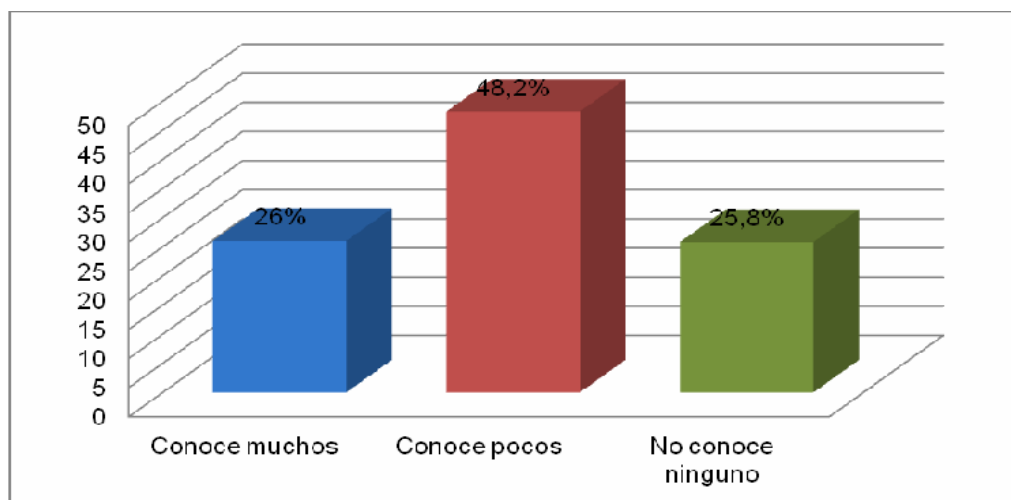
CONOCE LOS LUGARES TURÍSTICOS.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Conoce muchos	41	26 %
Conoce pocos	75	48,2 %
No conoce ninguno	40	25,8 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 12

CONOCE LOS LUGARES TURÍSTICOS



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Consultados si conocen todos los lugares turísticos 41 personas que son el 26% responden que conocen todos. Mientras que el 48,2% conocen algunos y el 25,8% no conocen la gran mayoría de los lugares turísticos que posee el cantón, por lo que se hace necesario que los organismos cantonales y provinciales inicien mejoras en la información y difusión del turismo cantonal.

PREGUNTA N° 11

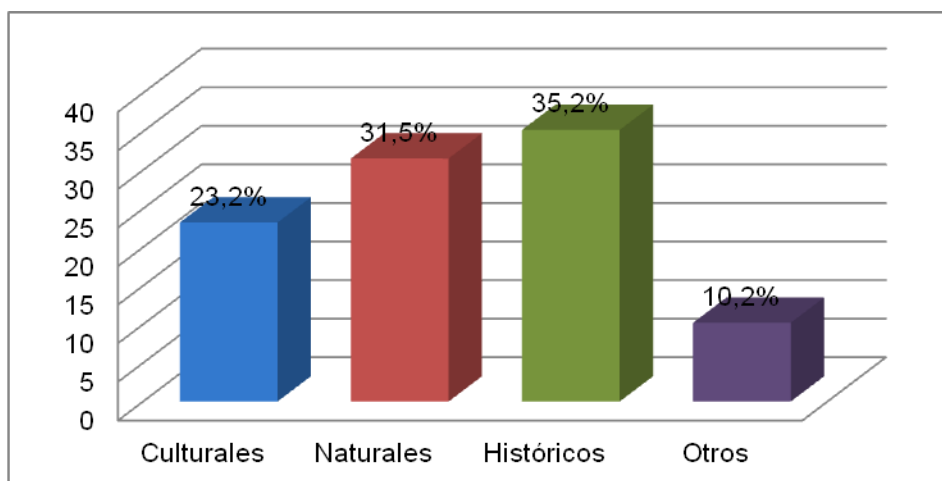
Que atractivo turístico aprecia más al momento de realizar su visita

CUADRO N° 26
ATRACTIVO TURÍSTICO APRECIADO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Culturales	36	23,2 %
Naturales	49	31,5 %
Históricos	55	35,2 %
Otros	16	10,2 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 13
ATRACTIVO TURÍSTICO APRECIADO.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

Colta cuenta con múltiples atractivos turísticos que le ubica en un sitio de preferencia a nivel de los visitantes. Entre la clasificación se encuentran los de tipo cultural este es atractivo para el 23,2%. El 31,5% lo hace por los atractivos naturales. El 35,2% son las manifestaciones culturales las que les interesa, mientras que el 10,2% equivalente a 16 personas mencionan que son otros los atractivos.

PREGUNTA N° 12

Cree Ud. que el mejoramiento de la oficina de turismo del GADM del cantón Colta ayudaría al turista?

CUADRO N° 27

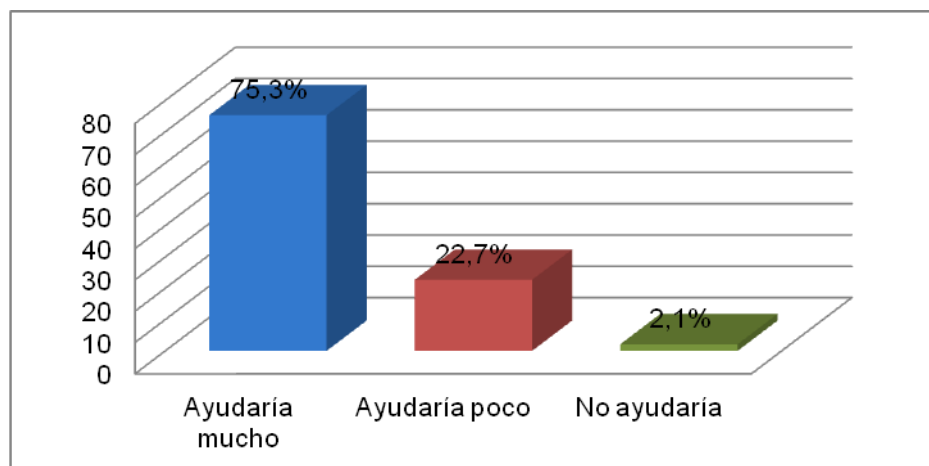
MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TURISTICA.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudaría mucho	118	75,3 %
Ayudaría poco	35	22,7 %
No ayudaría	3	2,1 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 15

MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TURISTICA.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

La creación de un centro de información turística es necesaria, para que el visitante esté adecuadamente familiarizado con los lugares, además reciba recomendaciones importantes que se toman en cuenta en la visita. Para 118 encuestad@s que son el 75,3% esto es muy importante. Mientras que para 35 personas tiene una importancia menor y para 3 encuestad@s que equivale al 2.1 % esto no ayudaría.

PREGUNTA N° 13

Que servicios debe ofertar el MINTUR en el cantón Colta para fomentar el turismo?

CUADRO N° 28

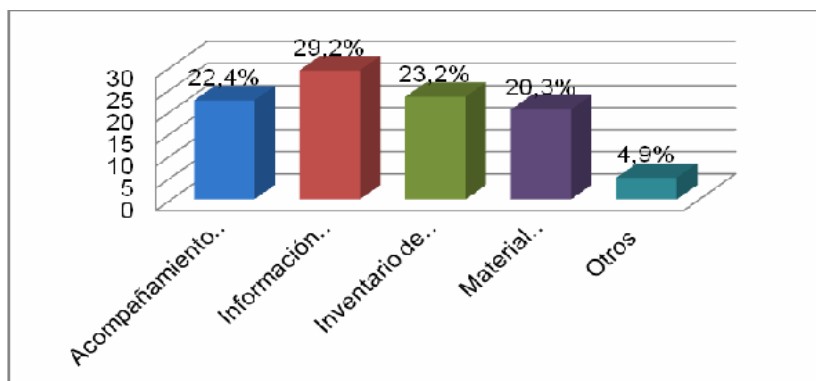
SERVICIOS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Acompañamiento con guías especializados acorde a la necesidad del turista	35	22,4 %
Información impresa y digital	46	29,2 %
Inventario de atractivos	36	23,2 %
Material Promocional	31	20,3 %
Otros	7	4,9 %
TOTAL	156	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

GRÁFICO N° 15

SERVICIOS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de Colta / Octubre 2011
Encuestador: Diego Peñafiel García.

ANÁLISIS.

A los turistas que respondieron la investigación se les consulta el tipo de información que requieren el 22,4% equivalente a 35 turistas manifiestan el acompañamiento de guías. El 29,2% responden que debe haber información digital e impresa. Para el 23,2% es importante que se cuente con un inventario de los lugares. El 20,3% es el material promocional el que se necesita y el 4,95 correspondiente a 7 personas incluirían otras opciones como alternativa. Con estas respuestas es urgente que el cantón mejore su información y difusión de los atractivos para que el turista tome en cuenta para sus visitas.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN.

Este estudio es consecuente con la realidad y teorías actuales cuando la cultura y el turismo están en auge, teniendo un aporte económico y cultural para el Ecuador de importante relevancia, es por eso que este proyecto se ha encaminado en conjugar los términos, turismo y cultura por la gran inclinación existente de la población local y mundial, pero el gran mito es que a la empresa cultural y turística muy pocos le apuestan en términos de finanzas a pesar de haber dado excelentes réditos económicos a naciones enteras.

Esta propuesta es una alternativa nueva que permite informar a los turistas nacionales y extranjeros sobre las bondades y atractivos que tiene el cantón Colta mucho más en la actualidad que se ha reconstruido la vía férrea habilitando así a una de las principales atracciones como es el ferrocarril tan olvidado por muchos años y que en la antigüedad ha sido el medio que ha dinamizado la economía de muchas poblaciones.

La oficina de turismo del GADM del cantón Colta propondrá una teoría nueva en temas de información turística que actualmente se concentra con la entrega de trípticos y afiches sin una debida explicación u orientación a los visitantes.

Si evaluamos esta realidad podemos decir que de manera significativa al realizar este estudio y poniendo en marcha este plan de mejoramiento, se da una solución al problema que se ha identificado, creando dinamismo entre la cultura y la actividad turística del cantón Colta, como se propone en el tema de este estudio.

Esta investigación se realizó en la ciudad de Colta, cubrió segmentos como:

- Turistas Nacionales y Extranjeros.
- Empleados públicos y Privados.
- Visitantes ocasionales.

También se analizó la oferta de servicios que tienen las empresas o microempresarios que directa o indirectamente dependen de los turistas o viajeros de paso que día a día ingresan al Cantón Colta sea por diversión, entretenimiento, negocios.

Existieron dificultades en cuanto a las fuentes de los diferentes datos requeridos ya que cada fuente muestra un valor diferente y hemos utilizado los más confiables y evidentes, también se ha proyectado debido a que los valores encontrados no son actuales o no se ajustaban a nuestra necesidad.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 CONCLUSIONES.

- Existe una gran cantidad de atractivos turísticos naturales y culturales en el cantón Colta que no han sido promocionados o difundidos al turista nacional y extranjero.
- En relación a los servicios básicos el Cantón Colta presenta una deficiencia especialmente en las parroquias rurales esto no es un aporte en el desarrollo de la actividad turística ya que según la Municipalidad de este cantón solo en el 23 % del territorio del cantón existen dichos servicios necesarios para el desenvolvimiento de la población y para acoger a los turistas o visitantes.
- El cantón Colta, según el 31,3 % de los encuestados no cuenta con la infraestructura necesaria para acoger y desarrollar la actividad turística, esto influye negativamente al momento de la jerarquizar el inventario de atractivos.
- Al ser los sitios de interés turístico poco promocionados y por ende poco conocidos por los visitantes no se muestra una masiva afluencia a los mismos, es así que el 48,2 % de los encuestados conoce pocos lugares turísticos de cantón y el 25,8 % no conoce ninguno y solo 46 personas del universo encuestado manifiesta que conoce algunos sitios de interés para el turista.

- Mediante la validación realizada de atractivos naturales y culturales del cantón Colta se puede notar q existe desconocimiento de los mismos por parte de la población que habita en él inclusive de personal encargado de su promoción y difusión.

- Se pudo verificar que el cantón Colta es rico en lugares aptos para la práctica de turismo durante todo el año pero por la poca accesibilidad y escasa o nula promoción de algunos de ellos no son tomados en cuenta dentro del itinerario de los turistas es así que del 100% de atractivos más representativos del cantón el 22% tiene jerarquía III y el restante 88% tienen jerarquía II.

6.2 RECOMENDACIONES.

- Se recomienda a las personas encargadas del área de turismo del GADM del cantón Colta realizar una campaña de promoción de atractivos naturales y culturales del cantón en los medios de comunicación nacionales y en sitios web para que los mismos formen parte del circuito turístico.
- El GADM del cantón Colta debería gestionar y destinar recursos a las diferentes parroquias para que en las mismas se implementen los servicios básicos elementales para el buen vivir y para atender a los visitantes.
- La Unidad de Turismo del GADM del cantón Colta a través de la municipalidad debe solicitar la adecuación de los sitios de interés para el turista.
- Es indispensable la difusión de los encantos que ofrece el cantón Colta y junto con la población realizar una campaña de buen trato y hospitalidad para con el turista.
- Es recomendable capacitar a la población de Colta y al personal que laborará en el área de Turismo del GADM de Colta sobre la ubicación, vías de acceso e importancia de los atractivos turísticos de cantón para que los mismos sean difundidos a los visitantes. Y por ende generen una mayor afluencia.
- Se sugiere a las autoridades cantonales y provinciales destinar los recursos económicos y humanos necesarios para que se puedan construir o acondicionar las vías de acceso a los diferentes sitios de interés para el turista.

CAPÍTULO VII

PROPUESTA.

7.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN COLTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2011.

7.2 INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Turismo desarrolla un proceso de modernización de las políticas de turismo como un aporte para el mejoramiento de la competitividad del sector, para ello es importante realizar un esquema para mejorar la oficina de turismo del GADM del cantón Colta que permita recibir competencias turísticas en los municipios del país, y de este modo brindar un servicio de calidad a los visitantes, brindando una información veraz y oportuna de los recursos turísticos existentes.

De este modo hemos visto necesario realizar dicho proceso en el Municipio de Colta, perteneciente a la provincia de Chimborazo con el propósito de difundir los atractivos naturales y culturales para fomentar un turismo sustentable para la comunidad y generar fuentes de trabajo.

La factibilidad para el mejoramiento de la oficina de turismo del GADM del cantón Colta busca el mejoramiento de la calidad de los servicios de promoción y difusión hacia los turistas que visitan los diferentes lugares turísticos dentro y fuera de la zona ya que esto es un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales.

La actualización de conocimientos es un esfuerzo que realiza la entidad gubernamental para mejorar el desempeño de los servidores, por lo tanto, se busca una relación directa entre turistas y servidores.

Con este proyecto se pretende aportar evidencias de las acciones significativas y definitorias del proceso de formación turística del Cantón Colta, prestando un servicio público para mejorar calidad de los Destinos Turísticos de la zona, haciendo más fácil la estancia a los potenciales turistas y así aumentar la llegada de más turistas facilitando y haciendo más cómoda sus futuras reservas, estancias y recorridos.

Las acciones de puesta en valor de atractivos, inversión en equipamiento e infraestructura turística, estarían más vinculadas a un desarrollo interno y por tanto, a un proyecto de desarrollo turístico sostenible y sustentable

7.3 OBJETIVOS.

7.3.1 OBJETIVO GENERAL.

- Diseñar un programa para el mejoramiento del desempeño de las actividades de la oficina de turismo del GADM del cantón Colta, perteneciente a la Provincia de Chimborazo.

7.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.

- Adecuar los ambientes existentes para el funcionamiento de la oficina de turismo del Municipio de Colta.
- Elaborar el organigrama estructural y funcional del personal que va a laborar en la oficina de turismo del Municipio de Colta.
- Diseñar material promocional de los diferentes atractivos turísticos del Cantón Colta.

- Elaborar el presupuesto para el mejoramiento de la oficina de información turística del GAMD del cantón Colta.

7.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

MINTUR.

Es una institución especializada en formación, investigación y consultoría en turismo, en la misma que se puede conseguir información sobre visitas guiadas, alojamientos con tarifas económicas, eventos, actividades culturales, horarios de museos, lugares para visitar y mapas de la Ciudad. Son aquellos espacios físicos que existen “para dar la bienvenida a los visitantes, hacer más grata su experiencia y facilitarles información de forma que permanezcan más tiempo en la localidad” (OMT, 1993 Desarrollo Turístico Sostenible, guía para planificadores locales. Organización Mundial del Turismo, Madrid, 1993)

Políticas para el turismo.

Las metas del turismo sostenible como políticas de Estado de Ecuador buscan diversificar la economía; asegurar igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; conservar el ambiente; mejorar la calidad de vida; empoderar y conservar la diversidad de culturas del Ecuador, las metas del turismo sostenible como políticas de Estado de Ecuador buscan diversificar la economía; asegurar igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; conservar el ambiente; mejorar la calidad de vida; empoderar y conservar la diversidad de culturas

Servicio de información y Atención al turista.

Es el espacio de atención e información personalizada para el turista nacional y extranjero, que lo otorga confianza, seguridad y ante toda calidez. Es un centro gratuito de una plataforma múltiple de atención. Administrador de manera descentralizada, por una red de socios estratégicos del Ministerio de Turismo.

La red de socios está constituida por los municipios descentralizados, gremios, empresas turísticas entidades públicas, instituciones vinculadas al turismo, universidades y ciudadanía.

7.4.1 INFORMACIÓN CONFIABLE.

El MINTUR cuenta con una base de datos de propiedad del Ministerio de Turismo, alimentada con información sobre:

Registro de establecimientos turísticos.- este catastro constituye un inventario de los negocios registrados en el Ministerio de Turismo en el nivel nacional. Incluye información clasificada por ubicación geográfica, actividad y categoría, así como datos técnicos y características del negocio. El catastro se conforma de acuerdo con la Ley de Turismo y su Reglamento.

El catastro actualmente está distribuido de acuerdo a la división política del Ecuador, por provincias, cantones y parroquias. Su información puede actualizarse hasta tres veces por año.

Si bien la Gerencia de Recursos Turísticos del Ministerio es la unidad responsable del uso y manejo adecuado de esta información, el proceso de descentralización permite que la actualización de los datos se realice a través de los municipios, que son los encargados de entregar anualmente las licencias de funcionamiento de los establecimientos registrados en el catastro.

Inventario de atractivos.- registra ordenadamente los temas físicos, biológicos y culturales de los atractivos y su estado, que puede ser real o potencial, lo que contribuye a conformar la oferta turística del país. Además, proporciona información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y manejo, a fin de diversificar la oferta en el ámbito nacional e internacional.

La Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación del Ministerio de Turismo es la encargada de coordinar y supervisar el proceso de acopio y actualización de información sobre dichos atractivos, a través de las direcciones regionales y municipios.

Inventario de Empresas de Ecoturismo.- la base de datos del inventario de las Empresas de Ecoturismo fue creada con el fin de promocionar las diversas iniciativas ecuatorianas de turismo sustentable que propician la creación de empresas autogestionarias, basadas en el fomento de las relaciones entre las comunidades indígenas, así como su hábitat, entorno y atractivos turísticos de la zona. La Gerencia Nacional de Planificación y Cooperación del Ministerio de Turismo es la responsable de coordinar y supervisar el proceso de acopio y actualización de la información sobre dichas empresas.

7.5 FUNCIONAMIENTO DEL MINTUR.

El Ministerio de Turismo busca que los turistas nacionales y extranjeros satisfagan su derecho a estar informados. Para ello están los socios estratégicos como son los municipios descentralizados que asumieron las competencias del turismo.

7.5.1 ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL MINTUR.

El MINTUR funciona con una marca registrada de fácil recordación para el turista, una base de datos con información útil acerca de los atractivos turísticos, planta turística, datos creíbles y confiables, manuales de imagen corporativa. Otorga capacitación y entrenamiento con metodología validada en temas de información, asistencia y calidad en el servicio al cliente. Disponer de un servicio gratuito 1-800, una página web. Pone a disposición un conjunto de manuales de operaciones para garantizar la calidad de los servicios, la promoción en folletería si como su implementación, monitoreo y mejora continua.

- **El Municipio.-** es la entidad firmante del convenio de transferencia de competencias con el Ministerio de Turismo, encargado de administrar el MINTUR y designar al responsable, quien debe cumplir el perfil sugerido para esta función.

- **Responsable de la Oficina del MINTUR.-** el MINTUR Ecuador se constituirá en una gran red de información para el turista y contará con una plataforma de servicios, atención integrada, ayuda en trámites ante organismos públicos y privados, apoyo para resolver controversia con los proveedores de servicios.

- **Los socios.-** son las personas naturales y jurídicas que apoyan al funcionamiento y la marcha del MINTUR. Para cumplir los objetivos del MINTUR y garantizar su funcionamiento, los socios del Ministerio de Turismo tales como empresas turísticas, entidades públicas y otras instituciones vinculadas al turismo contarán con información sobre sus propios productos, atractivos turísticos, planta turística, etc. A través de una red de información y en lugares distintos de donde se encuentre el socio por ejemplo, el Municipio de Riobamba podrá dar información de los atractivos de su ciudad en el ámbito de gestión del Municipio de Colta y viceversa.

7.6 MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE TURISMO.

Luego de la firma del convenio el Ministerio de Turismo pondrá a disposición la marca registrada MINTUR, los servicios de información, la promoción, la asesoría turística en trámites y procedimientos ante instituciones públicas y empresas turísticas y servicios de atención de reclamos así mismo dotará de un computador y el apoyo financiero. El MINTUR instalará la base de datos, sobre atractivos turísticos, planta turística, programará procesos de capacitación con metodología validada en temas de información, asistencia y calidad en el servicio al cliente. Entregará diversos manuales operativos y de funcionamiento.

7.6.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

“La división de funciones, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y responsabilidad, los canales formales de la comunicación, la naturaleza lineal o asesoramiento del departamento, los jefes de cada grupo de empleados, trabajadores, entre otros; y las relaciones que existen entre los diversos puestos de la empresa en cada departamento o sección de la misma” Fayol, H. 1993.

7.6.2 FINALIDAD DEL ORGANIGRAMA.

Un organigrama posee diversas funciones y finalidades.

- Representa las diferentes unidades que constituyen la compañía con sus respectivos niveles jerárquicos.
- Refleja los diversos tipos de trabajo, especializados o no, que se realizan en la empresa debidamente asignados por área de responsabilidad o función.
- Muestra una representación de la división de trabajo, indicando:
 - Los cargos existentes en la compañía.
 - Como estos cargos se agrupan en unidades administrativas.
 - Como la autoridad se le asigna a los mismos.

7.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

La idea central es desarrollar acciones de formación continua con respecto al ámbito turístico para los actores que intervienen dentro y fuera de dicho ámbito; a través del MINTUR se puede dar respuesta a los requerimientos del mundo del trabajo y a las necesidades de crecimiento profesional y turístico, y la respuesta a las necesidades que deben ser en forma integrada y de manera flexible en cuanto a las competencias a desarrollar y también en relación con la oferta formativa a desarrollar.

Por lo tanto este trabajo de investigación contribuirá al desarrollo turístico del cantón Colta, a ganar una posición más fuerte en el mercado y sobre todo obteniendo fidelidad con los clientes, a promocionarlo de forma efectiva y eficiente para el reconocimiento no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, creando una cultura turística para valorar los atractivos naturales y culturales que posee. A través del mejoramiento de la oficina de información turística MINTUR, se pretende tener una relación directa entre el servidor turístico y el consumidor, los mismos que serán beneficiarios al momento de brindar y consumir un servicio y así lograr que los turistas se sientan acogidos y que puedan disfrutar de su viaje en un ambiente hospitalario y la buena actitud de la gente y de los servicios que se presten.

Por medio del MINTUR se resolverán problemas por medio de diversos procedimientos como es la promoción y difusión de atractivos y así poder visualizar sus fortalezas y debilidades, aportara a mejorar los servicios ofrecidos, irá creciendo cada vez más en la industria del turismo

Los resultados de esta investigación generan nuevos conocimientos en el ámbito turístico, es una opción atractiva y necesaria para los turistas nacionales y extranjeros dispuestos a hacer un compromiso a largo plazo, necesario para crear una cultura orientada al servicio de esta manera aportaremos grandes beneficios para toda la población de Colta.

7.7.1 ADECUAR AMBIENTES PARA LA OFICINA DE TURISMO.

OFICINA DE TURISMO.

La oficina de turismo ha considerado y ha visto las necesidades de distribución de ambientes para lo cual se ha creado un espacio para el jefe departamental, para la secretaría y otro para el informador turístico, además una sala donde se podrá obtener información por medio de los métodos publicitarios tales como trípticos, folletería, prensa escrita, etc. Además se ha cumplido con las expectativas que los

turistas tienen al momento de visitar un lugar agradable y con las comodidades necesarias tales como asientos confortables, y la atención de calidad que se ofertará.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

La oficina de turismo ha considerado y ha visto las necesidades de distribución de ambientes para lo cual se ha creado un espacio para el jefe departamental, para la secretaría y otro para el informador turístico, además una sala donde se podrá obtener información por medio de los métodos publicitarios tales como trípticos, folletería, prensa escrita, etc. Además se ha cumplido con las expectativas que los turistas tienen al momento de visitar un lugar agradable y con las comodidades necesarias tales como asientos confortables, y la atención de calidad que se ofertará.

1. Especificaciones Técnicas

Tomando en cuenta las limitaciones y retraso de recursos económicos por parte de la Municipalidad y otras instituciones de apoyo estará ubicada en el mismo lugar asignado anteriormente que es dentro del edificio de la Municipalidad del Cantón Colta, con la propuesta de adecuación de las instalaciones asignadas.

i) Criterios Físicos.

- Debe tener un espacio cubierto de entre 25m² y 50m².
- Tener un espacio para colocación de afiches, mapas y folletos de información turística.

ii) Criterios Funcionales.

- Toda oficina del Ministerio de Turismo , deberá colocar la imagen corporativa.
- Deberá tener una sala de espera para 4 visitantes como mínimo.

- Deberá contar con una oficina semiprivada para un supervisor, con mobiliario (escritorio tipo ejecutivo, con dos sillas de atención y un archivador personal y la estadística necesaria).
- Contar con una estación de trabajo por cada persona asignada a la atención al visitante.

iii) Criterio de Diseño.

- La identidad visual interior de la oficina de la oficina de Turismo deberá respetar los criterios que establece la Municipalidad de Colta.
- Deberá poseer una identidad visual exterior, de tal manera que facilite su acceso. Para ello es necesario colocar señalización que permita identificar inmediatamente la oficina, respetando las regulaciones locales.

iv) Mobiliario.

- La división de ambiente se fabricará en MDF de 9mm laminado en haya, aluminio con paneles de melamínico, con estructura interior de aluminio o metal, los vidrios serán claros de 6mm, las puertas serán lisas e igual de vidrio de 6mm.
- El modular tipo archivador de 4 cuerpos, deberá tener un acabado en laca semi-brillante de color oscuro.
- El módulo deberá construirse de forma independiente, para moverlo con facilidad. El material de fabricación recomendado es el de MDF de 18mm crudo exterior y laminado interior.

v) Tumbado.

El tumbado se mantiene con el que cuenta la oficina, el mismo que es de la construcción de bareque y adobe.

vi) Escritorios.

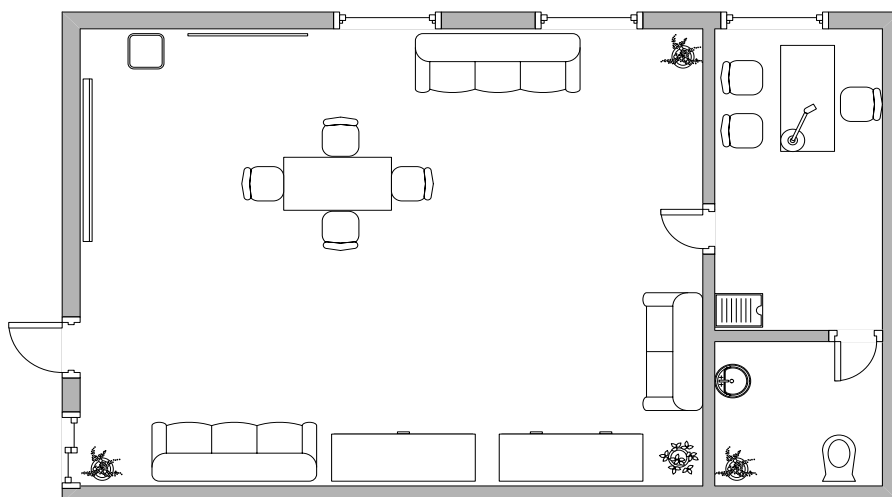
- El diseño de las estaciones deberán ser de corte moderno. La superficie de los escritorios, será laminado de formica o formalite. La estructura de soporte será metálica lacada.

vii) Pisos.

- El piso deberá ser liso, bien cuidado, de madera o parquet.
- Se puede instalar alfombra tipo pared a pared de alto, colores claros

viii) Paredes.

- Las paredes son de piedra, manteniendo el mismo color con las especificaciones que de la Municipalidad de Colta.



7.7.2 PRESUPUESTO.

El presupuesto está determinado en forma general, el mismo que se utilizará para la el mejoramiento de la oficina del MINTUR, sus ambientes, sus características importantes y su entorno laboral con el material necesario para la publicidad y promoción del cantón Colta.

CUADRO N° 29

PRESUPUESTO.

DETALLE	CANTIDAD EN DOLARES
Presupuesto operativo	3450
Presupuesto administrativo	6400
Presupuesto promocional	3200
TOTAL	13.050

Elaboración: Diego Peñafiel

a. Presupuesto Operativo.

El presupuesto operativo nos va ayudar en forma directa ya que tiene que ver con la parte de requerimiento de materiales de producción, fabricación, muebles y enseres para el MINTUR, desde la producción misma hasta los gastos que conlleve ofertar el producto o servicio.

CUADRO N° 30
PRESUPUESTO OPERATIVO.

DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO (EN DÓLARES)	V. TOTAL (EN DÓLARES)
Escritorio	2	320	640
Sillas Reclinables	2	180	360
Sillas normales	9	45	405
Mueblería	1	650	650
Archivadores	3	240	720
mesas de centro	3	75	225
Sala de espera	1	450	450
TOTAL			3.450

Elaboración: Diego Peñafiel García

b. Presupuesto Administrativo.

El Presupuesto administrativo es requerido para contar con una diversidad en el factor humano para sus distintas unidades, buscando darle operatividad al sistema capaz de satisfacer los requerimientos del MINTUR satisfaciendo las necesidades tanto del empleado como del trabajador.

CUADRO N° 31
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.

DETALLE	CANTIDAD	SALARIO (EN DÓLARES)	V. TOTAL (EN DÓLARES)
JEFE DEPARTAMENTAL	1	900	900
Contador	1	700	700
Jefe de Recursos Humanos	1	900	900
Jefe de Promoción y Difusión	1	900	900
Secretaria departamental	1	500	500
Informador turístico	1	500	500
Guías nativos	2	700	1.400
Guardia de seguridad	1	600	600
TOTAL			6 400

Elaboración: Diego Peñafiel García

c. Presupuesto Promocional.

El presupuesto promocional nos ayuda a cumplir con lo establecido según la promoción que requiere el MINTUR y lo establecido para satisfacer las necesidades de información de los turistas nacionales y extranjeros. Una buena publicidad ayuda a la economía del sector y del país, genera fuentes de ingreso y reconocimiento turístico a nivel nacional e internacional.

CUADRO N° 32
PRESUPUESTO PROMOCIONAL.

DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO (EN DÓLARES)	V. TOTAL (EN DÓLARES)
Diseño de trípticos	1	200	200
Impresión de trípticos	5000	0,4	200
Diseño de página web	1	200	300
Publicación de la página web	1	180	800
Elaboración de la promoción radial	1	200	200
Difusión radial semanalmente	50	30	1.500
TOTAL			3.200

Elaboración: Diego Peñafiel García

7.8 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA OICINA DE TURISMO DEL GADM DEL CANTON COLTA.

El organigrama funcional representa la estructura Administrativa del Centro de Información Turística del GADM del cantón Colta.



Elaboración: Diego Peñafiel García

Estructuralmente se propone un organigrama vertical; en que la Alcaldía, miembro que representa la más alta jerarquía, como autoridad representativa en esta función, está colocado en la parte superior, mientras que en el Departamento de desarrollo local se incorporara el Departamento del MINTUR donde intervienen algunos sub-departamentos que ayudaran al buen funcionamiento y desempeño de la oficina del MINTUR, como se puede apreciar las líneas parten de arriba hacia abajo, determinando un flujo de información y relación estrecha en la que es participe la secretaria, con un ente de apoyo para estos funcionarios.

El personal que atiende en estas oficinas será el eje fundamental para poder garantizar un servicio de calidad que diferencie de las demás instituciones que vienen laborando en actividades similares. Por ello es necesario fijar un organigrama que distinga las distintas obligaciones de los servidores que estarán en contacto en primera instancia con los turistas, proporcionando una primera imagen del desarrollo del cantón Colta.

Para lo cual se define la dependencia de la Oficina del MINTUR, y se describe el personal adecuado, el cual comprenderá una serie de actividades y servicios que

den cuenta de forma clara y simple de la actividad que se realiza. La conformación de la Oficina del MINTUR dependerá directamente del Ilustre Municipio del Cantón Colta y el Ministerio de Turismo para conseguir los recursos económicos necesarios con los cuales se pueda atender a la demanda.

7.8.1 FUNCIONES DEPARTAMENTALES.

Para promover un enfoque más operativo y funcional, según lo mencionado anteriormente, se ha determinado que las Oficina del MINTUR estará coordinada bajo las siguientes áreas:

MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES “MINTUR MUNICIPIO DE COLTA”.	
TITULO DEL PUESTO:	JEFE DE LA OFICINA
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo/2012
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
La persona responsable de este cargo deberá ser un promotor turístico y cultural, ya que es esencial para el logro de los objetivos y cumplimiento de las metas planificadas; para realizar trabajos de suministrar información y recopilación de datos turísticos del municipio.	
DEPARTAMENTO:	ADMINISTRACIÓN
DESCRIPCIÓN RESUMEN DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación de actividades con Unidades de Turismo, Departamentos de Cultura, Miembros del Comité permanente de fiestas, y otras dependencias semejantes al área turística para participación y coordinación de las diferentes ferias provinciales – Planificar las actividades a corto, mediano y largo plazo de los recursos para el cumplimiento de los objetivos propuestos – Dirige y representa la oficina de turismo ante las diferentes actividades que mantenga él a su cargo – Controla y ejecuta los planes, programas y proyectos que se planifiquen en beneficio del desarrollo del turismo. – Participación activa en todas las ferias turísticas y culturales que la Oficina de Turismo anuncie – Expositor en exhibiciones, ferias y festividades en las que sean invitados – Ser portavoz de los requerimientos, necesidades, ideas y solicitudes de la región. – Elaborar planes de promoción y difusión turística – Informe de ejecución, seguimiento y evaluación del plan de difusión y promoción turística – Coordinar con los municipios para la actualización de la folletería o material de difusión y promoción turística. – Conocer y evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto relacionado con el turismo – Hacer análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo turístico, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales. – Informa de los resultados de la gestión en el tiempo y de la forma adecuada a las personas u organizaciones correspondientes. – Informa el horario de atención y lo expone en un lugar visible 	

ANÁLISIS DEL PUESTO	
a) REQUISITOS INTELECTUALES	
Formación:	– Título de tercer nivel en Administración de empresas afines al turismo – Conocimiento de dos idiomas extranjeros
Experiencia:	Mínimo de tres años de experiencia en funciones similares
Aptitudes:	Planificador, Alta capacidad de cálculo, análisis y de síntesis Excelentes relaciones interpersonales Eficiente administración del tiempo
b) RESPONSABILIDADES DEL PUESTO	
Ser responsable de que la información sea confiable y oportuna para la toma de decisiones.	
c) CONDICIONES DE TRABAJO	
Ambiente de trabajo normal	
MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES “MINTUR MUNICIPIO DE COLTA”.	
TITULO DEL PUESTO:	Jefe de Departamento de Promoción y Difusión
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo/2012
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
Se encargará de instrumentar mecanismos y políticas que permitan el fortalecimiento y consolidación de la imagen pública del MINTUR, así como difundir a través de los medios de comunicación los programas, actividades y resultados obtenidos en materia de turismo	
DEPARTAMENTO:	Administración
DESCRIPCIÓN RESUMEN DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> – Coordinar y realizar la difusión y promoción de la oferta turística, estableciendo visitas promocionales del cantón – Diseño y distribución del material impreso de promoción – Desarrollar y coordinar la comunicación social, mediante la elaboración de ruedas y boletines de prensa – Elaborar y distribuir el órgano informativo del MINTUR – Coordinar la difusión de las actividades al interior del MINTUR – Mantener información actualizada en la página web – Elaborar el material requerido en la comunicación social 	
ANÁLISIS DEL PUESTO	
a) REQUISITOS INTELECTUALES	
Formación:	– Ingeniero en Marketing – Conocimiento de dos idiomas extranjeros
Experiencia:	Mínimo de tres años de experiencia en funciones similares
Aptitudes:	Planificador. Alta capacidad de cálculo, análisis y de síntesis Excelentes relaciones interpersonales Eficiente administración del tiempo
b) RESPONSABILIDADES DEL PUESTO	
Ser responsable de que la información sea confiable y oportuna para los turistas	
c) CONDICIONES DE TRABAJO	
Ambiente de trabajo normal	

MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES “MINTUR MUNICIPIO DE COLTA”.	
TITULO DEL PUESTO:	ENCARGADO DE CONTABILIDAD
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo/2012
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
Se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones.	
DEPARTAMENTO:	CONTABILIDAD
DESCRIPCIÓN RESUMEN DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> – Establecer y operar las medidas necesarias para garantizar que el sistema de contabilidad del MINTUR este diseñado para que su operación facilite la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, avance en la ejecución de programas y en general de manera que permitan medir la eficacia y eficiencia del gasto público. – Realizar las acciones necesarias para garantizar que el sistema contable del organismo, así como las modificaciones que se generen por motivos de su actualización, cuenten con las autorizaciones legales para su funcionamiento y operación. – Llevar a cabo la contabilidad en los términos que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. – Mantener actualizado el catálogo de cuentas y guía contabilizadora, de manera que éstos satisfagan las necesidades institucionales y fiscalizadoras de información relativa a los activos, pasivos, ingresos costos, gastos y avance en la ejecución de programas, recabando para el efecto, las autorizaciones suficientes de las autoridades competentes. – Elaborar, analizar y consolidar los Estados Financieros – Depurar permanentemente los registros contables y presupuestales. – Preparar y presentar los datos que conforman la Cuenta Pública, el Sistema Integral de Información, el Informe Presidencial, las reuniones para Junta Directiva, el Comité de Control y Auditoría. 	
ANÁLISIS DEL PUESTO	
a) REQUISITOS INTELECTUALES	
Formación:	– Ingeniero en Contabilidad y Auditoría - CPA
Experiencia:	Mínimo de tres años de experiencia en funciones similares
Aptitudes:	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimientos en consultoría de proyectos de inversión, asesor y capacitador de organizaciones comunitarias. – Habilidad en la creación de informes previo al estudio financiero. – Autorizar y certificar balances – Efectuar declaraciones de impuestos – Realizar auditorías de cualquier nivel.
b) RESPONSABILIDADES DEL PUESTO	
Ser responsable de que la información sea confiable y oportuna, en la elaboración de informes y balances	
c) CONDICIONES DE TRABAJO	
Ambiente de trabajo normal	

MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES “MINTUR MUNICIPIO DE COLTA”.	
TITULO DEL PUESTO:	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo/2012
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
Este Departamento se especializa en proveerle información sobre programas y servicios turísticos accesibles y adaptados (individuales o grupales) tanto a Personas con Movilidad o Comunicación Reducidas como así también a sus amigos y familiares. Destinos Nacionales e Internacionales que actualmente se encuentren en el mercado les serán informados para que pueda acceder a ellos.	
DEPARTAMENTO:	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE
DESCRIPCIÓN RESUMEN DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> – Atender a los clientes de una manera profesional, con un énfasis en la calidad de servicio – Estudiar la situación del cliente, confirmando la posibilidad de obtención del crédito solicitado – Asegurar la venta de productos y servicios de la empresa – Desarrollar una escucha activa y dar una argumentación adecuada para fidelizar a los clientes – Proporcionar una imagen corporativa a los turistas, a través del diseño de esta oficina, que represente a cada uno de los colteños. – Proporcionar un servicio de calidad a través de nuestro Recurso Humano. – Brindar información turística necesaria y objetiva a los turistas. – Atención personalizada y de primera calidad para los diferentes tipos de clientes que necesiten de esta dependencia 	
ANÁLISIS DEL PUESTO	
a) REQUISITOS INTELECTUALES	
Formación:	– El Informador Turístico
Experiencia:	Mínimo de tres años de experiencia en funciones similares
Aptitudes:	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de dos idiomas extranjeros – Buena apariencia física – Facilidad de palabra – Responsabilidad laboral – Relaciones Humanas – Atender la oficina en el horario establecido – Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con el turismo.
b) RESPONSABILIDADES DEL PUESTO	
Ser responsable de que la información sea confiable y oportuna, en la elaboración de informes y balances	
c) CONDICIONES DE TRABAJO	
Ambiente de trabajo normal	

MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES “MINTUR MUNICIPIO DE COLTA”.	
TITULO DEL PUESTO:	GUÍAS
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo/2012
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	
Es una de las personas pertenecientes a grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador y de la zona, que posee conocimiento sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su hábitat y que luego de reconocida su experiencia, sea habilitada por el Ministerio de turismo para conducir grupo de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que corresponden al territorio de su grupo al que posee.	
DEPARTAMENTO:	ATENCIÓN Y SERVICIO AL TURISTA
DESCRIPCIÓN RESUMEN DEL PUESTO	
<ul style="list-style-type: none"> – Recibe las instrucciones de la empresa operadora sobre el grupo de turistas a conducir o a la actividad a realizar que incluye: día y hora de llegada, tipo de tour, órdenes de servicios, presupuesto para gastos del tour y pases a instalaciones restringidas. – Supervisar la unidad de transporte a utilizar. – Elabora informe al finalizar los itinerarios. – Acompaña a los turistas en sus paseos, visitas. – Controla periódicamente el grupo de turistas que está bajo su responsabilidad. – Toma decisiones en situaciones especiales que afectan al turista. – Coordina los servicios que se le prestan al turista durante los recorridos. – Asiste al turista en los primeros auxilios y coordina su ingreso a los centros hospitalarios. – Distribuye el tiempo entre los diferentes puntos del itinerario 	
ANÁLISIS DEL PUESTO	
a) REQUISITOS INTELECTUALES	
Formación:	– Guía nativo de turismo
Experiencia:	Mínimo de tres años de experiencia en funciones similares
Aptitudes:	<ul style="list-style-type: none"> – Certificado de capacitación por el Ministerio de Turismo – Certificado de la comunidad en la que reside – Facilidad de palabra – Buena apariencia física – Técnicas de atención al cliente
b) RESPONSABILIDADES DEL PUESTO	
Ser responsable de conducir a los turistas en los recorridos.	
c) CONDICIONES DE TRABAJO	
Ambiente de trabajo normal	

7.9 MATERIAL PROMOCIONAL.

TRÍPTICOS.

A lo que apunta este impreso promocional es de facilitar datos útiles y manipulables de tal modo que se pueda armar un conjunto de actividades e información que puede ser útil para el turista, integrando atractivos, servicios y actividades junto a un mapa del cantón.

DESCRIPCIÓN.

Portada.

- Logotipo del MINTUR.
- Logotipo del Municipio de Colta.
- Misión y Visión del MINTUR.

Contraportada.

- Oferta turística del MINTUR
- Mapa de ubicación de Colta
- Listado de los atractivos más importantes.
- Fotos referenciales de los atractivos turísticas.
- Disposición de la información del despliegue exterior
- Número telefónico
- Mail.

Diseño.

- Está diseñado en Formato A4, dividido en tres columnas
- El tipo de letra es Eurostile de color
- La impresión del tríptico será en papel cuché,
- La impresión será a full color.

Colta

Sitios Turísticos

Iglesia de Balbanera

Fue construida en 1534, su fachada es de piedra calcárea con relieves simples. Esta iglesia edificada en honor a la Virgen María Inmaculada de Balbanera de España.



Ruinas del Barrio La Merced

Es un conjunto de ruinas históricas que formaron parte de la antigua ciudad de Riobamba.



Gobierno Municipal de Colta

VIGÓN de MINTUR

El Ministerio de Turismo garantizará que la actividad turística se constituya en fuente prioritaria y permanente de ingresos del país, posicionando al Ecuador entre los más importantes destinos de Latinoamérica, aportando a la mejora de la calidad de la vida de los ecuatorianos, mediante el desarrollo social, económico y ambiental.

Museo Histórico de Colta

Hierbas coladas recogidas de los escritos de la antigua Riobamba a manera de diario donde se puede observar la excelente mano de obra indígena en técnica de tallado correspondiente a los años 1596 y 1612.



Ruinas del Barrio La Merced

Es el único cuerpo físico religioso que quedó de la Antigua Riobamba después del terremoto de 1797, posee un estilo neoclásico por la sobriedad de sus líneas es puramente colonial, y tiene ciertas referencias en el transcurso del tiempo, su patrono es el Señor del Buen Viaje.



Misión de MINTUR

El Ministerio de Turismo, como ente rector, lidera la actividad turística en el Ecuador, dentro la sostenibilidad, consenso y competitividad en el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control.

Caso del Sabio Pedro Vicente Maldonado

Forma parte del conjunto arquitectónico de Villa La Unión, en homenaje a su hijo ilustre, el "Sabio Pedro Vicente Maldonado Sotomayor", nacido el 24 de noviembre de 1704 en la Antigua Riobamba, hoy el cantón Colta.



Laguna de Colta

Es de origen natural, abarca una superficie de 204 hectáreas. Sus aguas son ricas en sólidos y nutrientes.



info@municipiodocolta.gob.ec
 (593) 03 2912202 / 2912534 / 2912353
 (593) 03 2912202 Fax 103
 Dirección: Corchón y 2 de Agosto
 Villa Unión, Colta - Chimborazo - Ecuador

Logo de MINTUR



ecuador
arma la vida

Colta - Chimborazo

Colta

Historia de Colta

Colta fue escenario de procesos trascendentales que han contribuido al desarrollo científico, histórico y cultural de la Nación. La actual cabecera cantonal fue 500 años antes el pre-hispánico Urbamba centro estratégico del señorío étnico Puruhá y posteriormente la Ricamba Incaica, asumiendo las características de Tambo, Fortaleza y lugar de encuentro e intercambio de sociedades Costeras, Andinas y posiblemente Amazónicas.

Aquí se dio lugar la formación de la confederación Shyri - Puruhá conocida luego como Reino de Quito, el mismo que fue absorbido por el Imperio Inca que a su vez fue conquistado por los españoles.

Cuna de hombres y mujeres de conocimiento y jerarquía como Condorazo, Duchicela, el sabio Pedro Vicente Maldonado, el Padre Juan de Velasco (Primer Historiador del país), Magdalena Dávalos, Isabel de Godín, etc.

"CUNA DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA"

Datos Informativos de Colta

Cabecera Cantonal: Colta o Cajabamba

Fecha de Cantonización: 2 de agosto de 1884.

Fiestas más importantes: Los carnavales de Colta, la Semana Santa, La fiesta del Iní Raymi: 18 al 23 de junio, Fiestas indígenas de septiembre y octubre en honor a su Patrona, la Virgen de Balbanera y la principal su Cantonización en la primera semana de Agosto.

Actividades de las Fiestas: Entre las actividades de las fiestas resaltan el Carnaval de Colta, que son 4 días de fama y folklore, se realiza desfiles, danzas, entre otras actividades que organizan diferentes instituciones del cantón, existe afluencia masiva de turistas tanto nacionales como extranjeros.

Comidas Típicas:

Papas con Cuy: Cuy cocido, aderezado y frito, acompañado con guiso de papas, salsa de maní y lechuga; se sirve con cebolla picada y ají.

Hornado: Lecho horneado con mote y lechuga en jugo avinagrado, papas hornadas con la carne de chanchito, leches de aguacate, y ají uilluco. O si prefiere acompañado con tostado, maduro, arroz.

"CORAZÓN DE LA CIVILIZACIÓN ANDINA"

Agricultura

Gracias a la tierra fértil y productiva unido al trabajo de nuestra gente tenemos una gran producción en agricultura y ganadería.



Tradiciones

Desde sus inicios los habitantes de Colta han tenido su propia identidad cultural que perdura con el transcurrir del tiempo hasta las actuales generaciones.



Feria y Comercio

La feria no es solo el sitio para comprar y vender productos agropecuarios, ropa, utensilios o artesanías, es fundamentalmente el sitio de encuentro de amigos, de líderes campesinos, de citas de amor o de coquetaría.

Los indígenas de Colta acuden a esta feria desde hace centenas de años.

"CARTAL DE LA NACIÓN PURUHÁ"

PROMOCIÓN RADIAL.

Promocionar el centro de información turística del Cantón Colta generando recordación y posicionamiento con el fin de ofertar los establecimientos turísticos que pertenecen al cantón por el medio radial.

Descripción.

- Es un texto publicitario, conciso, claro y con una duración no mayor a 30 segundos.
- Música
- Locución
- Efectos de sonido
- El contenido del texto expone la información clara sobre los servicios que oferta la oficina de Turismo del Municipio de Colta para el suministro de información.

7.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.10.1 CONCLUSIONES.

- No existe un espacio físico adecuado dentro en la municipalidad del cantón Colta para el funcionamiento de la unidad de turismo.
- Se percibe la falta de un plan de contingencia para proveer información al turista o ciudadano del cantón que se acerque a la oficina ante la ausencia de algún funcionario.
- Se debe realizar de manera adecuada los diagramas estructural y funcional para un correcto desenvolvimiento de la oficina de turismo del cantón Colta.
- Los profesionales que laboran en el área d turismo del GADM de Colta deben tener los conocimientos necesarios para cumplir el objetivo que esta oficina persigue.

- El material promocional a diseñar debe ser acorde y sujeto a la realidad que muestra el cantón para no crear falsas expectativas en el visitante.
- Los atractivos de mayor jerarquía deben sobresalir dentro de las promoción a realizar sea grafica, radial, televisiva o en sitios de difusión electrónica.

7.10.2 RECOMENDACIONES.

- Se sugiere que las oficinas del área de turismo del GADM del cantón Colta estén en un lugar visible y de fácil acceso para facilitar la información que el visitante requiera.
- Es recomendable capacitar eficientemente al personal que labora en la oficina de turismo de GADM del cantón Colta para que brinde información correcta y concreta a quienes las soliciten cumpliendo los horarios establecidos.
- Es necesaria una correcta y adecuada organización dentro de la oficina asignando responsabilidades, planteando objetivos y concretando metas.
- Se debe elegir de manera correcta al personal que laborara en dicha oficina previo el análisis de su perfil profesional y personal.
- Es recomendable ubicar información concreta y específica en la promoción a realizar para evitar molestias posteriores a los o visitantes que acudan a esta dependencia.
- Es necesario que se contrate una empresa especializada en marketing turístico para el desarrollo y elaboración del material a promocionar.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOGRAFÍA.

8.1 LIBROS.

- ÁVILA A. y NARANJO P. 2004. Inventario de Atractivos Turísticos del Cantón Colta con la aplicación del Sig-Arcview.
- CAÑADAS, L. 1983. El Mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador: Zonas de vida y tipos de suelos. Quito (Ecuador). 145-149pp.
- CÁRDENAS, F.1984. Comercialización del Turismo. Editorial Trillas, México.
- CRUZ, Cristian (2010) NORMAS BÁSICAS PARA OFICINAS DE TURISMO
- ESCOBAR, C. 2001. Historia de 2 Ciudades Hermanas. Editorial Pedagógica Freire, Riobamba (Ecuador). 13-23, 48, 72pp.
- ESPINOZA, Nahum (2000) TIPOS DE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS. Quito-Ecuador. Segunda edición.
- FAYOL, Henry (1993). ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL. Segunda edición.
- JURÁN, Carlos. (2008). CALIDAD TURÍSTICA. Madrid-España. Segunda edición.
- Gobierno Municipal del Cantón Colta. Plan de Vida y Equidad, 2002. 13, 22, 56,81pp.
- MARTÍNEZ, E. 2006. Diagnóstico situacional (en línea). Honduras. Consultado 5 de marzo del 2010.
- MORENO, Mauricio (2000) DEMANDA TURÍSTICA. Puebla – México. Segunda edición.
- Organización Mundial de Turismo. 1999, Investigaciones Turísticas- Turismo receptivo. Pág. 6

- SERTARA, P. 2005. Inventario (en línea). Bogotá, CO. Consultado 3 de marzo del 2010.
- TIERRA, P. 2008. Texto Básico de Planificación Territorial. Riobamba (Ecuador). 42-44pp.

8.2 LINKOGRAFIA.

- <http://www.bogotaturismo.gov.co/documentos/inventario.php>.
- <http://www.calidadturistica.com>
- <http://www.eduturismo.com>
- <http://www.es.wikipedia.org.com>
- <http://www.mintur.org>
- <http://www.planetaecuador.com>

ANEXOS

APÉNDICES O ANEXOS.

1. FICHA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ATRATIVOS NATURALES Y CULTURALES.

*Fuente: Inventario de atractivos turísticos del cantón Colta
Elaboración de herramienta: Diego Peñafiel
Adaptación de ficha del MINTUR 2004*

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador:	1.2 Ficha N°
1.3 Supervisor Evaluador:	1.4 Fecha:
1.5 Nombre del Atractivo:	
1.6 Categoría:	
1.7 Tipo:	
1.8 Subtipo:	
Foto:	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia:	2.2 Ciudad y/o Cantón:
2.3 Parroquia:	
2.4 Latitud:	2.5 Longitud:
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado:	3.2 Distancia:
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud:	
4.2 Temperatura:	
4.3 Precipitación Pluviométrica:	
4.4 Ubicación del Atractivo	
4.5 Descripción del atractivo.	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman:	
4.7 Permisos y Restricciones:	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos Actuales:	
4.8.2 Usos Potenciales:	
4.8.3 Necesidades turísticas:	
4.9 Impactos:	
4.9.1 Impactos positivos:	
4.9.2 Impactos negativos	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado:	
5.2 Causas:	
6. ENTORNO:	

6.1 Entorno:		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo:	7.2 Subtipo:	
7.3 Estado de Vías:	7.4 Transporte:	
7.5 Frecuencias:	7.7 Temporalidad de acceso:	
FACILIDADES TURÍSTICAS.		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua:		
9.2 Energía Eléctrica:		
9.3 Alcantarillado:		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión:		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco b) Valor extrínseco c) Entorno d) Estado de Conservación y/o Organización	
APOYO	a) Acceso b) Servicios c) Asociación con otros atractivos	
SIGNIFICADO	a) Local b) Provincial c) Nacional d) Internacional	
TOTAL		
13. JERARQUIZACIÓN		

2. GUÍA DE ENCUESTA PARA TURISTAS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA “EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL CANTÓN COLTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO AÑO 2011”

GUÍA DE ENCUESTA PARA TURISTAS

Objetivo: La presente encuesta pretende recoger inquietudes y aspiraciones para evaluar el potencial turístico del cantón Colta y diseñar propuestas para visitantes nacionales y extranjeros.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y responda. Las respuestas serán manejadas confidencialmente.

1.- ¿Cuál es su género?

Masculino ()

Femenino ()

2.- Edad del encuestado

18 - 23 Años ()

24 - 29 Años ()

30 - 35 Años ()

36 - 41 Años ()

42 - 47 Años ()

48 - 53 Años ()

54 Años o más ()

3.- Actividad laboral

Empleado público ()

Empleado privado ()

Trabajador independiente ()

Otros ()

4.- Nivel de instrucción

- Primaria ()
- Secundaria ()
- Superior ()
- Postgrado ()
- Ninguno ()

5.- ¿Con qué frecuencia usted visita el Cantón Colta?

- Cada mes ()
- Cada tres meses ()
- Cada seis meses ()
- Una vez al año ()
- Otras ()

6.- ¿Cuándo usted visita el Cantón Colta lo hace?

- Solo ()
- Con su familia ()
- Con sus amigos ()

7.- Lugar de procedencia del turista

- Cantonal ()
- Provincial ()
- Otra provincia ()
- Extranjero ()

8.- ¿Para la visita al cantón Colta que tipo de transporte utiliza?

- Particular ()
- Transporte especializado en turismo ()
- Frecuencias de buses interprovinciales ()
- Otros ()

9.- ¿Cuáles son las dificultades que encuentra el turista cuando visita el cantón Colta?

- Escasez de información ()
- Falta de alternativas y lugares complementarios ()
- Servicio de alimentación ()
- Otros ()

10.- Conoce todos los lugares turísticos que posee el cantón Colta ?

- Conoce muchos ()
- Conoce pocos ()
- No conoce ninguno ()

11.- Que atractivo turístico aprecia más al momento de realizar su visita

- Culturales ()
- Naturales ()

Históricos ()
Otros ()

12.- Cree Ud. que el mejoramiento de la oficina de turismo del GADM del cantón Colta ayudaría al turista?

Ayudaría mucho ()
Ayudaría poco ()
No ayudaría ()

13.- Que servicios debía ofertar la oficina de turismo en el cantón Colta para fomentar el turismo?

Acompañamiento con guías especializados acorde a la necesidad del turista ()
Información impresa y digital ()
Inventario de atractivos ()
Material Promocional ()
Otros ()

Gracias por su colaboración

